

El Librito

2025-2026



Escuela de Guadalupe

660 Julian Street
Denver, CO 80204

Horario de atención: de 7:45 a.m. a 4:30 p.m. (cuando la escuela está abierta)
Teléfono: 303-964-8456

Índice

Historia y misión	9
Historia.....	9
Misión.....	9
Estrategias	9
Respeto por el idioma.....	9
Ejemplo de los maestros.....	9
Pruebas y materiales.....	9
Tarea para el hogar.....	9
Práctica de ambos idiomas durante el día.....	9
Regla general.....	10
Nuestra cultura	10
Principios.....	10
Objetivo.....	10
Creencias.....	10
Principios de la Escuela.....	10
Personal y cuerpo docente	11
Miembros del Consejo Directivo	15
Información para padres	16
Formularios.....	16
Asociación de las familias y la escuela.....	16
Asociación de Padres.....	16
Compromiso de los padres.....	17
Comportamiento de los padres.....	17
Política de neutralidad.....	17
Pautas e inquietudes de comunicación de los padres.....	17
Comunicación con los padres.....	18
Procedimientos para visitantes.....	18
Asistencia.....	19
Horas de voluntariado de los padres.....	19
Transporte por parte de los padres.....	19
Programa académico.....	19
Año escolar.....	19
Cantidad de estudiantes por clase.....	20
Maestros asistentes.....	20
Directorio.....	20
Pautas de <i>marketing</i> y medios de comunicación	20
Pautas de uso del logo de la Escuela de Guadalupe.....	20

Uso.....	20
Productos y vestimenta.....	20
Acceso a los logos para usos aprobados.....	21
Pautas para las redes sociales.....	21
Publicaciones en las redes sociales.....	21
Cronograma escolar, requisitos de asistencia y procedimiento para dejar y buscar a los estudiantes	22
Horario escolar.....	22
Horario de llegada.....	22
Entrada en días de nieve o lluvia:.....	22
Ausencias.....	23
Procedimiento para informar ausencias.....	23
Procedimiento para compensar el trabajo debido a las ausencias.....	23
Procedimiento para llegadas tarde.....	24
Salida.....	24
Retiro en días de nieve o lluvia:.....	24
Condiciones climáticas.....	24
Aspectos académicos	25
Programa de estudios desde jardín de infantes hasta 5° grado.....	25
Matemáticas.....	25
Ciencias y Estudios Sociales.....	25
Religión.....	25
Alfabetización.....	26
Programa de estudios de la escuela media.....	26
Alfabetización.....	26
Matemáticas.....	26
Ciencias.....	26
Estudios Sociales.....	26
Religión.....	27
Lengua y Literatura en español.....	27
Glosario de términos usados en la Escuela de Guadalupe.....	27
Desarrollo Lingüístico (solo desde jardín de infantes hasta 2° grado).....	27
Lengua materna para la alfabetización (idioma que se habla en el hogar).....	27
Programa adicional.....	27
Arte.....	27
Música.....	27
Educación Física.....	27
Materias optativas de la escuela media.....	28
Arte.....	28

Música.....	28
Robótica.....	28
Teatro.....	28
Danza.....	28
Clases de formación holística en la escuela media.....	28
Habilidades para la Vida.....	28
Desarrollo Emocional.....	28
Periodismo.....	28
Información relacionada con el plan de estudios.....	29
Plan de aprendizaje individualizado.....	29
Programa académico.....	29
Elección del idioma.....	29
Información sobre el prejardín de infantes	29
3.6 Misión.....	29
3.6 Visión.....	29
Edades aceptadas de estudiantes de prejardín de infantes.....	30
2.9 Transiciones.....	30
4.5 Continuidad del cuidado.....	31
Planificación de clases.....	31
4.3 Relación maestro-niños y tamaños de los grupos.....	31
2.16 Inclusión y necesidades especiales.....	32
2.14 Conectar a las familias con los recursos.....	34
2.7b Reuniones de padres y maestros.....	35
2.2, 2.3, 2.5, 2.6 Política de comunicación con las familias.....	35
2.11 Política sobre el liderazgo de la familia.....	36
2.1, 4.6, 4.7 Familias y niños bilingües.....	37
3.1b Nuestro plan de mejora de la calidad.....	37
3.3, 5.5 Equidad y diversidad.....	37
5.5a Prácticas informadas sobre el trauma.....	38
4.1 Programa de estudio.....	38
Evaluación de desempeño.....	39
Expectativas académicas	39
Expectativas de los niveles de grado como escuela bilingüe.....	39
Tarea para el hogar.....	39
Si no se entrega la tarea para el hogar.....	39
Plagio y trampa.....	40
Expectativas del tiempo diario dedicado a la tarea para el hogar.....	40
Expectativas del tiempo diario de lectura.....	40

Calificaciones.....	41
Retención de calificaciones: todas las calificaciones (desde prejardín de infantes hasta 8º grado).....	41
Graduación y continuación.....	42
Veracross.....	42
Premios al buen compañero.....	42
Reuniones de padres y maestros.....	42
Excursiones.....	43
Reglas para los acompañantes.....	43
Retiros de la escuela media.....	43
Actividades extracurriculares después de clase	44
Expectativas de los deportistas.....	44
Expectativas de los padres.....	46
Derechos y responsabilidades de los estudiantes	47
Política disciplinaria	48
Niveles de intervención con infracciones de comportamiento:.....	49
Detenciones en la escuela media.....	50
Tolerancia cero.....	50
Medidas disciplinarias y sanciones.....	50
Suspensión.....	51
Motivos para la suspensión inmediata.....	51
Expulsión.....	52
Registros disciplinarios.....	52
Seguridad y comportamiento fuera del campus.....	53
Política de hostigamiento	53
Declaración.....	53
Definición.....	54
Denuncias.....	54
Responsabilidades del cuerpo docente.....	54
Responsabilidades de la administración.....	55
Plan de consecuencias disciplinarias.....	55
Registros escritos.....	55
Expectativas para la escuela media	55
Expectativas académicas y Learning Lab:.....	55
Expectativas de comportamiento de Learning Lab.....	56
Cuadro de honor.....	56
Expectativas de los uniformes.....	56
Expectativas de comportamiento	56
Matriz de niveles de disciplina:.....	56

Expectativas de comportamiento durante las detenciones.....	57
Intervenciones de la escuela media.....	57
Apoyo al comportamiento positivo: méritos.....	58
Política de uniforme	58
Tienda del uniforme escolar.....	58
Prejardín de infantes.....	59
Escuela primaria (desde jardín de infantes hasta 5° grado).....	59
Escuela media (desde 6° hasta 8°).....	59
Todos los estudiantes de la Escuela de Guadalupe:.....	60
Uniforme de Educación Física.....	60
Día de vestimenta formal.....	61
No se permite.....	61
Objetos perdidos.....	61
Respeto por la propiedad escolar	61
Computadoras portátiles o iPads.....	62
Baños.....	62
Pasillos.....	62
Casilleros.....	62
Reglas del patio de juegos y del gimnasio durante el recreo	62
Artículos prohibidos.....	63
Celulares y relojes inteligentes.....	63
Drogas, alcohol y vaporizadores.....	64
Almuerzo y bocadillos	64
Almuerzo escolar.....	64
Almuerzo de casa.....	64
Bocadillos.....	64
Política de salud	65
Vacunas.....	65
Enfermedades o lesiones.....	65
Piojos.....	67
Medicamentos.....	67
Servicios de consejería	67
SUSAN’S SCHOOL COUNSELING: A Centus Program, asociación con la Escuela de Guadalupe.....	68
Clases de orientación en el aula.....	68
Intervención en casos de crisis y apoyo emocional breve.....	68
Asesoramiento grupal.....	69
Colaboración y consulta.....	69
Asesoramiento individual.....	69

Procedimientos de seguridad	69
Simulacros de emergencia.....	69
Simulacros de incendio.....	70
Refugio en el lugar.....	70
Cierre.....	70
Cierre de seguridad.....	70
Procedimiento de reunificación de padres y estudiantes.....	70
Amenaza de bomba.....	71
Estudiantes con discapacidades.....	71
Denuncias	71
Denuncia de abuso infantil.....	72
Amenazas de los estudiantes a sí mismo o a otros.....	72
Derecho a hacer búsquedas.....	73
Entrevistas con la policía.....	73
Procedimiento de reinscripción	73
Requisitos de reinscripción para el siguiente año escolar.....	73
Proceso.....	74
Ayuda financiera.....	74
Matrícula.....	75
Cargo por pago tardío.....	75
Expedientes de los estudiantes.....	75
Procedimiento de registro.....	75
Prioridades de admisión.....	75
Requisitos de documentación.....	76
Descripción de eventos anuales	76
Primer día de clase.....	76
Vuelta a la escuela.....	76
Misa.....	76
Servicio de oración.....	76
Fotos de los estudiantes.....	76
Celebración del Día de la Independencia.....	77
Día de la Paz.....	77
Noche de Brujas.....	77
Feria de Ciencias (escuela media).....	77
Día de Todos los Santos.....	77
Día de los Muertos.....	77
Jornada de puertas abiertas.....	77
Nuestras familias, nuestras tradiciones.....	77

Desayuno Un niño a la vez.....	77
Virgen de Guadalupe.....	78
Posadas.....	78
Programa de Navidad.....	78
Día de San Valentín.....	78
Exposición bilingüe.....	78
Miércoles de Ceniza.....	78
Día de Servicio de la Hermana Susan.....	78
Coronación de la Virgen en mayo.....	78
Rosario humano.....	78
Día de Agradecimiento a los Maestros.....	78
Primera comunión y confirmación (3 ^{er} grado).....	79
Programa del Día de los Padres y las Madres.....	79
Carnaval de primavera.....	79
Retiros de 6° y 7° grados.....	79
Orientación de 6° grado.....	79
Retiro de 8° grado en Cal-Wood.....	79
Cal-Wood (5° grado).....	79
Graduación.....	80
Día de campo.....	80
Cumpleaños.....	80

Exención de responsabilidad

Este manual tiene el objetivo de ser informativo para los estudiantes y sus familias. En algunas ocasiones, la Escuela de Guadalupe podría desviarse de las políticas según las circunstancias de los casos individuales.

La Escuela de Guadalupe también podría actualizar las políticas durante el año escolar.

Historia y misión

Historia

La creación de la Escuela de Guadalupe fue el resultado de una colaboración entre el pastor de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, los jesuitas, las Hermanas de Loreto y los residentes del vecindario Highland.

Este grupo formó un comité directivo que se esforzó por proporcionarle al noroeste de Denver el tipo de educación que crea caminos a la educación superior para los estudiantes de diversos contextos étnicos, económicos y lingüísticos.

A través de encuestas, estudios extensos y debates, el comité concluyó que los residentes necesitaban una escuela primaria de calidad que fomentara los valores católicos, al tiempo que honrara las culturas de sus familias.

La Escuela de Guadalupe abrió sus puertas en septiembre de 1999 como una escuela católica independiente para satisfacer las necesidades de sus estudiantes con programas exitosos impulsados por la investigación. Nuestra escuela ayuda a sus estudiantes a prepararse para la educación de las escuelas medias de primer nivel.

La Escuela de Guadalupe contribuye al futuro de toda la comunidad de Denver creando líderes para el mundo de mañana.

Con un amplio apoyo de la comunidad, la Escuela de Guadalupe proporciona una educación excelente, económica, privada, católica y bilingüe.

Misión

Proporcionamos una educación católica de excelencia académica en inglés y español para contribuir al desarrollo de la próxima generación de líderes comunitarios.

Estrategias

El programa bilingüe les proporciona a los estudiantes una forma significativa para adquirir un nuevo idioma, ya que todos somos comunicadores, solucionadores de problemas y pensadores.

Respeto por el idioma

Se espera que los estudiantes hablen inglés en las clases dictadas en inglés y en español en las clases dictadas en español.

Ejemplo de los maestros

Los maestros enseñan en su lengua materna para asegurar que los estudiantes reciban la mejor educación y pronunciación de ese idioma.

Pruebas y materiales

Las pruebas y los materiales auténticos destacan la integridad del idioma dentro de la comunidad más amplia y preservan las perspectivas y los valores culturales.

Tarea para el hogar

Todos los días, los maestros de todos los grados asignan tarea para el hogar, que proporciona práctica relacionada con las enseñanzas de la clase. En la escuela media, se asignarán tareas para el hogar todos los días. Para los proyectos grandes, los maestros proporcionarán un calendario con anticipación y trabajarán con los estudiantes para planificar el trabajo.

Práctica de ambos idiomas durante el día

Practicamos hablar durante el almuerzo, en los pasillos, cuando hacemos servicio comunitario, en los eventos culturales y cuando alguien inicia la conversación en un idioma en particular.

Regla general

Los estudiantes deberán responder en el mismo idioma en el cual se inició la conversación. Nunca usamos las frases “no hablo inglés” o “no hablo español”. En su lugar, podemos decir “estoy aprendiendo inglés” o “estoy aprendiendo español”.

Nuestra cultura

Principios

La Escuela de Guadalupe busca fortalecer la cultura de nuestra comunidad a través de la fe, el liderazgo de servicio y una educación holística para desarrollar la confianza de los estudiantes en sus capacidades y en sí mismos. Lo logramos dando constantemente el ejemplo de respeto por la diversidad cultural y reconociendo la dignidad inherente de nuestros estudiantes y de sus familias. Proporcionamos educación católica bilingüe que reproduce los atributos de Cristo y honra nuestra historia única y diversa. Nos impulsan la creencia y la expectativa sincera de que nuestros estudiantes se conviertan en líderes compasivos que tengan un impacto positivo en el mundo de mañana.

Objetivo

La Escuela de Guadalupe se enfoca en desarrollar una educación amorosa, culturalmente receptiva y basada en la fe. El enfoque en el rigor académico busca que los estudiantes desarrollen una fuerte personalidad y se conviertan en líderes firmes que demuestren las características de compasión, honestidad, respeto, responsabilidad, integridad y autodisciplina.

Creencias









Creemos que nuestros estudiantes pueden aprender a hablar otro idioma y tendrán más probabilidades de entender, respetar e, incluso, amar a las personas que hablan otros idiomas y tienen culturas diferentes. Cada miembro de la comunidad debe responsabilizarse por la educación de nuestros estudiantes. Creemos en el respeto (por la cultura, la fe y las creencias), en el servicio a los demás y en el éxito de los estudiantes. Cultivaremos aprendices permanentes y líderes compasivos.









Principios de la Escuela




Diversidad, empoderamiento, fe, respeto y excelencia.







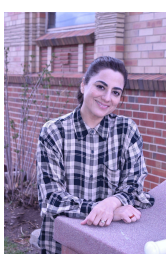

Personal y cuerpo docente

La seguridad de los estudiantes es una de nuestras prioridades, y la Escuela de Guadalupe se asegura de que cada miembro del personal y del cuerpo docente apruebe una verificación de antecedentes y tenga certificación en RCP o primeros auxilios antes de trabajar con nuestros estudiantes.

	<p>NICOLE FREEBURG PRESIDENTA Contacto: 303-964-0816 Nicky@escuelaguadalupe.org</p>		<p>MARIELLA ROBLEDO DIRECTORA Contacto: 303-964-8456 Mariella_Robledo@escuelaguadalupe.org</p>
	<p>MIRIAM ORIZAGA COORDINADORA DE LA RECEPCIÓN Contacto: 303-964-8456 Miriam_Orizaga@escuelaguadalupe.org</p>		<p>JULIE HARRIS DIRECTORA DE FINANZAS, RR. HH. Y OPERACIONES Contacto: 303-964-0816 Julie_Harris@escuelaguadalupe.org</p>
	<p>CAROLINE ORR DIRECTORA DE FILANTROPÍA Contacto: 303-964-0816 Caroline_Orr@escuelaguadalupe.org</p>		<p>SANDRA GARCIA DIRECTORA DE ADMISIONES Y AYUDA FINANCIERA Contacto: 303-964-8456 Sandra_Garcia@escuelaguadalupe.org</p>
	<p>JANALEE CHMEL DIRECTORA DE MARKETING Contacto: 303-964-0816 Janalee_Chmel@escuelaguadalupe.org</p>		<p>Zoe Hoekstra GERENTA DE EVENTOS Y DONACIONES ANUALES Contacto: 303-964-0816 Zoe_hoekstra@escuelaguadalupe.org</p>
	<p>COORDINADORA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA Contacto: 303-964-8456</p>		

	<p>BIANCA BALDERRAMA COORDINADORA DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES Contacto: 303-964-8456 Bianca_Balderrama@escuelaguadalupe.org</p>		<p>KIRA COLGAN CONSEJERA Contacto: 303-964-8456 Kira_Colgan@escuelaguadalupe.org</p>
	<p>CLAUDIA ASTURIAS CONSEJERA Contacto: 303-964-8456 Claudia.Luna-Asturias@ucdenver.edu</p>		<p>ENCARGADO DEL ALMUERZO Contacto: 303-964-8456</p>
	<p>DAVID VALLEJO CUIDADOR Contacto: 303-964-8456</p>		<p>ALLEN ATENCIO CUIDADOR Contacto: 303-964-8456</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>INES POLANCO DIRECTORIA DE PREJARDÍN DE INFANTES Y PROFESORA DE ESPAÑOL Contacto: 303-964-8456 Ines_Polanco@escuelaguadalupe.org</p>		<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>SHELLEY ARCHULETA SUBDIRECTORA DE PREJARDÍN DE INFANTES Y PROFESORA DE INGLÉS Contacto: 303-964-8456 Shelley_Archuleta@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MAESTRA ASISTENTE DE PREJARDÍN DE INFANTES Contacto: 303-964-8456</p>		<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MARTHA TIENDA PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DIRECTORA DE DEPORTES Y MAESTRA ASISTENTE DE 4° Y 5° GRADOS Contacto: 303-964-8456 Martha_Tienda@escuelaguadalupe.org</p>

	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>CRISTINA GUERRERO MAESTRA DEL COMPONENTE EN ESPAÑOL DEL JARDÍN DE INFANTES Contacto: 303-964-8456 Cristina_Guerrero@escuelaguadalupe.org</p>	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>STEFANIE ESPARZA MAESTRA DEL COMPONENTE EN INGLÉS DEL JARDÍN DE INFANTES Contacto: 303-964-8456 Stefanie_Esparza@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MAYRA MENDOZA AUXILIAR DE JARDÍN DE INFANTES Contacto: 303-964-8456 Mayra_Mendoza@escuelaguadalupe.org</p>	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MARIBEL POLO MAESTRA DEL COMPONENTE EN ESPAÑOL DE 1^{ER} Y 2^º GRADOS Contacto: 303-964-8456 Maribel_Polo@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MARIA LOZANO HERNANDEZ MAESTRA ASISTENTE DEL COMPONENTE EN ESPAÑOL DE 1^{ER} Y 2^º GRADOS Contacto: 303-964-8456 Maria_Hernandez@escuelaguadalupe.org</p>	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>KARINA ACOSTA-FERRERA MAESTRA DEL COMPONENTE EN INGLÉS DE 1^{ER} Y 2^º GRADOS Contacto: 303-964-8456 Karina_Acosta@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>Jessica Magallanes Robles MAESTRA ASISTENTE DEL COMPONENTE EN INGLÉS DE 1^{ER} Y 2^º GRADOS Contacto: 303-964-8456 Jessica_magallanes@escuelaguadalupe.org</p>	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>SANDRA REESE MAESTRA DE LOS COMPONENTES EN INGLÉS Y ESPAÑOL DE 3^{ER} GRADO Contacto: 303-964-8456 Sandra_Reese@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>ELIZABETH GONZALEZ MAESTRA ASISTENTE DE LOS COMPONENTES EN INGLÉS Y ESPAÑOL DE 3^{ER} GRADO Contacto: 303-964-8456 Elizabeth_Gonzalez@escuelaguadalupe.org</p>	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>JULIA COGAN MAESTRA DEL COMPONENTE EN INGLÉS DE 4^º Y 5^º GRADOS Contacto: 303-964-8456 Julia_Cogan@escuelaguadalupe.org</p>

	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MIRIAM O'CONNOR MAESTRA DEL COMPONENTE EN INGLÉS DE 4º Y 5º GRADOS Contacto: 303-964-8456 Miriam_O'Connor@escuelaguadalupe.org</p>		<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>LINDA MALLORY PROFESORA DE MATEMÁTICAS Y DE CIENCIAS DE LA ESCUELA MEDIA Contacto: 303-964-8456 Linda_Mallory@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>SEAN CLEARY PROFESOR DE RELIGIÓN Y DE ESTUDIOS SOCIALES DEL COMPONENTE EN INGLÉS DE LA ESCUELA MEDIA Contacto: 303-964-8456 Sean_Cleary@escuelaguadalupe.org</p>		<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>FRANCISCO LUNA PROFESOR DE RELIGIÓN DEL COMPONENTE EN ESPAÑOL Y PROFESOR DE ESPAÑOL DE LA ESCUELA MEDIA Contacto: 303-964-8456 Francisco_Luna@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>TEGAN CREAN PROFESORA DE INGLÉS Y DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA ESCUELA MEDIA Contacto: 303-964-8456 Tegan_Crean@escuelaguadalupe.org</p>		<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>MITCHEL WILLIAMS PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA DE LA ESCUELA MEDIA Contacto: 303-964-8456 Mitchel_Williams@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>Pilar Robledo PROFESORA DE ARTE Y DE PERIODISMO DE LA ESCUELA MEDIA, TUTORA Contacto: 303-964-8456 Pilar_robledo@escuelaguadalupe.org</p>		<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>Daniela Garzon PROFESORA DE MÚSICA Contacto: 303-964-8456 Daniela_garzon@escuelaguadalupe.org</p>
	<p><i>Cuerpo docente</i></p> <p>SHARON FOSTER COORDINADORA DE TÍTULOS Contacto: 303-964-8456 Sharon_Foster@escuelaguadalupe.org</p>		

Miembros del Consejo Directivo

Hugh Armstrong, *presidente*

Trina Wardell, *vicepresidenta*

Jennifer Godoy, *secretaria*

Tim Miller, *tesorero*

Scot Anderson

Maureen Kelly Barker

Elle Bruno

Cissie Busch

Katie Cesafsky

Max Delgado

Lindsay Filsinger

Lori Finch

Barbara Frank

Michael Hendricks

Arnulfo D. Hernandez

Padre Drew Kirschman, SJ

Kate Hulburd

Tom Loftus

Iswari Natarajan

Matt Perkins

Jack Pottle

Susanna Vela

John Walsh

Scott Whitley

Información para padres

Formularios

Las familias recibirán todos los formularios obligatorios para que ambos padres los firmen a principios de agosto. Ambos padres deben firmar cada uno de estos formularios antes del primer día de clase; de lo contrario, el estudiante no podrá asistir a clase hasta que lo hayan hecho. Si necesita ayuda para completar estos formularios, la escuela organiza jornadas de inscripción en las que el personal estará disponible para ayudarle.

Asociación de las familias y la escuela

La Escuela de Guadalupe trabaja, junto con los padres, en la formación religiosa de los niños y continúa el desarrollo de los valores que empieza en casa. Sin embargo, la escuela tiene la misión de ser católica y enseñarles a los estudiantes la fe católica. Todos los estudiantes deben participar en la clase de Religión y en otras actividades de formación religiosa.

La admisión a la Escuela es un privilegio, no un derecho. Los padres tienen el derecho de solicitar la admisión a la Escuela de Guadalupe para sus hijos, pero el privilegio de asistir depende de la aceptación de los padres de la formación religiosa de la escuela, el programa de enseñanza y su predisposición a aceptar la responsabilidad por el costo educativo de sus hijos. Dado que la Escuela reconoce que los padres son los principales educadores de sus hijos, la Escuela considera que tiene la responsabilidad de continuar la formación religiosa de los niños. Si las creencias, los valores y las prácticas públicas de los padres pueden generar una perturbación en el ambiente educativo de la escuela, a esta le resulta imposible apoyar a los padres en la formación religiosa de sus hijos. En los casos en que los padres actúen de esa manera, podría denegarse la continuación de la matrícula de sus hijos.

La aceptación en la Escuela de Guadalupe depende de la capacidad de la escuela para cumplir las necesidades educativas de los niños. La escuela podría no tener todos los recursos necesarios para satisfacer las necesidades educativas, físicas, psicológicas o emocionales de un niño en particular. Si bien la escuela hará un esfuerzo por satisfacer las necesidades razonables, si las necesidades de un niño superan los recursos de la escuela, es posible que sea mejor para el niño mandarlo a otro entorno educativo con los recursos apropiados para él.

Asociación de Padres

El objetivo de la Asociación de Padres incluye:

1. promover un espíritu positivo con la comunidad de la Escuela de Guadalupe;
2. promover la participación de los padres;
3. asistir a los eventos de recaudación de fondos de la escuela;
4. guiar e integrar a los nuevos miembros y a las nuevas familias a la escuela;
5. asistir a la escuela con las iniciativas de recaudación de fondos para proporcionarles a los estudiantes asistencia, instalaciones y oportunidades educativas.

En todo momento, la Asociación de Padres deberá cooperar y consultar con la administración de la escuela para asegurarse de que la naturaleza de sus actividades y la forma y el momento de sus contribuciones sean coherentes con el objetivo educativo y las necesidades financieras de la Escuela de Guadalupe. La Asociación de Padres será una organización auxiliar de la escuela y estará sujeta a la dirección del Consejo Directivo. La Asociación de Padres deberá seguir las pautas de la Asociación de Escuelas Independientes de Colorado (ACIS, por su sigla en inglés).

Compromiso de los padres

Reconocemos la importancia de la responsabilidad de los padres a la hora de reforzar el aprendizaje en casa al ayudar a sus hijos con la tarea, tener comunicación constante con los maestros y seguir sus sugerencias.

Les pedimos a los padres que tomen un rol activo y vayan a la biblioteca, ayuden con la tarea y lean con sus hijos.

Comportamiento de los padres

No se debe privar a un niño de educación ni se lo debe penalizar por las acciones de sus padres. Sin embargo, los padres pueden reducir significativamente la capacidad de ayudar a sus hijos, y se les podría pedir que saquen a sus hijos de la escuela por cualquiera de los siguientes motivos:

- Negarse a cooperar con el personal de la escuela.
- Negarse a cumplir las políticas y las normas de la escuela.
- Interferir en asuntos de administración o disciplina.
- Hacer comentarios inadecuados o negativos hacia la escuela o su personal.
- Amenazar de cualquier forma a miembros de la comunidad, incluido el cuerpo docente, el personal, los estudiantes u otros padres.

En dichos casos, se debe realizar y documentar un esfuerzo razonable para obtener la cooperación mínima requerida de los padres. La directora debe verificar que se les haya informado a los padres que deben finalizar el comportamiento inadecuado y empezar a cooperar con la escuela, de lo contrario, se aplicará esta política, es decir se deberá sacar a los estudiantes a causa del comportamiento de los padres. Si dicho esfuerzo no resuelve la situación, la presidenta y la directora podrían pedirles a los padres que saquen a sus hijos. La documentación firmada por la presidenta, la directora y los padres, así como otra información o evidencia de la consulta con los padres sobre el asunto en cuestión, deberá mantenerse archivadas. Podría denegarse la matriculación para el siguiente año escolar según esta política, pero eso no se limita a las acciones mencionadas en este documento.

Política de neutralidad

La escuela les ordena a sus maestros, administradores y personal que se mantengan neutrales en todas las situaciones que impliquen asuntos relacionados con el derecho familiar, como acuerdos de custodia y procesos de divorcio, excepto en casos de abuso o negligencia infantiles demostrados a satisfacción de la escuela. Los maestros, los administradores y el personal no deberán hacer declaraciones voluntarias ni tomar partido en asuntos no relacionados con abuso infantil.

En el caso de que la Escuela de Guadalupe se vea involucrada en una disputa privada entre los padres de un estudiante o una disputa sobre un estudiante —ya sea a través de solicitudes de información de investigadores de un tribunal, solicitudes de producción de documentos, citaciones a declarar u otras circunstancias que lleven al personal de la Escuela de Guadalupe fuera de su función principal—, los padres deberán reembolsar a la escuela los costos que se generen, entre ellos, los honorarios de abogados, los gastos de maestros sustitutos, los costos de fotocopiar documentos o proporcionar expedientes y los gastos de traslados.

Pautas e inquietudes de comunicación de los padres

En la Escuela de Guadalupe, nuestro objetivo es resolver todas las situaciones de forma positiva y constructiva. Si un padre o una madre tienen una inquietud, la escuela solicita que se cumplan estas pautas:

- En relación con la disciplina, la enseñanza, el plan de estudios o los materiales de aprendizaje, primero comuníquese con el maestro del niño.
- Siempre recuerde contactar a los miembros de nuestro personal con amabilidad, teniendo en cuenta que desean ayudarles a usted y a su hijo.

- Si cree que el problema no se está resolviendo de manera satisfactoria u oportuna, comuníquese con la Dirección para programar una reunión con la directora.
- Las inquietudes relacionadas con los maestros o la política escolar deben dirigirse a la directora.
- Si, luego de abordar sus inquietudes con la directora, cree que el problema no se entendió o no se resolvió, comuníquese con la presidenta.

Cuando se dirija a un maestro o administrador por un problema que no puede resolverse fácilmente, no lo haga a través de correos electrónicos ni llamadas telefónicas. Haga una llamada o mande un correo electrónico para solicitar una reunión, con una breve descripción del problema que requiere atención. Los correos largos y detallados no son aceptables ni útiles. En la Escuela, preferimos la comunicación en persona siempre que sea posible. Esto permite que se hagan más preguntas y aclaraciones para asegurar que la comunicación haya sido efectiva.

La administración y el cuerpo docente abordarán el problema o la inquietud con un espíritu de colaboración y compasión. Solicitamos que la parte involucrada haga lo mismo. En el mismo sentido, se les solicita a los padres que eviten las formas de comunicación masiva con los padres de una clase entera o con cualquier otro grupo grande de personas por medio de correos electrónicos, WhatsApp u otras formas de comunicación masiva para expresar inquietudes relacionadas con los maestros, el personal, la administración o las políticas. Nuevamente, la comunicación directa y positiva con los profesionales involucrados es fundamental para nuestra comunidad.

Comunicación con los padres

La comunicación clara y constante es la clave para un año escolar exitoso. Los maestros mantienen una comunicación constante con los padres a través correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones sobre la asistencia, el comportamiento, el progreso y cualquier otro detalle relacionado con el avance o los logros de los estudiantes. Continuaremos enviando comunicaciones importantes a través de nuestro boletín, que se envía por correo electrónico todos los lunes. Todos los padres deben proporcionar un correo electrónico. Lea toda la información que se envía y complete los documentos que deben entregarse. Si no tiene acceso a una impresora, puede solicitar una copia en la Dirección.

En caso de una emergencia, como un incendio, un cierre de seguridad, un cierre forzoso o la implementación de un refugio en la escuela, se le enviará un mensaje de texto. Al inicio del año escolar, se enviará un mensaje de texto de práctica para ver si todos los padres lo reciben para estar preparados en caso de que deba enviarse un mensaje de texto de emergencia en el futuro. De la misma forma, en caso de cierre de la escuela por nevadas, se enviará un mensaje de texto a través del sistema Veracross. También se publicará en la página de la escuela y en Facebook, y se anunciará en los canales 4 y 9.

Procedimientos para visitantes

Todos los visitantes, incluidos los padres, deben registrarse en la Dirección y obtener un pase de visitante para poder ingresar al edificio o ir a las aulas. Esta política es para seguridad de todos los estudiantes. Como padre o madre, debe llamar a la Dirección con anticipación para que la escuela sepa de su visita. Si le llevará el almuerzo a su hijo, debe dejarlo en la Dirección, y la coordinadora de la recepción se lo llevará al estudiante en el horario del almuerzo. Se les pedirá a todos los visitantes que no tengan un pase que vayan a la Dirección.

La única excepción al pase de visitantes es para los padres de estudiantes de prejardín de infantes en el horario de entrada (de 8:00 a 8:15 a.m.) y a las 4:05 p.m. (3:00 p.m. los miércoles) para que recojan a sus hijos en el aula.

Si la persona que retirará al niño no está en la lista de contactos, no se le entregará al niño. Los padres deben llamar antes de tiempo para informar a la Dirección que darán permiso para que su hijo se vaya con una persona que no se encuentra en la lista de contactos de emergencia.

Asistencia

Se espera que nuestros estudiantes mantengan un alto nivel de asistencia y puntualidad. Los padres son responsables de comunicarse con la escuela antes de las 9:00 a.m. para justificar la ausencia de su hijo debido a una enfermedad. Si su hijo está enfermo durante más de dos días, deberá proporcionar un certificado médico para justificar las ausencias. Si el estudiante tiene más de ocho ausencias, su caso se evaluará, y la directora trabajará con los padres para determinar si la escuela continuará siendo una opción para la familia.

Horas de voluntariado de los padres

Un principio básico de la Escuela de Guadalupe es involucrar a los padres para que apoyen el proceso educativo de los estudiantes. Con la participación de los padres tenemos más éxito. Se les pide a los padres y a los miembros de la familia que brinden su tiempo y sus talentos como voluntarios para ayudar a la comunidad escolar. Dependemos de la participación de los padres y de los miembros de la familia para que la Escuela de Guadalupe sea vital, activa y de alto desempeño. Les pedimos a los padres que se comprometan con 10 horas o más de trabajo voluntario durante el año académico por familia. Consulte nuestro calendario de eventos para conocer las oportunidades de voluntariado durante el año escolar. Algunas oportunidades de voluntariado son necesarias de forma constante, como ayudar con los almuerzos, los recreos y los refrigerios durante el día. También tenemos muchos eventos durante el año con los que necesitamos ayuda. Si puede donar materiales, talento o tiempo para la escuela, comuníquese con Sandra Garcia. Las horas de voluntariado deben completarse antes del 30 de mayo.

Transporte por parte de los padres

Todos los conductores que transporten estudiantes a eventos deportivos, excursiones o actividades deben seguir todas las normas de la escuela para los conductores voluntarios (los padres conductores deben completar una verificación de antecedentes y proporcionar una copia de su licencia de conducir y del seguro del auto). Todos los estudiantes que requieran transporte a cualquier actividad patrocinada por la escuela deben contar con una autorización por escrito de sus padres o tutores que les permita trasladarse con conductores que dichos padres o tutores hayan autorizado. Ningún estudiante puede trasladarse hacia o desde un evento patrocinado por la escuela con un adulto que no haya sido previamente autorizado por los padres o tutores. Los estudiantes no pueden conducir ni llevar a otros estudiantes en auto a ninguna actividad escolar.

Programa académico

Cada vez que haya un cambio en la unidad de aprendizaje y el idioma, se enviará un programa a casa, que también se publicará afuera del aula con las preguntas, los estándares, los temas, los materiales y la evaluación esenciales.

Año escolar

El año escolar y los días escolares largos nos ayudan a desarrollar habilidades y conocimiento en ambos idiomas. Tenemos 174 días académicos durante el año escolar.

Cantidad de estudiantes por clase

La cantidad de estudiantes por clase es pequeña; esto ayuda a los estudiantes a recibir atención en su crecimiento personal, académico y emocional.

Maestros asistentes

Los maestros colaboran con los maestros asistentes para planificar y desarrollar sus planes de clases. Los maestros asistentes se enfocan en ayudar a los estudiantes en su lengua materna, a desarrollar sus habilidades en la segunda lengua y en otras áreas de contenido apoyando a los maestros durante las clases.

Directorio

En otoño se lanzará un directorio escolar. En este directorio se incluye una lista alfabética de estudiantes y padres con sus números de teléfono. Todas las familias registradas están incluidas, a menos que especifiquen en el formulario al inicio del año escolar que no desean que se las incluya. La información del directorio escolar es estrictamente para uso de las familias de la Escuela de Guadalupe y no debe compartirse fuera de la comunidad escolar ni usarse para fines profesionales o de otro tipo.

Pautas de *marketing* y medios de comunicación

Pautas de uso del logo de la Escuela de Guadalupe

Las siguientes pautas se refieren al uso del logo y el nombre de la Escuela de Guadalupe. Nos enorgullece nuestra marca única y distinguida, y nos gusta usarla para promocionar nuestros eventos, equipos y estudiantes. Sin embargo, para protegerla, debemos promocionar a la escuela de forma coherente. Estas pautas permiten asegurarnos de que todos seamos embajadores de la marca de la Escuela de Guadalupe.

Objetivo de estas pautas:

- Mejorar la coherencia de los activos de nuestra marca para asegurarnos de que la marca de la Escuela de Guadalupe sea consistente, profesional y atractiva en una variedad de medios de comunicación.
- Mejorar nuestras comunicaciones internas y externas para que reflejen nuestro profesionalismo y autoridad como escuela de primer nivel.
- Proporcionarle a nuestra comunidad pautas claras y consistentes para las comunicaciones y el uso de los logos.

Para conocer las pautas completas de la marca, incluida la paleta de colores y las fuentes aprobadas, comuníquese con la directora de *Marketing*.

Uso

Ni el logo de la escuela ni el de Lobos pueden usarse sin obtener primero el permiso de la directora de *Marketing*. Esta debe aprobar todos los diseños antes de que vayan a producción.

Productos y vestimenta

- Todos los diseños de ropa o equipos de clubes o actividades deben contar con la aprobación previa de la directora de *Marketing* antes de la producción de cualquier prenda o producto.
- Todos los diseños de productos y vestimenta vendidos por cualquier sitio web o tienda aprobados por la escuela deben contar con la aprobación previa de la directora de *Marketing* antes de la producción.
- La vestimenta y equipo que usen los equipos deportivos deben cumplir con las normas de la marca de la escuela y contar con la aprobación previa de la directora de *Marketing* antes de la producción.

- Si la vestimenta y los equipos deportivos utilizan cualquiera de los logos o imágenes asociados con la identidad de marca de la Escuela de Guadalupe, deben seguir las normas de la marca y contar con la aprobación previa de la directora de *Marketing*.

Ejemplos de usos que probablemente se aprobarán:

- Aplicación del logo o del nombre de la escuela en artículos utilizados para fiestas privadas, como graduaciones.
- Aplicación del logo o del nombre de la escuela en artículos vendidos a beneficio de la Escuela de Guadalupe.

Usos que probablemente se rechazarán:

- Aplicación del logo o del nombre de la escuela en cualquier artículo que se venda para cualquier fin que no sea a beneficio de la Escuela de Guadalupe.
- Aplicación del logo o del nombre en cualquier prenda deportiva sin antes consultar con la directora de *Marketing*.
- Aplicación del logo o del nombre de la escuela en cualquier artículo que se use de manera que sugiera la aprobación o la participación de la Escuela de Guadalupe en un evento, artículo, tema o asunto que no haya sido aprobado primero por la directora de *Marketing*.

Acceso a los logos para usos aprobados

Si tiene alguna pregunta sobre qué logos o íconos son más adecuados para sus objetivos, o si necesita un formato de archivo específico (TIFF, EPS, etc.), comuníquese con la directora de *Marketing*.

Pautas para las redes sociales

Todas las cuentas de redes sociales relacionadas con la Escuela de Guadalupe, incluidas las de clubes escolares, etc., deben recibir la aprobación de la directora de *Marketing* y deben cumplir con las siguientes pautas:

- Se deben agregar las cuentas a la hoja de registro de cuentas de redes sociales.
- Un miembro del cuerpo docente o del personal DEBE tener acceso a la cuenta.
- Los padres no podrán crear ni administrar cuentas de redes sociales que representen de cualquier forma a la Escuela de Guadalupe.
- Los estudiantes no podrán estar a cargo de publicar contenido en ningún canal de redes sociales relacionado con la Escuela.
- La cuenta debe configurarse como “privada”.
- La cuenta debe seguir a la cuenta oficial de la Escuela en la plataforma que se esté usando (por ejemplo, Instagram), si corresponde.
- No se puede usar los apellidos de los estudiantes.
- Se deben seguir todas las demás pautas descritas en el documento de pautas de comunicación de la Escuela.

Publicaciones en las redes sociales

Si desea que la Escuela de Guadalupe considere publicar sus fotos en sus canales de redes sociales, envíeles un correo electrónico a janalee_chmel@escuelaguadalupe.org.

Normas:

- Frecuencia: nuestro objetivo es hacer al menos una publicación por día, excepto los fines de semana. Podríamos publicar con más frecuencia, pero depende de los temas de las fotos.
- Temas: tenemos una escuela dinámica con personas, clases, deportes y actividades extracurriculares interesantes que se llevan a cabo todos los días. No todas las fotos tomadas en todas las funciones pueden publicarse.
- La directora de *Marketing* tiene la autoridad para decidir qué fotos, temas y cadencias representan mejor la imagen completa de la Escuela.

Cronograma escolar, requisitos de asistencia y procedimiento para dejar y buscar a los estudiantes

Horario escolar

De 8:30 a.m. a 4:00 p.m. desde prejardín de infantes hasta 5° grado

De 8:15 a.m. a 4:00 p.m. para la escuela media

Las puertas de la escuela estarán cerradas en todo momento.

La puerta de metal, que da al área de juegos y al callejón, se cerrará a las 8:15 a.m. y se abrirá a las 4:05 p.m.

3:00 p.m.: salida temprana los miércoles

TODOS LOS PADRES Y VISITANTES DEBEN CONTAR CON UN PASE PARA VISITANTES DURANTE ESTOS HORARIOS. SIN EXCEPCIÓN.

Horario de llegada

Se debe dejar a TODOS los estudiantes en la entrada del callejón entre las 8:00 y las 8:15 a.m. **No se permite el ingreso de los estudiantes al edificio o al aula durante estos 15 minutos. Si un padre o una madre tiene una cita con un maestro, la directora, etc., debe llevar al estudiante al patio de juegos para que el padre o la madre pueda ingresar al edificio.** A las 8:00 a.m., los estudiantes de la escuela media ingresarán a la escuela para que la clase empiece a tiempo a las 8:15 a.m.

A las 8:15 a.m., los maestros llevarán a los estudiantes desde jardín de infantes hasta 5° grado al edificio para iniciar la jornada escolar. En ese momento, todas las puertas se cerrarán y la única entrada disponible será a través de la puerta de vidrio principal. **TODOS LOS PADRES Y VISITANTES DEBEN ACUDIR A LA DIRECCIÓN PARA OBTENER UN PASE DE VISITANTE DESPUÉS DE LAS 8:30 a.m.** Si su hijo llega a las 8:30 a.m., debe obtener una nota de retraso en la Dirección.

Entrada en días de nieve o lluvia:

- Los estudiantes de **prejardín de infantes** deberán dejarse en su aula.
- Se deberá dejar a los estudiantes desde **jardín de infantes hasta 8° grado** en las puertas de ingreso por el callejón.

Si un estudiante tiene una afección médica por la cual no puede quedarse afuera durante estos 15 minutos, los padres pueden acompañarlo a la Dirección para esperar durante ese período. **Ni los padres ni los estudiantes tienen permiso para esperar en el gimnasio, en la cafetería, en los pasillos ni en las aulas, a menos que usted tenga una reunión con un maestro.** La única excepción será para los estudiantes de prejardín de infantes. Para verificar la asistencia y por motivos de seguridad, los padres deben registrar el ingreso y la salida de su hijo del aula de prejardín de infantes todos los días en un cuaderno que debe permanecer en dicha aula.

Ausencias

La asistencia es invaluable para el éxito de nuestros estudiantes. Las ausencias injustificadas no están permitidas, excepto en caso de enfermedad (con un certificado médico) o emergencias familiares. **Los padres deben hablar con la directora dos semanas antes de que se considere cualquier otro evento importante. Los maestros no pueden aprobar las ausencias.** Cualquier ausencia injustificada hará que los estudiantes reciban la calificación más baja posible para todas las clases y actividades que hayan perdido, y la directora evaluará todos los casos para ver si la escuela es adecuada para la familia.

Recuerde que su hijo debe tener una asistencia de, al menos, el 95% para el año escolar. **Esto significa que su hijo no puede tener más de 8 ausencias injustificadas.** En algunos casos, la administración de la escuela evaluará los motivos de las ausencias para decidir si esta es la escuela adecuada para el estudiante, y los padres deberán firmar un contrato de asistencia en el que se establezca que las futuras ausencias injustificadas darán lugar a la expulsión.

Un día completo es cuando los estudiantes llegan a las 8:15 a.m. y se van cuando terminan las clases, a las 4:00 p.m.

Todas las ausencias cuentan como faltas, por lo que le pedimos que su hijo llegue a tiempo y se presente todos los días de clase.

- Las ausencias justificadas se deben a enfermedades o emergencias familiares. **Después de tres ausencias seguidas debido a una enfermedad, la familia deberá presentar un certificado médico en la Dirección.**
- **Las ausencias injustificadas no son aceptables conforme a la política de asistencia de la Escuela.** Las ausencias son injustificadas si la familia no llama para avisar que el estudiante está enfermo o que hubo una emergencia familiar. Las ausencias debido a cualquier otro motivo que no sea una enfermedad o una emergencia familiar se considerarán injustificadas. Es muy importante comunicarse con la escuela antes de las 9:00 a.m. en relación con cualquier tipo de ausencia.
- **No es aceptable extender las vacaciones escolares ni retirar a sus hijos de la escuela para tomarse vacaciones durante el año escolar.** La directora evaluará todos los casos para considerar si la escuela es adecuada para la familia.

Procedimiento para informar ausencias

Si su hijo no asistirá a la escuela debido a una enfermedad o una emergencia familiar, usted debe comunicarse con la coordinadora de la recepción, Miriam Orizaga, al **303-964-8456, ext. 221**, o enviar un correo electrónico a Miriam.Orizaga@escuelaguadalupe.org antes de las 9:00 a.m. Si es un problema recurrente, se programará una reunión con la directora.

Procedimiento para compensar el trabajo debido a las ausencias

Cuando su hijo falta a la escuela, usted debe llamar para avisarnos antes de las 9:00 a.m. Los estudiantes y los padres son responsables de pedir la tarea de todos los días perdidos si las ausencias fueron justificadas. Cuando el estudiante regresa a la escuela, debe pedir las actividades y tendrá la misma cantidad de días que se haya ausentado para completar el trabajo. Por ejemplo, una ausencia de un día le da un día para compensar el trabajo; dos días consecutivos de ausencia son dos días para compensar el trabajo. Se enviará a Learning Lab a los estudiantes de escuela media a quienes les falten tareas o las tengan incompletas. Si no se entrega el trabajo pendiente, la maestra calificará la actividad con un cero.

No enviaremos la tarea por correo electrónico y pedimos que los estudiantes la busquen cuando regresen.

Procedimiento para llegadas tarde

La Escuela de Guadalupe implementa una política de asistencia estricta. Se espera que todos los estudiantes lleguen a tiempo todos los días. Los estudiantes deben estar sentados en el aula, listos para aprender, a las 8:15 a.m. en el caso de la escuela media y a las 8:30 a.m. en el caso de la escuela primaria. **TODOS LOS PADRES Y VISITANTES DEBEN ACUDIR A LA DIRECCIÓN PARA OBTENER UN PASE DE VISITANTE DESPUÉS DE LAS 8:30 A.M.** Si su hijo llega después de esa hora, debe obtener una nota de retraso en la Dirección. Si no obtiene esta nota, no podrá ingresar al aula. En el caso de la escuela media, consulte el cronograma de llegadas tarde.

- La llegada a las 8:15 a.m. se considera tardía para la escuela media.
- La llegada a las 8:30 a.m. se considera tardía para la escuela primaria.

Si un estudiante recibe 3 notas de retraso, el maestro se comunicará con los padres. **Una cuarta nota de retraso equivaldrá a una ausencia injustificada.**

Recuerde que su hijo debe tener una asistencia de, al menos, el 95% para el año escolar. Esto significa que su hijo no puede tener más de 8 ausencias injustificadas. En algunos casos, los motivos de las ausencias y llegadas tarde deberán ser evaluados por la administración de la escuela para decidir si esta es la escuela adecuada para el estudiante, y los padres deberán firmar un contrato de asistencia en el que se establezca que las futuras ausencias o llegadas tarde injustificadas darán lugar a la expulsión.

Le pedimos que programe las citas médicas los días que no haya clases. Si no puede hacerlo, debe notificarle a la escuela un día antes de que su hijo falte a clase. Cuando el estudiante regrese al día siguiente, debe proporcionar un certificado médico.

Salida

Las clases terminan a las 4:00 p.m., excepto los miércoles, que terminan a las 3:00 p.m. Los estudiantes irán al patio de juegos con su maestro para que se los retire a las **4:05 p.m.** y a las **3:05 p.m.** los miércoles. Si la temperatura es menor a 30 °F, los estudiantes esperarán en el gimnasio. Los estudiantes a quienes no hayan retirado a las 4:20 p.m. deberán comunicarse con sus padres.

Retiro en días de nieve o lluvia:

- Los estudiantes de **prejardín de infantes** deben retirarse en su aula (**con sus hermanos**).
- Los estudiantes desde **jardín de infantes hasta 8° grado** deberán salir por la puerta que da al callejón.

Condiciones climáticas

Cuando la temperatura sea inferior a 30° grados, los niños no saldrán al patio. Se alienta a los niños a traer y usar ropa adecuada para el frío, como gorras, abrigos, pantalones para nieve, guantes y botas.

Cuando la temperatura sea de 90° grados o más, los estudiantes no saldrán al patio. Los maestros verificarán la temperatura del equipo y tomarán la decisión de si es seguro salir a jugar con esa vestimenta. Se alienta a los estudiantes a traer y usar gorros y lentes de sol, así como una botella de agua (etiquetada con su nombre) para el tiempo al aire libre. Los maestros proporcionarán agua y les aplicarán protector solar a

los estudiantes antes de salir al patio, siempre que se haya registrado un formulario de autorización para aplicar protector solar y que los padres hayan proporcionado el producto. En caso de que los niños deban quedarse adentro por el clima, se proporcionarán actividades para la motricidad gruesa dentro del edificio.

Cierres escolares, días de nieve o cierres de emergencia

La directora y la presidenta de la Escuela determinarán si las clases se cancelarán debido a las condiciones climáticas o a otras emergencias antes de las 6 a.m. del día respectivo. Se enviará una notificación a través del sistema Veracross, ya sea a su teléfono celular o a la dirección de correo electrónico que haya proporcionado. En el sitio web de la Escuela de Guadalupe, www.escuelaguadalupe.org, también se proporcionará información sobre el cierre. También puede mirar las estaciones 4 y 9 de noticias por televisión para enterarse de los cierres escolares.

Tenga en cuenta que, si vive lejos de la escuela, las condiciones meteorológicas pueden variar. Esperamos que los padres tomen sus propias decisiones con respecto a la seguridad de trasladarse. Tendremos consideración de las condiciones meteorológicas cuando apliquemos las llegadas tarde justificadas. No se acostumbrará a terminar la jornada escolar temprano porque esté nevando, excepto en casos extremos. Si la escuela cierra temprano, podrá retirar a su hijo usando el procedimiento de la sección “Retiro en días de nieve o lluvia” (anterior). A fin de brindarles los mejores servicios a las familias y cumplir con nuestro compromiso de excelencia, haremos todo lo posible para dar clases todos los días.

Aspectos académicos

Programa de estudios desde jardín de infantes hasta 5º grado

Matemáticas

Eureka Math

Este programa se proporciona en inglés y español, y ayuda a los estudiantes a centrarse en conceptos clave más profundos a fin de resolver problemas matemáticos. Los estudiantes entienden que algunos principios llevan a razonamientos más profundos. Se trata de hacer conexiones lógicas entre los temas.

Ciencias y Estudios Sociales

PhD Science & Impact/Impactivo

Esta materia se dicta en inglés y español. Las unidades se dan en ciclos de tres a cinco semanas en español e inglés. Al final de cada unidad, se espera que los estudiantes reúnan todo el aprendizaje y demuestren lo que aprendieron con proyectos, presentaciones y trabajos escritos.

Religión

Fe y vida

Cada clase empieza el día con una oración de toda la escuela, para la cual se alterna el idioma cada semana. Usamos el programa religioso de la arquidiócesis de Denver, incluida la serie de libros de texto *Fe y vida*, leemos las Escrituras y las historias de la Biblia y participamos en misas semanales y en servicios de oración mensuales. Nuestro programa riguroso se creó sobre la base de temas amplios adecuados para el grado y en consideración de los valores de la fe católica. La enseñanza se imparte en inglés y español. Los estudiantes de segundo grado reciben el santísimo sacramento de la reconciliación. Los estudiantes de tercer grado se preparan para recibir los santísimos sacramentos de la primera comunión y de la confirmación.

Alfabetización

Programa *Maravillas/Wonders*

Este programa se proporciona en inglés y español, y sienta bases sólidas de alfabetización, permite el desarrollo de habilidades socioemocionales y les proporciona a los estudiantes acceso equitativo a textos ricos y enseñanza rigurosa.

Programa de estudios de la escuela media

Alfabetización

Programa *Fishtank Learning*

Este programa está diseñado para preparar a los estudiantes para el éxito en la preparatoria y en los estudios de educación superior. Todas las clases se crean sobre la base de objetivos rigurosos con tareas objetivo, preguntas y problemas de anclaje que impulsan a los estudiantes a pensar de forma crítica. El objetivo central es ayudar a los estudiantes a convertirse en excelentes lectores, escritores, solucionadores de problemas, pensadores críticos y miembros de la comunidad. El programa de Lengua y Literatura Inglesas pretende ampliar las perspectivas de los estudiantes de manera que puedan entenderse mejor a sí mismos y entender mejor el mundo que los rodea. El programa se alinea con los estándares estatales básicos comunes y los marcos curriculares de Massachusetts. Cada unidad y clase identifica estándares específicos que son el foco de la enseñanza.

Matemáticas

Eureka Math

Este programa se enseña en inglés y español. Ayuda a los estudiantes a centrarse en conceptos más profundos a fin de resolver problemas matemáticos. Los estudiantes entienden que algunos principios llevan a razonamientos más profundos. Se trata de hacer conexiones lógicas entre los temas.

Ciencias

El programa de ciencias de la Escuela de Guadalupe se alinea con los estándares académicos de Colorado para las Ciencias de 2020. Cada maestro usa los estándares como una guía para diseñar unidades para el nivel del grado y usa una variedad de recursos para las actividades de lectura y laboratorio. Para los materiales de lectura, los maestros usan plataformas basadas en la web, como CK12 y Squidbooks, que están alineadas con los estándares estatales, así como programas multidisciplinares, como Newsela y Readworks. En la escuela media, el programa New Jersey Center for Teaching and Learning Science se usa como recurso para presentaciones, evaluaciones y actividades laborales.

Estudios Sociales

Programa de Estudios Sociales de *Discovery Education*

Este programa utiliza recursos multimodales que ayudan a acercarles a los estudiantes asuntos mundiales reales y contenido histórico de todo el mundo. La colección incluye contenido original de Discovery Education y recursos seleccionados cuidadosamente de agencias, asociaciones y productores educativos de confianza, y de marcas de noticias, entretenimiento y deportes. El programa y las pautas de clase sugeridas se alinean con los estándares académicos de Colorado para los Estudios Sociales, e incluso los maestros pueden buscar recursos y materiales por estándar a través de la base de datos en línea. Los estudiantes de sexto grado se enfocan en las regiones de las Américas; los de séptimo, en historia mundial; y los de octavo profundizan en la historia de Estados Unidos, desde sus inicios hasta la Guerra Civil y la Reconstrucción.

Religión

Fe y vida

Usamos el programa religioso de la arquidiócesis de Denver, leemos las Escrituras y las historias de la Biblia, y participamos en misas semanales y en servicios de oración mensuales. Nuestro programa riguroso se creó sobre la base de asuntos amplios adecuados para el grado y en consideración de los valores de la fe católica.

Lengua y Literatura en español

Senderos de Vista Higher Learning

Senderos es una solución digital que usa videos interesantes, textos auténticos, enseñanza diferenciada y actividades prácticas niveladas para expandir las competencias de escucha, lectura, habla y escritura a medida que aprenden sobre sus propias culturas y las de otros hablantes de español del mundo. Apoya el desarrollo de las habilidades lingüísticas y de pensamiento crítico de los estudiantes bilingües. Permite la práctica del vocabulario y las estructuras de la lengua desde las áreas de estudios sociales, ciencias, arte y música. Los estudiantes aprenden sobre el mundo de habla española a través de textos literarios e informativos, audios auténticos, videos regionales y presentaciones de videos musicales y artísticos.

Glosario de términos usados en la Escuela de Guadalupe

Desarrollo Lingüístico (solo desde jardín de infantes hasta 2º grado)

Esto corresponde a su segunda lengua, en la cual los estudiantes desarrollarán las habilidades de comprensión, fluidez, vocabulario, pronunciación y gramática. Los estudiantes desarrollarán estas habilidades a través del curso Desarrollo Lingüístico.

Lengua materna para la alfabetización (idioma que se habla en el hogar)

Los estudiantes desde prejardín de infantes hasta 2º grado reciben enseñanza formal de alfabetización en su idioma objetivo. A menudo, la lengua materna es aquella en la que el estudiante tiene más vocabulario para apoyar la comprensión lectora y escrita. Sin embargo, en algunos casos, los padres y los maestros optan por desafiar a los estudiantes que demuestran grandes habilidades bilingües, siempre que exhiban un dominio de ambos idiomas.

Programa adicional

Arte

Los estudiantes aprenden sobre artistas de todo el mundo y cómo interpretar y leer el arte. Además, los estudiantes integran al arte el trabajo que están haciendo en matemáticas, contenidos, religión y alfabetización.

Música

La clase de Música combinará teoría de la música, interpretaciones, ensayos, improvisación y escritura de canciones. Se les enseña a los estudiantes a cantar en ambos idiomas. Esto se demuestra en el desarrollo de las misas, los programas y los eventos escolares.

Educación Física

El programa de Educación Física les enseña a los estudiantes sobre los comportamientos para una vida saludable, la aptitud física individual y los deportes grupales o en equipo.

Materias optativas de la escuela media

Arte

Los estudiantes desarrollarán la confianza, la creatividad y la autoexpresión en las artes visuales. A través del arte, los estudiantes cultivarán su conciencia cultural, su imaginación y sus habilidades.

Música

La clase de Música combinará teoría de la música, interpretaciones, ensayos, improvisación y escritura de canciones. Se les enseña a los estudiantes a cantar en ambos idiomas. Esto se demuestra en el desarrollo de las misas, los programas y los eventos escolares.

Robótica

La misión de la clase de Robótica es inspirar a las personas jóvenes a ser líderes e innovadores en ciencia y tecnología haciéndolas participar en programas de mentorías que contribuyen al desarrollo de las habilidades en ciencia, ingeniería y tecnología, y que fomentan las capacidades de una vida equilibrada, lo que incluye la autoconfianza, la comunicación y el liderazgo.

Teatro

Los estudiantes juegan, practican y hacen interpretaciones para desarrollar un enfoque constante en la mente, el cuerpo y la voz, lo que ayuda con otras áreas de la vida, incluida la escuela. Esta materia electiva ayudará con las habilidades de comunicación: el teatro mejora la expresión verbal y no verbal de las ideas. Mejora la proyección de la voz, la articulación, la fluidez del lenguaje y el habla persuasiva.

Danza

La danza fomenta la expresión y la creatividad artísticas. Los estudiantes se vuelven más seguros para expresarse y explorar la creatividad artística a través de la danza. Para algunos estudiantes, bailar abre puertas a nuevas pasiones y caminos profesionales. Para otros, es una oportunidad de integrar una actividad artística gratificante en su vida.

Clases de formación holística en la escuela media

Habilidades para la Vida

Los estudiantes aprenderán habilidades esenciales para la vida relacionadas con las interacciones interpersonales, la superación personal, los conocimientos financieros, las carreras profesionales y la oratoria. Esta clase les permitirá a los estudiantes aprender y practicar nuevas habilidades. Se dará en inglés. Los estudiantes deberán tomar cada clase durante un trimestre.

Desarrollo Emocional

Los estudiantes aprenderán sobre el desarrollo adolescente y practicarán las habilidades de bienestar individual e interpersonal. Esta clase se dará en español. Los estudiantes deberán tomar cada clase durante un trimestre.

Periodismo

Los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender sobre los componentes esenciales del periodismo y, en última instancia, crearán su propio periódico. Esta clase se dará en español. Los estudiantes deberán tomar cada clase durante un trimestre.

Información relacionada con el plan de estudios

Plan de aprendizaje individualizado

Los estudiantes que no cumplan con los estándares del nivel de grado durante el año escolar se reunirán con el maestro de su clase y la directora para redactar un plan de aprendizaje individualizado. Este plan de aprendizaje individualizado tiene el objetivo de asegurar que el estudiante cumpla con nuestros estándares académicos. El estudiante recibirá asistencia individual de nuestro tutor del Título I, del maestro asistente o del maestro principal en el aula, quien le brindará apoyo en su lengua materna y en su segunda lengua. Si el estudiante no hace un progreso significativo para alcanzar estos objetivos académicos, quizá deba avanzar a un contrato académico.

Programa académico

En la primaria, cada seis semanas de clases, los estudiantes desde jardín de infantes hasta 2º grado recibirán un programa con una descripción clara de lo que aprenderán, el idioma de enseñanza y aquello con lo que deben familiarizarse y lo que deben lograr para el final de la unidad según los estándares curriculares y las habilidades correspondientes al nivel de grado. Cada seis semanas de clases, los estudiantes desde 3º hasta 5º grado recibirán un programa con una descripción clara de lo que aprenderán, el idioma de enseñanza y aquello con lo que deben familiarizarse y lo que deben lograr para el final de la unidad según los estándares curriculares y las habilidades correspondientes al nivel de grado. El programa se envía de nuevo al final de la unidad con una evaluación del dominio de los estándares.

En la escuela media, se enviará a casa un programa de la unidad al inicio de cada unidad nueva. Este tendrá un resumen de la materia, los objetivos de aprendizaje y los proyectos que los estudiantes deban completar durante la unidad.

Elección del idioma

Respetamos el idioma de enseñanza hablando solo ese idioma determinado en el aula. Respetamos la elección del idioma de otras personas (el idioma en que la persona inicia la conversación) durante el almuerzo o en el patio de juegos.

Información sobre el prejardín de infantes

3.6 Misión

Le damos la bienvenida al programa católico y bilingüe de prejardín de infantes de la Escuela de Guadalupe. Nuestro programa se estableció en 2016. Creemos que los niños aprenden de experiencias relacionales de apoyo derivadas de la participación positiva de la comunidad, la familia y los maestros. Proporcionamos un entorno de aprendizaje positivo que les da a los niños oportunidades de alentar la exploración, la creatividad y el crecimiento en todos los aspectos de su desarrollo. Estos son algunos de los años más importantes en el desarrollo de su hijo, por lo que esperamos que nos acompañe a trabajar juntos a fin de crear una base sólida para su futuro.

3.6 Visión

Nuestra visión en la Escuela de Guadalupe es que los padres, los maestros y los niños trabajen juntos en el proceso de aprendizaje y proporcionen un entorno de aprendizaje adecuado para el desarrollo que apoye el crecimiento del niño en su totalidad e inculque el amor por el aprendizaje.

En el aula de prejardín de infantes, que es un programa de jornada completa y de doble alfabetización de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., hay dos maestros y un maestro asistente de tiempo parcial (de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los estudiantes trabajan y tienen una relación positiva con los maestros durante el día. Los estudiantes del

aula de prejardín de infantes pasarán un año escolar en esta aula desarrollando una relación sólida, segura y positiva con los maestros que los ayudan a prepararse y hacer la transición al jardín de infantes.

Las leyes estatales requieren que el padre, la madre, el tutor o una persona autorizada firme el **INGRESO** y la **SALIDA** del niño a su cargo todos los días. La asistencia se toma a las 8:30 a.m. todos los días, y se realizará un recuento constante de los niños durante la jornada.

Si no se retira a un niño al finalizar la jornada escolar, el personal tratará de comunicarse primero con el padre, la madre o el tutor, y, luego, con los contactos de emergencia. Si no se obtiene respuesta luego de 60 minutos, el personal se comunicará con el Departamento de Servicios Sociales o la Policía, y el niño quedará bajo su custodia. Nunca se dejará solos a los niños ni se les permitirá que se vayan con una persona no autorizada.

Edades aceptadas de estudiantes de prejardín de infantes

En la clase de prejardín de infantes de la Escuela de Guadalupe aceptamos niños de 4 y 5 años al inicio del año escolar. No cambiamos pañales ni ayudamos a aprender a usar el baño. Sin embargo, en caso de que un niño tenga un accidente, se le entregará una muda de ropa para que se cambie solo. Los padres deben proporcionar una muda de ropa adicional. Si el niño no puede cambiarse la ropa por sí mismo, el personal lo ayudará según lo necesite. En el caso de que su hijo no tenga una muda de ropa limpia, la escuela le proporcionará una de nuestro propio suministro de ropa.

2.9 Transiciones

En la Escuela de Guadalupe solo tenemos un aula de prejardín de infantes. Es un programa de prejardín de infantes de jornada completa y de doble alfabetización, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4 00 p.m. Hay dos maestros y un asistente de tiempo parcial, y proporcionamos varias formas de apoyar la transición de los niños de casa al prejardín de infantes, como estas: orientación en mayo para los padres nuevos, en la que tendrán la oportunidad de conocer a los maestros del prejardín de infantes, quienes compartirán información con las familias, como el calendario escolar, el programa de estudio y las rutinas diarias, y responderán las preguntas o inquietudes que los padres tengan para hacer que la transición sea lo más fluida posible.

En agosto, organizaremos una jornada de puertas abiertas para padres y estudiantes. Es una oportunidad para que los padres y los estudiantes hagan un recorrido por el aula, conozcan a los maestros y comuniquen cualquier inquietud que prevean, así como una oportunidad para que los estudiantes conozcan a sus compañeros.

En septiembre, en la Escuela también organizaremos una noche de vuelta a la escuela para que los padres puedan conocer a los maestros. Los maestros usarán una presentación de PowerPoint y entregarán manuales con información sobre el programa de estudio, las rutinas diarias y los programas y eventos anuales en los que los padres pueden participar.

Los niños también se van de la escuela por varios motivos, por ejemplo, si la familia se muda a otro estado o zona, o si el niño irá al jardín de infantes en otra escuela. Este tipo de transición también puede ser estresante para el niño y las familias, por lo que apoyamos la transición de los niños a otros programas. Ofrecemos reuniones de salida entre las familias y los maestros del programa, compartimos la información de evaluaciones para que las familias puedan proporcionársela al nuevo maestro del niño y también nos comunicamos con el otro programa (si se autoriza). Además, apoyaremos al niño proporcionando un “libro de recuerdos” que puede mirar y compartir con sus amigos y maestros en la escuela nueva. También tenemos documentos informativos que podemos proporcionarle para ayudar a su hijo con la transición.

Otras formas en que apoyamos las transiciones en la Escuela es cuando los maestros de prejardín de infantes y jardín de infantes se reúnen en agosto para compartir información y permitir que los estudiantes de prejardín de infantes que pasarán a jardín de infantes en la Escuela puedan conocer a sus nuevos maestros y hacer un recorrido por las aulas. En el caso de los estudiantes que pasarán al jardín de infantes de otra escuela, proporcionaremos un formulario de transición y recursos adicionales para apoyarlos y hacer que la transición sea lo más fluida posible.

Otra forma en que se apoyan las transiciones es a través de nuestra especialista en salud mental en la primera infancia, Alondra Escareno. Les proporcionamos información de referencia a las familias según sea adecuado si la especialista en salud mental en la primera infancia ha identificado una inquietud del desarrollo de algún niño. Asimismo, Kira Colgan o Claudia Luna Asturias (consejeras y asesoras de la escuela) también pueden proporcionarles recursos a las familias. Además, realizamos reuniones de padres y maestros dos veces al año para hablar sobre el progreso de los niños y de las estrategias para ayudarlos con la preparación para el jardín de infantes.

Los estudiantes pasarán un total de un año escolar en el aula de prejardín de infantes de 4 y 5 años, en el que desarrollarán una sólida relación positiva con los maestros que los ayudarán a prepararse y hacer la transición al jardín de infantes.

4.5 Continuidad del cuidado

La continuidad del cuidado significa que los niños y sus cuidadores permanecen juntos durante un año en nuestro programa en la Escuela, que cuenta con un aula de prejardín de infantes. Para que los niños pequeños crezcan y prosperen, necesitan relaciones estables con adultos cariñosos que estén comprometidos con su desarrollo de salud, social, cognitivo, físico y lingüístico. En la Escuela de Guadalupe reconocemos la importancia de la continuidad del cuidado de los niños pequeños y sus familias, y hemos implementado políticas que respaldan esa práctica para los niños del programa (de 4 y 5 años). Las políticas incluyen quedarse con el mismo maestro y grupo de compañeros durante todo el programa, es decir, un año.

Planificación de clases

El tiempo de planificación remunerado de los maestros es importante para aumentar los resultados positivos de los niños. La enseñanza efectiva requiere que los maestros dediquen tiempo al diseño de clases adecuadas para el desarrollo, la preparación de materiales, la elección de estrategias efectivas y el desarrollo de estrategias con los compañeros de trabajo, las familias y la administración. Por lo tanto, los maestros y el personal docente necesitan tiempo dedicado cuando no están cuidando o enseñando a los estudiantes para revisar y planificar las necesidades diversas de los niños pequeños en sus aulas. En la Escuela de Guadalupe, reconocemos la importancia de pagarles a los maestros el tiempo de planificación que dedican fuera del aula y sin la responsabilidad de cuidar de los niños. Por eso, todo el personal docente cuenta con una hora semanal fuera del aula, que se refleja en su cronograma individual semanal.

4.3 Relación maestro-niños y tamaños de los grupos

De 6 semanas a 18 meses (bebés)	1 miembro del personal cada 5 bebés	N/A
De 12 a 36 meses	1 miembro del personal cada 5 niños pequeños	N/A
De 24 a 36 meses	1 miembro del personal cada 7 niños pequeños	N/A

De 2.5 a 3 años	1 miembro del personal cada 8 niños
De 3 a 4 años	1 miembro del personal cada 10 niños
De 4 a 5 años	1 miembro del personal cada 12 niños
5 años o más	1 miembro del personal cada 15 niños
Grupo de edades mezcladas, de 6 meses a 6 años	1 miembro del personal cada 10 niños

Las normas establecidas por la Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños (NAEYC, por su sigla en inglés) para el tamaño de los grupos y la relación maestro-niños se consideran ampliamente la mejor práctica. Las relaciones más bajas recomendadas tienen el objetivo de apoyar las interacciones personales que aumentan el conocimiento de las necesidades individuales de los niños y apoyan prácticas que alientan su desarrollo. Las relaciones más bajas también le permiten al personal satisfacer mejor las necesidades físicas, cognitivas y socioemocionales de los niños a los que cuidan.

Relación personal-niños y tamaño de la clase

Categoría de edad	Relación	Tamaño máximo de la clase*
Bebé	1:4	8
Niño pequeño/dos años	1:6	12
Preescolar	1:10	20
Jardín de infantes	1:12	24
** Edad escolar	1:15	30

En la Escuela de Guadalupe, cumplimos y superamos las recomendaciones de la NAEYC en cuanto a los tamaños de grupos más pequeños y la mejor relación adulto-niños. Nuestra política de inscripción es que no se inscribirán más de 23 niños en el aula de preescolar, que tiene dos maestros y un auxiliar.

2.16 Inclusión y necesidades especiales

Hay mucha documentación que demuestra que los primeros años de vida de los niños son críticos para el desarrollo de las bases tempranas del aprendizaje y el bienestar que se necesita para tener éxito en la escuela y más adelante en la vida. Durante esos años, el cerebro de los niños se desarrolla rápidamente, influenciado por las experiencias que comparten con sus familias, maestros, compañeros y comunidades. Al igual que todos los niños, los que tienen discapacidades deben estar expuestos a una variedad de experiencias enriquecedoras en las que puedan aprender en el contexto del juego y las interacciones diarias, e interactuar con sus compañeros con y sin discapacidades. Junto con las familias, los programas para la infancia temprana de alta calidad pueden facilitar las experiencias que fomentan el aprendizaje para todos los niños.

La Escuela de Guadalupe está comprometida a proporcionar apoyo y atención inclusivos y de alta calidad a las familias y a los niños con necesidades especiales. Con ese objetivo, estamos comprometidos a trabajar en conjunto con las familias y los niños con necesidades especiales para apoyar su inclusión dentro del aula y del programa, así como para cumplir sus objetivos de aprendizaje y desarrollo. Algunos ejemplos de cómo podemos apoyar la inclusión del niño en el programa son asientos especiales, cronogramas individualizados y, entre muchos otros apoyos, materiales específicamente seleccionados para sus necesidades físicas o socioemocionales únicas. Los padres y los tutores entienden mejor las cualidades y las características únicas de los niños a su cargo, como su temperamento, sus fortalezas y sus intereses. Ese conocimiento es valioso y agrega información que nos ayudará como maestros y profesionales a satisfacer mejor las necesidades de su hijo y su familia. También compartiremos la información que aprendamos de su hijo durante las conversaciones informales cuando lo deja o lo retira de la escuela, en las reuniones programadas o según sea necesario. El objetivo es trabajar en conjunto para ayudar a su hijo a prosperar. Identificar los problemas de desarrollo que podrían afectar el éxito de su hijo en la escuela y más adelante en su vida adulta y apoyar a la familia para que obtenga una intervención temprana es la clave para mediar en cualquier problema que pueda surgir para un niño. Si a los padres o al maestro de un niño inscrito les preocupa que el niño tenga un retraso del desarrollo u otro problema (físico, del desarrollo, emocional, social o conductual), el personal puede apoyar a los padres comunicándose con la agencia apropiada, por ejemplo, Child Find, para obtener una mayor observación y evaluación. Child Find es parte del sistema de Colorado para identificar a los niños con un posible retraso en el desarrollo. Si un niño pequeño no cumple con los hitos del desarrollo típicos, o si a alguien le preocupa su crecimiento o desarrollo, los equipos de Child Find evalúan la forma de jugar, aprender, hablar, comportarse y moverse del niño. El objetivo de la evaluación es determinar si hay un retraso significativo o si se necesita una intervención temprana o servicios de educación especial. Las evaluaciones realizadas por los equipos de Child Find no tienen costo para los padres.

La Escuela de Guadalupe es un entorno que trabaja para adaptarse a las necesidades y los objetivos de aprendizaje y de desarrollo de todos los niños. Se alienta a las familias que tengan un hijo con necesidades especiales y un plan de educación individualizado (IEP), un plan de servicio individual familiar (IFSP) o un plan 504 a que le proporcionen una copia del plan a la Escuela de Guadalupe, que solo se compartirá con el maestro del niño y se mantendrá bajo llave en la Dirección. Compartir el plan de educación garantiza que los maestros y el personal que trabajan con su hijo conozcan los objetivos para el niño y las estrategias utilizadas con él, que son adecuadas para su desarrollo y apoyan sus objetivos de aprendizaje. Compartir el plan permite asegurarnos de que se sigan las recomendaciones mientras el niño participa en este programa.

Las recomendaciones de adaptaciones y modificaciones que seguirá el programa incluyen señales y apoyos visuales (gráficos, cronogramas, instrucciones), asegurarse de que los elementos sean fáciles de agarrar (agregarles antideslizantes a los marcadores o tijeras con resortes) y, entre otras adaptaciones, apoyar el crecimiento social y emocional del niño durante las transiciones, por ejemplo, proporcionando señales visuales y verbales.

Si hay cambios en la información del plan, asegúrese de que el maestro del niño y la administración de la Escuela de Guadalupe estén al tanto de ellos. Proporcionarnos a nosotros y al médico y los terapeutas una autorización firmada que nos permita el intercambio libre de información también fomenta una mejor comunicación entre todas las partes y le permite al programa trabajar mejor en colaboración con las familias y el personal médico para satisfacer mejor las necesidades del niño.

Es importante tener en cuenta que, si bien la Escuela de Guadalupe trabajará con todos los niños para abordar una variedad de discapacidades, nuestro personal no tiene títulos de educación especial o la experiencia que se podría necesitar para abordar todas las discapacidades o necesidades de salud. En el caso de que los padres o los maestros tengan una inquietud en relación con el desarrollo de un niño, deberán

reunirse y analizar todas las opciones disponibles que le proporcionarán al niño la ayuda y las intervenciones necesarias. Esta es una iniciativa colaborativa; se necesitan la participación y la cooperación de todas las partes involucradas para satisfacer las necesidades de aprendizaje y de desarrollo del niño. En algunos casos, el personal administrativo, junto con la familia, el personal asesor de enfermería u otros especialistas podrían determinar si no podemos satisfacer las necesidades del niño y la familia. Si eso sucede, trabajaremos de cerca con los especialistas para remitir a la familia y al niño a un lugar más adecuado.

2.14 Conectar a las familias con los recursos

Las familias experimentan bienestar cuando todos sus miembros están saludables, seguros y cubiertos financieramente. Cuando las familias enfrentan desafíos en una o más de estas áreas, su capacidad de apoyar los resultados de los niños y la preparación para la escuela puede verse afectada. En la Escuela de Guadalupe, nuestro programa está comprometido a ayudar a las familias a conectarse con los servicios comunitarios, las capacitaciones y los recursos de información que pueden aumentar su bienestar general. Los servicios comunitarios incluyen una variedad de apoyos y servicios para los niños y sus familias. Los servicios pueden enfocarse en las necesidades del desarrollo de los niños, por ejemplo, servicios de intervención temprana, como detección de retrasos físicos, del habla o del lenguaje. Otros servicios pueden enfocarse en las familias, por ejemplo, programas como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), información sobre bancos de alimentos comunitarios o servicios para ayudar a las familias a encontrar viviendas asequibles. También podemos ayudar a las familias a acceder a otros servicios comunitarios, como atención médica y dental, consultas de salud mental en la primera infancia, programas de educación para padres, servicios de biblioteca pública y programas de ayuda con el empleo. En el caso de las familias y los niños que enfrentan desafíos de salud, seguridad y financieros, este programa puede ser un enlace importante para ayudarles a acceder a los servicios que aborden sus necesidades. La primera medida que tomamos para conocer las fortalezas y los desafíos generales de las familias es pedirles que completen el cuestionario “Información sobre su hijo y su familia”, que recibirán al inscribirse. El cuestionario ayudará al maestro de su hijo y a la directora a entender mejor a su familia y a su hijo, así como a obtener información sobre las necesidades de su familia y las de desarrollo y aprendizaje de su hijo. Con ese conocimiento, la directora y el maestro podrán abordar mejor esas necesidades. Las reuniones del maestro y la familia son un ejemplo de otro momento en el que haremos preguntas sobre los logros y los desafíos a los que podría enfrentarse su familia y cualquier inquietud que tenga sobre el desarrollo social, académico y físico de su hijo. Por supuesto, si su familia necesita ayuda o si tiene alguna inquietud específica, puede contactarnos en cualquier momento y hablar personalmente con el maestro de su hijo o con la directora, o bien puede llamarnos o enviarnos un correo electrónico. Además, hay una carpeta con una lista de recursos, así como una variedad de panfletos, folletos y otros materiales en el aula de prejardín de infantes, en la esquina izquierda, debajo del panel para padres, en una mesa junto a la puerta de salida, y puede acceder a ellos en cualquier momento. También puede solicitar que le enviemos recursos o materiales por correo electrónico o correo postal.

Si un maestro tiene inquietudes sobre el desarrollo de un niño a partir de la revisión de los resultados de la evaluación formal y de las observaciones informales en el aula, le presentará sus conclusiones e inquietudes a la directora, y, luego, se programará una reunión con la familia para revisar y analizar los próximos pasos. Cuando una familia tiene inquietudes sobre el desarrollo y se lo hace saber al personal (maestro, directora o ambos), ya sea en una charla en persona, en una llamada telefónica, por correo electrónico o completando el cuestionario “Información sobre su hijo y su familia”, la directora se reunirá con el maestro para analizar la información proporcionada y programará una reunión con la familia para explorar sus inquietudes y hablar sobre los próximos pasos apropiados para identificar cualquier retraso en el desarrollo. Uno de esos pasos puede incluir la recomendación de que la familia hable con el

pediatra del niño y los servicios de intervención temprana. Este programa puede apoyar a la familia y conectarse con dichos servicios. El apoyo incluye completar una remisión a Child Find o a los servicios de intervención temprana, llenar cualquier cuestionario solicitado por la agencia y adoptar estrategias de apoyo, si se recomiendan, en el aula. Para obtener información más detallada sobre cómo el programa apoya y trabaja con las familias que tienen hijos con necesidades especiales identificadas o presuntas, consulte la política “Intervención temprana y necesidades especiales” de este manual.

En el caso de las familias que tienen otras necesidades específicas, el programa puede vincularlas con apoyo, capacitaciones y recursos informativos de la comunidad que pueden mejorar el bienestar general. Por ejemplo, si su familia está experimentando un trauma, como la falta de hogar, y necesita el apoyo de un recurso o servicio de la comunidad, podemos ayudar a identificar un servicio y conectarle con él. Otros servicios disponibles que se enfocan en las necesidades familiares son, por ejemplo, ayuda con la atención médica, la vivienda, el empleo y los alimentos. También podemos proporcionarle información sobre una variedad de temas, lo que incluye el desarrollo infantil, la nutrición, la crianza y, entre otros temas, la disciplina. En resumen, en la Escuela de Guadalupe estamos aquí para apoyar a su familia y a sus hijos que vienen a la escuela según lo necesiten.

2.7b Reuniones de padres y maestros

En la Escuela de Guadalupe, creemos que la comunicación frecuente y abierta entre el programa, el personal docente y las familias es importante para el desarrollo y el bienestar del niño. Alentamos a las familias y a los maestros a hacerse consultas y conversar brevemente en el momento de dejar y recoger a los niños. Como parte del programa, las familias reciben actualizaciones diarias de forma verbal, por mensaje de texto o por correo electrónico. También son fundamentales las oportunidades para tener conversaciones más profundas y extensas. Las reuniones les permiten a la familia y al maestro pasar tiempo analizando el progreso y el bienestar generales de los niños y trabajar en conjunto para apoyar su aprendizaje y desarrollo saludable. Se alienta firmemente a que todas las familias participen en las reuniones. Como dijo un maestro: “Las reuniones son un momento para sentarse con las familias y hablar, tener esperanza y planificar estrategias que fomenten el crecimiento. Además, nos permiten reconocer lo especiales que son los niños”. Las reuniones incluirán un debate sobre los datos de evaluación recopilados sobre el desarrollo de su hijo y le darán la oportunidad de comentar sobre lo que usted observó y percibió. Se le pedirá que firme los datos de evaluación para verificar que la información se analizó, que sus preguntas se respondieron y que sus comentarios se agregaron, si los proporcionó. Si un maestro tiene inquietudes con respecto a un niño, se notificará a los padres y podría necesitarse una reunión por separado.

Las evaluaciones del desarrollo y las reuniones con los padres de los niños de prejardín de infantes se realizan dos veces al año. En la Escuela de Guadalupe, las reuniones se realizan en noviembre y marzo de cada año escolar. Se espera que el 100% de los padres de la escuela se reúnan con el maestro de su hijo para revisar el informe de progreso. En la Escuela de Guadalupe, trabajamos mucho para asegurarnos de que las reuniones puedan programarse con usted en un horario conveniente para todos y para que tenga la opción de que sea presencial, virtual por Zoom o por teléfono. Los padres de niños de prejardín de infantes pueden registrarse en el sitio web SignUpGenius. Si los padres tienen inquietudes o preguntas adicionales durante el año, puede programarse una reunión en cualquier momento a pedido.

2.2, 2.3, 2.5, 2.6 Política de comunicación con las familias

Una conexión fuerte y de confianza entre las familias y los cuidadores es una parte importante del desarrollo de un entorno de atención y de aprendizaje tempranos de alta calidad, y, en la Escuela de Guadalupe, le damos mucho valor a establecer y mantener líneas abiertas de comunicación entre el programa y las familias. Creemos que todos los niños pueden beneficiarse de un diálogo abierto y frecuente entre las familias y los cuidadores o educadores, ya que ayuda a las familias y a los cuidadores a conocer los

intereses, las inquietudes y las necesidades de desarrollo de los niños, lo que, a su vez, puede ayudar a los maestros y a las familias a apoyar el crecimiento de los niños con más eficacia. Además, la comunicación entre las familias y los maestros también puede proporcionarles a los niños un modelo positivo de comunicación saludable, lo que puede ayudarles con su propio desarrollo social. En resumen, cuando las familias se comunican con un programa de forma abierta y efectiva, los maestros pueden comprender mejor lo que sucede en casa, así como de los objetivos, las esperanzas y los sueños que las familias tienen para sus hijos, y a la inversa con las familias. Las familias pueden entender mejor lo que sucede en la escuela y los objetivos del maestro. Cuando los maestros y las familias se comunican con eficacia, los niños se benefician.

Como cuidadores y educadores de la primera infancia, en la Escuela de Guadalupe queremos proporcionarles el mejor cuidado posible para su hijo en nuestro programa, y un intercambio abierto de información entre las familias y el programa es fundamental para proporcionar esa atención y educación de alta calidad. Cuando su hijo empieza el programa por primera vez y al inicio de cada año desde entonces, se le pedirá que complete un formulario llamado “Cuénteme un poco sobre su hijo y su familia”, lo que nos ayudará a recopilar información valiosa sobre su hijo y su familia, como las prioridades, los intereses, las rutinas domésticas, las prácticas sociales y culturales, y los objetivos. Entender esta información puede mejorar las interacciones y las indicaciones del maestro. De la misma forma que le pediremos que comparta información sobre su hijo con nosotros, también compartiremos información con usted.

Mientras su hijo está bajo nuestro cuidado, tenemos la oportunidad de observar y aprender de forma constante sobre su desarrollo socioemocional, intelectual y físico. El personal del programa hace observaciones y toma notas con atención, además de proporcionar exámenes de detección y evaluaciones para los niños, que son útiles para identificar las fortalezas y posibles áreas de desafío que podrían surgir en los primeros años. Compartir estas observaciones con usted es fundamental para el proceso de crear interacciones y experiencias de apoyo para su hijo en casa y en la escuela. Compartirnos estos comentarios e información en las reuniones con las familias, que se realizan dos veces al año. Sin embargo, también creemos que la comunicación diaria entre los maestros y las familias es fundamental. Según la política de la ESCUELA DE GUADALUPE, las familias de los niños de pre jardín de infantes reciben información sobre las actividades, el aprendizaje y los intereses de sus hijos a través de la aplicación Teaching Strategies Family, así como boletines informativos mensuales y conversaciones, mensajes de texto o correos electrónicos diarios. Los padres también pueden solicitar una reunión con un maestro o con la directora en cualquier momento.

2.11 Política sobre el liderazgo de la familia

En la ESCUELA DE GUADALUPE, creemos que las familias son partes iguales y participantes activos en los objetivos y las decisiones sobre el bienestar, el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos. Con ese fin, alentamos a las familias a participar activamente en la toma de decisiones relativas a la educación de sus hijos. En la comunicación bidireccional diaria y en las reuniones de los maestros y las familias, alentamos a los maestros y a las familias a establecer objetivos de forma conjunta para la educación y el aprendizaje de los niños, tanto en casa como en la escuela. También creemos que las familias tienen el conocimiento y las habilidades para representar una “voz parental” que apoye el aprendizaje y el desarrollo de los niños en conjunto con el programa y que cualquier miembro de la familia —el padre o la madre, un abuelo, un pariente cuidador, un padre adoptivo o cualquier persona en un rol parental— tiene el potencial de convertirse en un líder familiar. Para garantizar que la “voz parental” se escuche, les pedimos regularmente a las familias su opinión sobre decisiones significativas por medio de encuestas que se envían por correo electrónico y mensaje de texto. También tenemos la asociación de padres de la Escuela, que se reúne regularmente para proporcionar la “voz parental” en las decisiones importantes relacionadas con los asuntos como las elecciones del programa de estudio, la planificación de mejora de la calidad, las actividades de recaudación de fondos, los eventos para que todas las familias se conozcan entre sí y trabajen en conjunto para apoyar a sus hijos y, entre otras actividades, los eventos educativos para padres. Si le

interesa unirse al grupo, comuníquese su interés a la directora o al maestro del aula. Si no desea unirse, pero quiere contribuir con una idea o actuar como voluntario a corto plazo, no dude en comunicarse con nosotros. Su opinión es importante para nosotros.

2.1, 4.6, 4.7 Familias y niños bilingües

En la Escuela de Guadalupe, nos dedicamos a proporcionarles a las familias cuidado de niños de calidad. En algunas circunstancias, la comunicación crea un obstáculo entre la familia y el personal de la Escuela de Guadalupe, lo que puede afectar la calidad de los servicios que ofrecemos. Autorizaremos a un traductor de Translation Excellence, Inc, 3300 S. Parker STE 200 Aurora Colorado 80014, INFO@TRANSLATIONEXCELLENCE.COM, línea gratuita: 877-409-6737, teléfono: 720-325-0459. Usaremos su servicio a fin de programar una cita telefónica para ayudar a las familias. El programa paga todos los costos asociados con el servicio de traducción. También nos aseguraremos de que los formularios de comunicación escritos se traduzcan, ya sea por medio de un servicio de traducción o utilizando los servicios de traducción de Google. Los siguientes documentos actualmente están disponibles en la recepción, en un panel de información comunitaria en la entrada. También se encuentran en el aula de pre jardín de infantes, en el panel de información para padres, a la derecha de la puerta de salida, y se puede consultar en cualquier momento.

Asimismo, si hay un idioma predominante en el aula, además del inglés, la política de este programa es proporcionar un maestro o auxiliar que sea bilingüe en ese idioma. Las investigaciones han demostrado que los maestros y el personal bilingües pueden ayudar a desarrollar relaciones y comunicaciones fuertes entre las familias y los programas, y pueden apoyar el desarrollo de los pequeños estudiantes. Con ese fin, también nos aseguraremos de que haya materiales en el aula que ayuden a los niños a sentirse representados y que apoyen el desarrollo lingüístico de los estudiantes bilingües. Incluimos rótulos en inglés y español, y las señales de bienvenida de la entrada y las rutinas de las rondas de aprendizaje también están en ambos idiomas. Los niños pueden acceder al material del aula de pre jardín de infantes, como muñecos, ropa, música, libros, etc., que representan diversas culturas, razas, capacidades e idiomas.

3.1b Nuestro plan de mejora de la calidad

La mejora de la calidad cíclica y constante es un proceso que se usa para identificar las fortalezas y las oportunidades de mejora de un programa, y es una parte fundamental de los programas y los servicios de aprendizaje y cuidado tempranos de alta calidad. La mejora constante de la calidad es un proceso que asegura que una organización y sus socios sean sistemáticos e intencionados a la hora de mejorar los servicios y las prácticas, y de aumentar los resultados positivos para las familias y sus hijos. Este proceso se valora y usa en la Escuela de Guadalupe. En la recepción de la escuela, a la derecha, en una mesa pequeña, hay una carpeta con copias impresas de nuestro plan de mejora de la calidad, junto con otros recursos y materiales, que puede consultar en cualquier momento. También en el aula del pre jardín de infantes hay una carpeta con copias impresas disponibles junto a la puerta de salida, debajo del panel de información para padres, a la derecha, que puede consultar cuando lo desee. Se comparte con las familias, el personal y las partes interesadas. Si lo solicita, también podemos proporcionarle una copia impresa del plan o enviarle una copia en PDF por correo electrónico. Nuestro equipo de liderazgo, incluida la presidenta, la directora y otros integrantes de la Junta, revisó el plan y tiene una copia impresa.

3.3, 5.5 Equidad y diversidad

Si bien la diversidad puede incluir diferentes religiones, roles de género, estatus socioeconómicos y etnias, no se limita solo a esas áreas. La diversidad también incluye las capacidades físicas, cognitivas y sociales que posee una persona. La Escuela de Guadalupe valora y acepta la diversidad de la comunidad, las familias y los niños a los que les brindamos servicios y ofrece aulas equitativas e inclusivas para todos los niños y las

familias. Nos esforzamos por crear un entorno de clase apropiado que no solo refleje las capacidades únicas de cada niño, sino que también incluya la cultura y las experiencias de su hogar.

Una de las medidas más importantes que tomamos para ayudar a asegurarnos de que nuestro programa refleje la diversidad de nuestra comunidad y responda a sus necesidades, así como a las necesidades de los niños a quienes les brindamos servicios, es realizar autoevaluaciones anuales en varias áreas, incluida la participación familiar, la enseñanza y el aprendizaje inclusivos, las prácticas culturalmente sensibles, la reducción del sesgo y la programación informada sobre el trauma. Otras formas en que trabajamos para asegurarnos de que la ESCUELA DE GUADALUPE se mantenga sensible a la diversidad de nuestras familias y estudiantes es pedirles a las familias que completen el cuestionario “Información sobre su hijo y su familia”, que nos ayuda a conocer las tradiciones y las necesidades de su familia.

Si usted o su familia están experimentando un trauma u otras dificultades o desafíos y necesitan un recurso o servicio comunitario, podemos ayudarles a conectarse con esos apoyos.

5.5a Prácticas informadas sobre el trauma

Nuestros maestros también recibieron capacitación sobre las prácticas informadas sobre el trauma en entornos de la primera infancia, así como capacitación sobre la creación de espacios seguros. La diversidad de nuestra comunidad y sociedad también se refleja en la enseñanza que se lleva a cabo en las aulas y en los materiales, por ejemplo, los libros, la música y los accesorios que se encuentran en el aula. Invitamos cordialmente a las familias, al personal y a los miembros de la comunidad a compartir sus tradiciones y sus costumbres con el programa y los niños en el aula. Las historias y las experiencias se valorarán y se respetarán como parte de la experiencia de aprendizaje de los niños.

4.1 Programa de estudio

Uno de los indicadores importantes de un programa de educación y cuidado para la primera infancia de alta calidad es el uso de una enseñanza adecuada para el desarrollo y cultural y lingüísticamente sensible, de un programa de estudio basado en pruebas y de entornos de aprendizaje que se alineen con las pautas de aprendizaje y desarrollo temprano del estado. ¿Qué es un programa de estudio? Según la Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños (NAEYC), un programa de estudio es el marco organizado que establece el contenido que los niños aprenderán, los procesos que usarán los niños para alcanzar los objetivos de estudio identificados, lo que harán los maestros para ayudar a los niños con esos objetivos y el contexto en que se producirán la enseñanza y el aprendizaje (Bredenkamp & Rosegrant, 1995). Básicamente, un programa de estudio identifica el “qué” y el “cómo” de las experiencias de aprendizaje que tendrán los niños. En el PROGRAMA DE PREJARDÍN DE INFANTES de la ESCUELA DE GUADALUPE, seguimos un PROGRAMA DE ESTUDIO CREATIVO. Elegimos esto para nuestro programa porque es adecuado para la edad, es práctico y utiliza investigaciones basadas en proyectos que nos permiten aplicarlas a la vida real y a las experiencias diarias. Además, este programa de estudio ayuda a los maestros a contribuir al desarrollo de la confianza, la creatividad y las habilidades de pensamiento crítico de los niños para fomentar resultados positivos. El programa de estudio está disponible en español e inglés. Les proporciona recursos (libros, consejos, sugerencias, materiales y estrategias) a los maestros sobre cómo trabajar con su grupo de niños en ambos idiomas.

¿Qué son las pautas de aprendizaje y desarrollo temprano (ELDGS, por su sigla en inglés) de Colorado? Las ELDGS establecen las expectativas y los hitos del desarrollo de lo que sería adecuado en materia de desarrollo, lengua y cultura para los niños desde el nacimiento hasta los 8 años. Las áreas cubiertas incluyen los enfoques de aprendizaje, bienestar físico, desarrollo motriz, incluidas las habilidades de adaptación, desarrollo socioemocional, idioma, alfabetización, arte, cognición y conocimiento general, como matemáticas y ciencia. En resumen, proporcionan descripciones de lo que los niños pueden saber y son capaces de hacer, de modo que todas las personas que interactúan con niños pequeños puedan

prepararlos para prosperar en la escuela y en las demás áreas. En el PROGRAMA DE PREJARDÍN DE INFANTES de la ESCUELA DE GUADALUPE, instamos a todas las personas que interactúan con un niño a que consulten el sitio web en el que se proporcionan secciones diseñadas específicamente para apoyar a las familias y a los educadores. Tener conocimiento de las ELDGS le proporcionará una mejor comprensión de lo que hacemos en el programa de pre jardín de infantes de la Escuela de Guadalupe y le permitirá ver que las seguimos.

Evaluación de desempeño

En la Escuela de Guadalupe, se observarán las clases y se evaluará el desempeño de los maestros de pre jardín de infantes dos veces al año. La directora de pre jardín de infantes, Ines Polanco, realizará la evaluación de desempeño. Se les pedirá a los maestros que completen una autoevaluación. Nos reuniremos para revisar la evaluación y, en ese momento, podemos analizar los objetivos y los planes de crecimiento personal del maestro.

El formulario se usará para la autoevaluación, la observación de la clase y parte de la evaluación general. El personal docente debe completar una copia de este formulario como autoevaluación, y la directora completará una copia como evaluación de desempeño, lo que incluye ejemplos o comentarios apropiados para cada calificación. Luego de que se completen los formularios, se programará una cita para que el miembro del personal y la directora de pre jardín de infantes los comparen y analicen las calificaciones.

Expectativas académicas

Expectativas de los niveles de grado como escuela bilingüe

Meta: los estudiantes desde pre jardín de infantes hasta 2º grado desarrollarán habilidades básicas de alfabetización en su lengua materna y habilidades en el idioma objetivo.

Meta: al final del 3º grado, los estudiantes serán bilingües.

Meta: al final del 5º grado, los estudiantes estarán alfabetizados en los dos idiomas.

Meta: los estudiantes de la escuela media podrán interactuar en la clase de Lengua y Literatura en español, que es equivalente a la que se encontraría en un país latino, y estarán listos para la preparatoria en el resto de las materias en inglés.

Tarea para el hogar

Los estudiantes deben completar toda la tarea asignada. Esto significa que la tarea debe entregarse a tiempo y 100 % completa, y debe demostrar el esfuerzo realizado.

Si no se entrega la tarea para el hogar

Los padres son responsables de asegurarse de que la tarea se haga todas las noches. Los maestros registran que se haya completado la tarea diaria. Cada vez que un estudiante no termine su tarea, recibirá la calificación más baja posible y deberá completar la tarea en casa. Si el estudiante no hace la tarea tres veces, el maestro se comunicará con los padres directamente.

Si los estudiantes se ausentaron, deben pedirles a sus maestros las actividades del aula y la tarea para el hogar. Los estudiantes tendrán la misma cantidad de días que se ausentaron para compensar el trabajo. Por ejemplo, una ausencia de un día le da un día para compensar el trabajo; dos días consecutivos de ausencia son dos días para compensar el trabajo. Si no se entrega el trabajo pendiente, la maestra calificará la actividad con un cero. En última instancia, el estudiante y los padres son responsables de solicitar y entregar

el trabajo de compensación. En el caso de las ausencias justificadas, no se podrá solicitar la tarea para el hogar con anticipación.

Si el estudiante tiene una ausencia injustificada, recibirá un cero por cualquier actividad faltante.

La tarea es una expectativa importante en todos los niveles de grado. Los padres deben establecer una rutina diaria para hacer la tarea y tener un lugar tranquilo en el cual los estudiantes puedan estudiar. La tarea incluye la lectura, la tarea para el hogar y el estudio diarios.

Es importante que busque los recursos de ayuda que necesite si no entiende algo. No completar la tarea por no entender el idioma nunca es una justificación válida. Si su hijo no entiende, debe hacer preguntas ANTES de irse del aula ese día. Se espera que los estudiantes se responsabilicen por traer la tarea y los otros materiales necesarios a la escuela todos los días, incluidos los instrumentos musicales, los libros, etc.

Plagio y trampa

No se aceptará el trabajo copiado de otros estudiantes o de otras fuentes (Internet, libros, programas en línea, ChatGPT u otro trabajo generado por inteligencia artificial). Esto incluye la tarea para el hogar, el trabajo de clase, los proyectos, los exámenes, etc. Recibirá una calificación de 0 de inmediato y deberá atenerse a las consecuencias de copiar en el examen, el trabajo, la tarea, etc. No se tolerarán las trampas de ningún tipo. Los estudiantes que decidan hacer trampa, incluidos aquellos que ayuden a otro estudiante, podrán recibir una calificación desaprobada o enfrentarse a una suspensión o a la expulsión. Los estudiantes que participen en una actividad extracurricular en la Escuela de Guadalupe y que hagan trampa no podrán participar en ninguna competencia durante los 3 días posteriores al incidente de la trampa o según lo determine la directora. Las trampas se refieren a los casos en que un estudiante recibe crédito por trabajo que no es enteramente suyo.

Expectativas del tiempo diario dedicado a la tarea para el hogar

Los estudiantes de **prejardín de infantes** tendrán tarea para el hogar solo una vez por semana. La tarea se enviará los lunes y deberá entregarse el viernes de la misma semana.

Jardín de infantes: un mínimo de 30 minutos por día para Matemáticas y Alfabetización.

1^{er} y 2^o: un mínimo de 30 minutos por día.

De 3^{er} a 5^o grado: un mínimo de 45 minutos para las diferentes materias, según las clases que tengan.

De 6^o a 8^o: fluctuará según la participación y la productividad en clase, así como las fechas de entrega de las actividades y los proyectos.

Expectativas del tiempo diario de lectura

Prejardín de infantes: un mínimo de 10 minutos de lectura por día, al menos cinco días a la semana.

Jardín de infantes: un mínimo de 20 minutos por día cada noche, al menos 5 días por semana.

1^{er} y 2^o: un mínimo de 20 minutos de lectura por día, al menos 5 días a la semana.

3^{er}: 30 minutos de lectura y escritura cada noche.

4^o y 5^o: un mínimo de 4 horas totales por semana de lectura.

De 6° a 8°: fluctuará según la participación y la productividad en clase, así como las fechas de entrega de las tareas y los proyectos.

Calificaciones

Cuadro de calificaciones de competencia desde jardín de infantes hasta 2° grado:

- **Supera el nivel de competencia:** supera constantemente las expectativas estándares (por encima del 95%).
- **Competente:** cumple constantemente las expectativas estándares (entre el 80 y el 95%).
- **Parcialmente competente:** puede demostrar las capacidades estándares en ocasiones, pero no de forma constante según las expectativas para el nivel de grado (entre el 60 y el 79%).
- **Por debajo del nivel de grado:** puede demostrar el estándar por debajo de las expectativas del nivel de grado (menos del 59%)
- **Las clases especiales se calificarán con la escala a continuación.**

Cuadro de calificaciones de competencia desde 3^{er} a 8° grado:

- **A+ (supera el nivel de competencia y demuestra un esfuerzo y una calidad superiores):** el estudiante supera de forma constante las expectativas del nivel de grado con respecto al estándar con un esfuerzo y una calidad superiores (por encima del 95%).
- **A (competente):** puede demostrar de forma constante el estándar según las expectativas del nivel de grado o por encima de estas (entre el 90 y el 95%).
- **B (competente):** puede demostrar las capacidades estándares la mayor parte del tiempo según las expectativas para el nivel de grado (entre el 80 y el 89%).
- **C (parcialmente competente):** puede demostrar parcialmente el desempeño estándar según las expectativas del nivel de grado (entre el 70 y el 79%).
- **D (parcialmente competente):** no puede demostrar el desempeño estándar según las expectativas del nivel de grado (entre el 60 y el 69%).
- **F (falta de habilidad o esfuerzo):** el desarrollo de las habilidades no respalda la capacidad del estudiante para aplicar este desempeño estándar, o el estudiante no hace un esfuerzo razonable para trabajar en ello (menos del 59%).

Retención de calificaciones: todas las calificaciones (desde prejardín de infantes hasta 8° grado)

Durante el año escolar, los maestros se reunirán con los padres de los estudiantes que estén por debajo del nivel de grado, y se desarrollará un plan individualizado para ayudar a los estudiantes a mejorar en esas áreas en las que no cumplen con el nivel del grado. La escuela puede requerir que el estudiante asista a la escuela de verano o a un programa externo si sus calificaciones o habilidades siguen por debajo del nivel de grado. Si la escuela recomienda un programa de escuela de verano para que el estudiante alcance el nivel de grado, será obligatorio que el estudiante asista. La familia será responsable de encontrar un programa externo si la Escuela de Guadalupe no ofrece un programa de verano. Si un estudiante de escuela primaria no demuestra mejoras o crecimiento al final del año, tendrá que repetir el año escolar. La escuela será la encargada de tomar esta decisión; si los padres no están de acuerdo, deberán encontrar otra escuela para su hijo. Si, por algún motivo, ese mismo estudiante debe repetir otro año escolar, no podrá seguir en la escuela. Ningún estudiante puede repetir dos veces el grado en la Escuela de Guadalupe.

Los estudiantes de escuela media (de 6° a 8° grado) que tengan una calificación promedio de D durante cualquier trimestre deben aceptar un contrato académico. Si el estudiante terminó el año escolar con un

promedio de D en alguna materia, deberá asistir a la escuela de verano para recuperar el crédito. La familia será responsable de encontrar un programa externo si la Escuela de Guadalupe no ofrece un programa de verano. La familia deberá presentar la documentación de que el estudiante ha completado satisfactoriamente el programa de la escuela de verano antes de agosto. Si el estudiante no cumple con las expectativas descritas de su contrato académico o si no completa un programa de escuela de verano satisfactoriamente, no podrá regresar a la Escuela el siguiente año escolar.

Los estudiantes de la escuela media (de 6° a 8° grado) que tengan una calificación promedio de F deberán repetir el año en otra escuela. Ningún estudiante podrá repetir el año en la escuela media en la Escuela de Guadalupe.

Graduación y continuación

Las ceremonias de graduación para el jardín de infantes y el 8° grado deben ser adecuadamente simples y económicas.

La ceremonia de graduación del 8° grado incluirá una liturgia eucarística, que deberá estar seguida por una ceremonia simple y digna que reconozca el valor único de esta etapa de la educación católica que se acaba de completar. Los estudiantes de este grado se graduarán siempre que cumplan con todos los requisitos académicos (no deben tener una calificación promedio de F en ninguna materia ni un promedio de D en dos materias), que tengan un comportamiento satisfactorio y que sus padres hayan cumplido todas sus obligaciones financieras con la Escuela hasta el mes de mayo.

Veracross

La Escuela de Guadalupe usa el sistema Veracross para mantenerle informado sobre el progreso del estudiante. Puede iniciar sesión en cualquier momento para consultar las calificaciones actuales, la tarea para el hogar, las actividades faltantes, los puntajes de las pruebas, los boletines de calificaciones y la disciplina del estudiante, así como para comunicarse con sus maestros. **Debe asegurarse de que toda la información esté actualizada.** Puede acceder desde nuestra página web.

Recibirá la información de acceso a Veracross (si no tiene su contraseña, vaya a la Dirección).

* Luego de haber ingresado la información anterior, deberá cambiar la contraseña. Si la pierde, puede comunicarse con la coordinadora de la recepción.

Los boletines de calificaciones se enviarán al hogar la primera semana de diciembre, la tercera semana de marzo y la primera semana de junio. Estos boletines de calificaciones incluirán los niveles de competencia desde jardín de infantes hasta 2° grado y calificaciones en letras desde 3^{er} a 8° grado.

También es fundamental que los padres actualicen sus preferencias de comunicación para recibir **alertas de emergencia** (por medio de la web, correo electrónico y mensaje de texto) de parte de la escuela. Esta es la mejor forma que tiene la escuela para comunicarse con los padres en caso de una emergencia.

Premios al buen compañero

Los estudiantes que le muestren a nuestra comunidad los valores de ser un buen líder a través de su trabajo, respetar a sus compañeros y brindarles ayuda a los demás recibirán un premio al buen compañero. Una vez al mes, los maestros identificarán al estudiante que haya demostrado estos valores centrales.

Reuniones de padres y maestros

Las reuniones se realizan en diciembre y marzo. Los padres deben registrarse con el maestro de cada estudiante una semana antes de las reuniones. Se espera que el 100% de los padres de la escuela se reúnan

con el maestro de su hijo para revisar el progreso académico. Si tiene alguna pregunta o inquietud, puede comunicarse con el maestro en cualquier momento antes de las reuniones. **Es obligatorio que los padres y los estudiantes asistan a estas reuniones.**

Excursiones

Durante el año escolar, se realizan excursiones, como las siguientes:

- Días de servicio comunitario desde jardín de infantes hasta 8° grado.
- Día de Servicio de la Hermana Susan Swain en mayo desde jardín de infantes hasta 8° grado.
- 5° grado (Cal-Wood): esta excursión con estadía nocturna les proporciona a los estudiantes la oportunidad de aplicar su conocimiento del contenido de Ciencias y participar en actividades de desarrollo de equipos.
- 8° grado (Cal-Wood): esta excursión con estadía nocturna les proporciona a los estudiantes la oportunidad de participar en actividades de desarrollo de equipos y de reflexionar sobre su tiempo en la Escuela de Guadalupe. A esta excursión para el 8° grado se le agrega un componente religioso.
- Según el grado y el tema del año, participarán en excursiones adicionales.

Los padres deben firmar un formulario de excursiones al comienzo del año escolar. Los maestros proporcionarán los detalles de cada excursión, incluido el día, el horario, el transporte y el costo. Si no desea que su hijo participe en una excursión determinada, su hijo deberá hacer trabajo en la escuela en lugar de asistir a la excursión. Para muchas de estas excursiones, se usará el transporte público, o bien, podríamos solicitar padres conductores (quienes deben presentar una verificación de antecedentes y una copia de su licencia de conducir y del seguro del auto). Los padres, con la coordinación de los maestros, podrían asistir como acompañantes. Cuando se use el autobús público como transporte, se tomarán todas las medidas necesarias para la seguridad de los estudiantes. Si los padres no sienten que es seguro mandar a sus hijos, se entenderá, pero el estudiante deberá asistir a la escuela el mismo día para hacer actividades según el tema de la excursión. Los padres tendrán que pagar las excursiones de sus hijos al inicio del año escolar. Consulte los pagos que correspondan con las excursiones en su cuenta de facturación.

Reglas para los acompañantes

Los acompañantes serán responsables de seguir las pautas del personal de la escuela para la seguridad de todos los participantes. Es importante que los padres acompañantes cumplan con las reglas establecidas por la escuela y sigan el liderazgo del maestro a cargo. Las siguientes reglas tienen el objetivo de asegurar la salud y la seguridad de todos los estudiantes:

- Los acompañantes son responsables por la salud y la seguridad de todos los estudiantes de su grupo, por lo que no pueden dejarlos sin supervisión ni vigilancia en ningún momento.
 - Si un estudiante necesita ir al baño, debe ir con el acompañante o con otro estudiante.
- Los acompañantes no deben comprar comida ni objetos para los estudiantes.
- Los acompañantes deben estar atentos durante sus obligaciones de supervisión y solo usar el celular en caso de emergencia.
- Los acompañantes no pueden llevar miembros de la familia o hermanos menores a las excursiones.
- Por cualquier problema o preocupación de seguridad, los padres acompañantes deben informarle de inmediato la situación al maestro a cargo o directamente a la escuela al (303) 964-8456.
- No se garantiza que los acompañantes estén en el mismo grupo que su hijo, y dichos acompañantes deberán respetar la organización del grupo realizada por el maestro.

Retiros de la escuela media

Los estudiantes de la escuela media tendrán dos retiros durante el año, que los ayudará con su formación religiosa, así como con sus habilidades sociales, de pensamiento crítico y de liderazgo.

Actividades extracurriculares después de clase

Los estudiantes que se queden después de la escuela para hacer actividades extracurriculares o deportivas se reunirán inmediatamente después del horario de salida (4:20 p.m.) con sus maestros o entrenadores respectivos, a menos que estén bajo la supervisión directa de un padre o una madre. Por motivos de seguridad, no se permite que ningún estudiante espere fuera del edificio para que lo retiren sus padres o un adulto autorizado.

Expectativas de los deportistas

Participación: participar en un deporte es un privilegio voluntario pero revocable. Conlleva la responsabilidad de mantener las normas de conducta establecidas de esta escuela dentro y fuera del campo. Los estudiantes solo pueden participar en una competencia de liga como miembros del equipo de su escuela, según la escuela en la que estén inscritos en el momento de la competencia. Los estudiantes que no sean parte del equipo de su escuela no pueden participar de forma independiente en una competencia de liga.

Educación: el deporte es tan solo uno de los muchos componentes del programa educativo que te proporciona la Escuela de Guadalupe. Estás en la escuela para aprender y, por lo tanto, el estudio es más importante que el deporte. Mantener tu elegibilidad académica es una responsabilidad enteramente tuya, no de tus entrenadores ni maestros. Para poder practicar o competir en un deporte, debes mantener un promedio general mínimo de 3.0 cada semestre, sin obtener calificaciones de D ni F en ninguna materia. También se puede perder la elegibilidad a causa de mal comportamiento dentro y fuera de la escuela, así como por la asistencia. Participar en un deporte y ser parte de un equipo puede representar sacrificios. El compromiso que hace un deportista hacia el equipo y el entrenador requiere que se tomen decisiones y se fijen prioridades. Para ser elegible para participar en una competencia, debes asistir a la totalidad del día escolar el día de la competencia.

Llegar listos para jugar: los deportistas deben llegar al entrenamiento a tiempo, listos para escuchar y aprender. Los deportistas deben estar física y mentalmente preparados para la temporada. Esto incluye el entrenamiento de pretemporada y cuidar su cuerpo y su mente a lo largo de la temporada.

Conducta dentro y fuera del campo: en el campo: los deportistas respetan a sus compañeros del equipo, entrenadores, rivales, aficionados y árbitros. Obedecen las reglas del deporte en todo momento. En el campus: los deportistas son un modelo de buena conducta. Promueven el espíritu escolar y deben esmerarse por ser líderes positivos en las actividades escolares. En el aula: los deportistas muestran respeto a sus maestros y a sus compañeros. Los estudiantes llevarán todos los materiales necesarios para desempeñarse con éxito en la escuela todos los días. Esto incluye el uniforme de Educación Física. En todo momento: los deportistas representan a su equipo, escuela y comunidad. Los deportistas deben ser conscientes de su apariencia y actitud en todo momento.

Espíritu deportivo: el deporte es más que una competencia entre personas o equipos que representan a escuelas diferentes. Es un medio donde se aprenden las enseñanzas de la vida. Ganar y perder son parte de

competir. Se debe ganar con modestia y perder con honor. El espíritu deportivo se define como las cualidades que se caracterizan por la generosidad y la preocupación genuina por los demás.

Alcohol, drogas y estupefacientes: poseer, usar, vender, suministrar o encontrarse bajo los efectos del alcohol, drogas o estupefacientes, o de cualquier tipo de sustancia controlada, dará como resultado la suspensión inmediata de la participación en los deportes.

Advertencia sobre los esteroides: el uso de esteroides para aumentar la fuerza o el crecimiento puede causar problemas de salud graves. Los esteroides pueden hacer que los adolescentes no alcancen su estatura máxima, así como provocar enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y daños en los riñones. Además de estos peligros para la salud, están las sanciones civiles y penales por el uso, la venta o el intercambio no autorizados de esteroides anabolizantes. Como requisito para participar en deportes estudiantiles, los estudiantes deben comprometerse a no consumir esteroides androgénicos o anabolizantes ni suplementos dietéticos prohibidos por la Agencia Antidopaje de los EE. UU., así como sinefrina, a menos que se los haya recetado un profesional de la salud certificado para tratar un problema médico.

Abandonar el equipo: los deportistas deben permanecer en el equipo en el que estén participando hasta que se complete el calendario. Si un deportista abandona el equipo o es expulsado del equipo por cualquier motivo antes de completar la temporada, no recibirá ningún reconocimiento ni se le permitirá jugar con otro equipo hasta que se termine la temporada del primer equipo; además, no se le reembolsarán las cuotas de participación.

Uniformes y equipo: cada temporada, se entregan uniformes a los deportistas. Los deportistas son los únicos responsables de cuidar el uniforme. En caso de perderlo, los deportistas no podrán entrenar ni participar en competencias hasta que paguen el cargo de \$40 para reemplazar el artículo perdido. Los estudiantes a los que la directora de Deportes o el entrenador entregue equipo deportivo son responsables de dicho equipo durante toda la temporada. Todo daño o pérdida del equipo dará como resultado una multa para cubrir los gastos de reemplazo determinada por la directora de Deportes. Todo el equipo utilizado para los entrenamientos y las competencias deberá guardarse en el armario de equipo inmediatamente después de terminar la sesión. Si no se proporcionan pantalones cortos a los deportistas, deberán traer unos propios que sean completamente negros y que respeten las restricciones de largo mínimo. No se deben usar shorts apretados, shorts cortos de vóleybol ni shorts de licra en los entrenamientos ni en las competencias. Se debe devolver todo el equipo y los uniformes el día del último evento deportivo para evitar una multa por reemplazo.

Juego no supervisado: ningún deportista puede participar en ningún tipo de juego no supervisado en el gimnasio o dentro de las instalaciones o terrenos de la escuela. Debe haber un adulto, entrenador, maestro o miembro del personal presente para que se pueda dar inicio a las actividades.

Requisitos para jugar: se espera que todos los deportistas cumplan con los siguientes requisitos antes de que empiece la temporada y de empezar a entrenar:

- tarjeta médica
- renuncia del seguro
- formulario firmado de exención de responsabilidad del conductor
- formulario de permiso o código de conducta
- registro escolar y de la Liga Deportiva de Escuelas Católicas (CSAL, por su sigla en inglés) completos
- tarifas pagadas en su totalidad

Si un deportista excede la fecha límite de registro estipulada por la CSAL o la Escuela, no se le permitirá entrenar ni competir. Si un deportista no paga las tarifas requeridas antes de la fecha límite, no se le apuntará en ningún equipo y no podrá participar en la temporada.

Expectativas de los padres

Mantener la perspectiva en el deporte: haga hincapié en que el estudio es lo primero. Esto incluye vestirse de forma adecuada y participar en Educación Física. Apoye a su hijo a planificar su tiempo adecuadamente para que el deporte no interfiera con el estudio. Utilice el deporte como una forma de enseñar a su hijo a reaccionar e interactuar con otras personas en situaciones tensas. Ayude a su hijo deportista a comprender que la capacidad deportiva varía en función de la madurez corporal y que el esfuerzo es tan importante como la capacidad natural.

Apoyar a su hijo deportista: fomente la participación de niñas y niños por igual. Permita que su hijo elija el deporte según sus gustos y su capacidad percibida. Proporcione un ambiente en el que no haya presiones para los deportistas y los entrenadores. Apoye a su hijo deportista; asegúrese de que se cumplan sus necesidades médicas; asegúrese de que tenga el equipo adecuado; asista a tantas competencias de su hijo como le sea posible. Haga énfasis en la importancia de la preparación mental y física para lograr ser un deportista completo. Enseñe que la mejor solución a los problemas no es rendirse, sino perseverar.

Apoyar el programa: en la Escuela, los entrenadores dedican su tiempo y su talento como voluntarios. Apoye al personal de entrenadores y a la directora de Deportes. Asista a todas las reuniones que se le soliciten. Ser parte de un equipo exitoso es importante para su hijo deportista; apoye el plan de preparación de los entrenadores. Hable frecuentemente con su hijo deportista sobre cómo van las cosas en el deporte. Hable de forma privada y oportuna con los entrenadores o la directora de Deportes para tratar problemas detectados. Durante la temporada, considere los entrenamientos y las competencias al planificar eventos familiares. Comprenda las necesidades de cada deporte. Algunos requieren más equipo deportivo; otros, más tiempo; y otros podrían requerir algún tipo de preparación a lo largo del año.

Obligaciones financieras: es política de la escuela que los estudiantes con deudas de colegiatura no podrán participar en los programas deportivos. Se alienta a los padres a comunicarse con la directora de Admisiones y Ayuda Financiera de la escuela para analizar opciones de pago o liquidar saldos pendientes. Asimismo, se deben pagar todas las tarifas deportivas para que los estudiantes puedan participar en los deportes. Esta regla busca garantizar que las obligaciones financieras se cumplan de manera oportuna.

Clases obligatorias para padres: www.csalsden.org es el recurso para buscar una lista de las clases obligatorias para padres, los horarios, los días, los lugares y el registro. La Liga Deportiva de Escuelas Católicas de la arquidiócesis de Denver adoptó el programa Sports as a Ministry de la organización Play Like a Champion Today (PLACT) de la Universidad de Notre Dame. La iniciativa Sports as a Ministry de la serie educativa de Play Like a Champion es un plan de estudios basado en la investigación y centrado en los estudiantes que se diseñó para ayudarnos a reconocer la naturaleza espiritual de los deportes, a capacitar a los entrenadores de deportes juveniles para convertirse en ministros eficaces y a promover el desarrollo moral y ético de nuestros jóvenes.

Todos los entrenadores y auxiliares participarán en un Taller para entrenadores y se certificarán para entrenar en la Liga Deportiva de Escuelas Católicas de la arquidiócesis de Denver. Los entrenadores y auxiliares recibirán un certificado del taller de PLACT junto con una insignia que representa nuestra solidaridad y compromiso con la CSAL y PLACT.

Los padres de estudiantes que participen en programas de la CSAL asistirán a un Taller para padres y recibirán un certificado de PLACT que representa nuestra solidaridad y compromiso con la CSAL y PLACT.

Debe asistir al menos un padre por familia al Taller para padres para que su hijo pueda participar en un deporte. Solo es obligatorio que las familias asistan a un taller. Se debe completar el taller para que su hijo pueda participar en un deporte; no se darán períodos de gracia.

Modelos de conducta y profesionalismo: debido a que los niños son influenciables, muchos deportistas imitan las acciones de sus padres. Los padres deben ser un modelo ejemplar de conducta dentro y fuera del campo y motivar a sus hijos deportistas a serlo también. Como espectadores, los padres deben evitar comunicarse con los participantes, los entrenadores y los oficiales hasta que concluya el evento deportivo.

Traslado a las competencias: todos los deportistas deben tener un formulario de autorización firmado en su expediente escolar cada año académico. Esta autorización permite que su hijo se traslade de la escuela al lugar de la competencia, y de vuelta, con otros padres o tutores y deportistas. No se permite que ningún conductor menor de 18 años lleve a ningún deportista, ni siquiera con un formulario de autorización. Todos los asientos del vehículo deben tener cinturones de seguridad, y no se deberá llevar a más pasajeros de lo permitido por seguridad. Los maestros, el personal de la escuela y los entrenadores tienen prohibido llevar a los deportistas en todo momento.

Entrenamientos a puerta cerrada: los entrenamientos están reservados solo para los deportistas y los entrenadores. Por lo tanto, ningún espectador puede acceder al gimnasio ni al campo, incluyendo familiares, padres, hermanos y amigos.

Supervisión como espectador: cuando asista a una competencia, ya sea de local como de visitante, supervise a sus hijos en todo momento. No se debe correr, jugar ni sentarte en los laterales de las canchas o pistas, especialmente en áreas de juego de mucha concurrencia. En las pausas, no se debe jugar en la cancha o la pista, y no se pueden llevar pelotas de ningún tipo a las competencias, excepto para el calentamiento previo. Los adultos deberán cuidar las pelotas en todo momento para evitar interrupciones en los partidos o lesiones.

Lesiones: se debe informar de todas las lesiones al entrenador inmediatamente para que se pueda presentar un informe de lesiones y se proporcione la atención adecuada. Se notificará por teléfono a los padres o tutores de inmediato en caso de una lesión. Luego, se hará un seguimiento por correo electrónico. Un médico, el entrenador o la directora de Deportes tomarán la decisión de que el deportista vuelva a jugar según el tipo y la gravedad de la lesión.

Derechos y responsabilidades de los estudiantes

Cada **DERECHO** implica una **RESPONSABILIDAD**.

“Al responsabilizarnos, podemos hacer de nuestra escuela un lugar mejor”.

1. Tengo derecho a que ME ESCUCHEN... y la responsabilidad de ESCUCHAR A LOS DEMÁS.

“Soy firme, pero no agresivo”.

“Si se burlan de mí o me acosan, hablaré hasta que alguien me escuche”.

“Cuando hiero a los demás, escucho cómo se sienten”.

“Comparto el momento de conversación en clase con los demás”.

2. **Tengo derecho a APRENDER...**
y la responsabilidad de ASISTIR A CLASE PREPARADO.
"Hago preguntas hasta que entiendo".
"Dedico toda mi atención en clase a aprender".
"Tengo un pensamiento crítico sobre lo que escucho y leo".
"Llego a la escuela a las 8:15 todos los días, preparado con todos mis materiales".

3. **Tengo derecho a UN PATIO DE JUEGOS SEGURO...**
y la responsabilidad de USAR LAS INSTALACIONES ADECUADAMENTE.
"Incluyo a todas las personas que quieran jugar".
"Tengo cuidado de mirar antes de correr, arrojar la pelota o columpiarme".
"Dejo mis juguetes en casa y comparto los equipos y el espacio de la escuela".
"Uso Peace Place (lugar de paz) o Peer Mediators (compañeros mediadores) para solucionar los conflictos pacíficamente".

4. **Tengo derecho a que ME RESPETEN...**
y la responsabilidad de TRATAR A LOS DEMÁS CON RESPETO.
"Escucho respetuosamente a los demás, incluso si no estoy de acuerdo".
"Respeto el idioma que eligen los demás".
"Perdono a los demás por sus errores".
"No uso nombres o gestos que respalden estereotipos injustos o etiquetas negativas".

5. **Tengo derecho a UNA ESCUELA SEGURA...**
y la responsabilidad de AYUDAR A MANTENERLA SEGURA.
"Tengo derecho a que no se burlen de mí ni me acosen".
"Hablo cuando veo que se hiere o acosa a otras personas, o cuando se burlan de ellas".
"Entro a la escuela y me quedo donde están los adultos".
"Escucho a los demás cuando piden que pare".

6. **Tengo derecho a TENER MI ESPACIO PERSONAL...**
y la responsabilidad de RESPECTAR LA PRIVACIDAD DE LOS DEMÁS.
"Uso palabras para informarles a los demás cuando necesito más espacio".
"Les doy a otros estudiantes privacidad en los baños".
"Nunca uso información privada sobre los demás para burlarme de ellos o dejarlos afuera de algo".
"No juego demasiado fuerte ni a juegos de tacleo".

7. **Tengo derecho a CONOCER LAS REGLAS...**
y la responsabilidad de SEGUIRLAS.
"Escucho a los adultos para aprender límites seguros".
"Solo traigo a la escuela lo que necesito".
"Resuelvo problemas pacíficamente".
"Soy honesto con mis palabras y mis acciones".

Política disciplinaria

Con el afán de mantener una comunidad de aprendizaje que sea modelo de la resolución de problemas pacífica y el liderazgo compasivo, se espera que los estudiantes de la Escuela de Guadalupe tomen decisiones de comportamiento que protejan los derechos de los demás y den el ejemplo con sus propias responsabilidades en nuestra comunidad.

Para estudiantes desde prejardín de infantes hasta 5° grado, se establecieron estrategias positivas que se deben usar para corregir el comportamiento con los siguientes procedimientos:

1. Redirigir al estudiante con actividades adecuadas para la edad.
2. Mantener al estudiante ocupado con actividades creativas.
3. Ofrecer alternativas a la solución.

4. El maestro hablará con el estudiante y explicará el comportamiento que se espera.
5. Utilizando tiempo al aire libre, se retirará al estudiante del grupo y se lo mantendrá alejado de este.
6. Recompensar a los estudiantes que tienen un comportamiento adecuado y positivo.
7. **Si el estudiante demuestra un comportamiento destructivo o pone en riesgo a otros estudiantes o a los maestros, se les notificará a los padres para que puedan comunicarse con la directora y el maestro a fin de desarrollar un plan de comportamiento. Si el estudiante continúa con el comportamiento, nos veremos obligados a terminar el regreso a clase.**

Niveles de intervención con infracciones de comportamiento:

- 1) Inicialmente, los adultos usarán afirmaciones directas para redirigir el comportamiento del estudiante, como “Necesito que me escuches ahora mismo”. O “Tienes que dejar de patear el columpio”.
 - a. ¿Qué estás haciendo que esté causando un problema en este momento? (Es decir, “Estoy interrumpiendo la clase”).
 - b. ¿De qué forma tu comportamiento perjudica los derechos de los demás? (Es decir, “Los demás tienen derecho a que se los escuche”).
 - c. ¿De qué responsabilidades debes ocuparte en este momento? (Es decir, “Tengo la responsabilidad de escuchar a los demás”).
 - d. ¿Estás listo para hacerlo ahora?
- 2) Si el estudiante puede responsabilizarse por su comportamiento en este momento, el adulto le comunica al maestro del aula que se produjo el incidente y se resolvió.

Se enviará a “Peace Place” en el aula a los estudiantes que no se responsabilicen por su comportamiento en ese momento para completar un formulario de reflexión sobre el comportamiento, en el cual el estudiante debe trabajar para procesar su comportamiento. El estudiante pasa tiempo trabajando en el formulario y regresa a clase cuando lo haya completado.

- 3) Si el estudiante regresa a clase y continúa con el mismo comportamiento, se le enviará a la Dirección con una nota del adulto en la que se explique el comportamiento. El maestro deberá registrar el incidente en Veracross.

En el caso de los estudiantes de escuela media, se aplicará un sistema de sanciones y disciplina. El refuerzo positivo y la reflexión se usan para mejorar el comportamiento del estudiante.

Infracciones menores:

- comportamientos disruptivos en el aula
- lenguaje inapropiado
- falta de respeto

Infracciones graves:

- actitudes desafiantes
- mentiras
- trampas

- acoso sexual o físico
- daño físico

Si un estudiante comete una infracción menor, el maestro de la clase seguirá estos tres pasos.

1. Inicialmente, los adultos usarán afirmaciones directas para redirigir el comportamiento del estudiante, como “Necesito que me escuches ahora mismo”. O “Tienes que dejar de patear el columpio”.
 - a. ¿Qué estás haciendo que esté causando un problema en este momento? (Es decir, “Estoy interrumpiendo la clase”).
 - b. ¿De qué forma tu comportamiento perjudica los derechos de los demás? (Es decir, “Los demás tienen derecho a que se los escuche”).
 - c. ¿De qué responsabilidades debes ocuparte en este momento? (Es decir, “Tengo la responsabilidad de escuchar a los demás”).
 - d. ¿Estás listo para hacerlo ahora?
2. Si el estudiante puede responsabilizarse por su comportamiento en este momento, el adulto le comunica al maestro del aula que se produjo el incidente y se resolvió.

Se enviará a “Peace Place” en el aula a los estudiantes que no se responsabilicen por su comportamiento en ese momento para completar un formulario de reflexión sobre el comportamiento, en el cual el estudiante debe trabajar para procesar su comportamiento. El estudiante pasa tiempo trabajando en el formulario y regresa a clase cuando lo haya completado.

3. Si el estudiante regresa a clase y continúa con el mismo comportamiento, se le enviará a la Dirección con una nota del adulto en la que se explique el comportamiento. El maestro deberá registrar el incidente en Veracross.

Si un estudiante comete una infracción grave, se le enviará directamente a la Dirección.

Detenciones en la escuela media

Las detenciones se llevarán a cabo los miércoles después de la escuela, de 3:30 a 4:30 p.m. Durante ese período, el estudiante trabajará en la tarea para el hogar o leerá un libro. Si el estudiante hace deportes, ese día no lo hará. Nuestra subdirectora se comunicará con los padres si el estudiante debe cumplir una detención, lo que incluye cuando haya obtenido 6 o más sanciones.

Tolerancia cero

Cuando la infracción de comportamiento se trata de que el estudiante haya lastimado física o emocionalmente a otra persona, el plan de disciplina se acelera y se le envía a la Dirección. La Escuela de Guadalupe tiene una política disciplinaria de tolerancia cero para los golpes, las peleas, los pellizcos, las burlas, el acoso, los insultos, el hostigamiento, el acoso sexual, los gestos humillantes y la terminología racista. Estas elecciones de comportamiento dan como resultado la suspensión, tareas u horas de aprendizaje por medio del servicio que requieren que el estudiante aprenda más sobre el daño que dichos comportamientos les causan a otras personas de nuestra comunidad. **El acoso sexual será motivo de la expulsión inmediata.**

Medidas disciplinarias y sanciones

La directora, la subdirectora o la presidenta, así como el resto del personal de la escuela, podrían entrevistar a los estudiantes en cualquier momento para fines investigativos, lo cual puede incluir revisar documentos relacionados (correos electrónicos, mensajes de texto, redes sociales). **Los padres no pueden asistir a dichas investigaciones, a menos que la directora o la presidenta los inviten a hacerlo. La escuela requiere la cooperación de estudiantes y padres en las investigaciones para proporcionar información verdadera, precisa y completa.** Las siguientes sanciones se les podrían imponer a los estudiantes a entera discreción de la escuela, en cualquier orden:

- **Reunión con los padres y el estudiante**
- **Denegación de privilegios específicos**
- **Período de prueba:** la directora podría colocar a un estudiante en período de prueba por su comportamiento. Se les notificará al estudiante y a los padres, por escrito, el motivo del período de prueba, las consecuencias o las restricciones resultantes, el período de la sanción y la forma en que se finalizará.
- **Justicia restaurativa o servicio comunitario.**
- **Suspensión** (consulte a continuación).
- **Retiro del estudiante de la escuela por parte de los padres:** los padres tienen la opción de sacar voluntariamente a su hijo en lugar de enfrentarse a una expulsión.
- **Expulsión** (consulte a continuación).

El personal de la escuela solo compartirá las consecuencias aplicadas a un estudiante con sus padres o tutores. Para respetar la privacidad de los estudiantes, no compartiremos las consecuencias aplicadas a un estudiante con los padres o tutores de otros estudiantes.

Suspensión

La suspensión es una medida disciplinaria que se usará a entera discreción de la directora. Esta medida no tiene el objetivo de ser correctiva en sí misma; en cambio, envía el mensaje de que el comportamiento ofensivo no se admite en la escuela. Se puede suspender a un estudiante por mala conducta grave o constante dentro o fuera del campus. Por lo general, la suspensión se aplica fuera del campus, pero puede cumplirse dentro de este a criterio de la directora, según la situación individual. Si hay una preocupación de salud o seguridad, la suspensión puede cumplirse fuera del campus.

Normalmente, una suspensión no debe superar los cinco días consecutivos de clase. Sin embargo, se puede suspender a un estudiante del campus durante más tiempo en ciertas circunstancias, que incluyen, entre otras, las siguientes: espera de los resultados de una investigación pendiente, espera de la documentación de una evaluación profesional o cuando se considera que el aislamiento es lo mejor para el estudiante suspendido o para la comunidad. Se les notificará a los padres de inmediato, y se espera que retiren a su hijo lo antes posible. Los padres deberán permanecer involucrados en el proceso por medio de comunicaciones verbales o escritas, o reuniones. La suspensión no acarrea una penalización académica, y el estudiante debe mantenerse al día con las actividades de clase y la tarea.

Dado que los motivos de las suspensiones suelen variar en grado con respecto a los motivos de expulsión, se informará a los padres y estudiantes que la mala conducta constante o repetida podría derivar en una recomendación de traslado o expulsión.

Motivos para la suspensión inmediata

A criterio de la directora, las siguientes infracciones de un estudiante son posibles motivos para la suspensión inmediata, que también pueden derivar en expulsión después de que el Comité Disciplinario realice una investigación. Esta lista no debe considerarse exhaustiva:

1. Desobediencia grave, insubordinación o falta de respeto por la autoridad, lo que incluye, entre otros:
 - a. no querer seguir las reglas de la escuela, según la gravedad de la situación;
 - b. copiarse, hacer trampa, plagiar o ser deshonesto de cualquier forma después de la primera advertencia.
2. Lenguaje o comportamientos inmorales, profanos, vulgares u obscenos dentro o fuera del campus, según la gravedad de la situación.
3. Uso, venta, distribución o posesión de drogas, alcohol o cualquier otra sustancia legalmente controlada, o parafernalia para el consumo de drogas o de vapeo.
4. Lesión o daño a las personas o la propiedad, vandalismo o amenaza grave a estas.
5. Acoso sexual, físico, visual o verbal; acoso o abuso al personal de la escuela, los estudiantes, los padres o los invitados.
6. Rituales de iniciación.
7. Ausencia no autorizada o llegadas tardes continuas.
8. Agresión o posesión de un objeto o un arma mortal.
9. Robo o deshonestidad graves.
10. Comportamiento escandaloso o gravemente disruptivo, según la gravedad de la situación.
11. Conducta en la escuela, en línea o en otro lugar que refleja negatividad contra la escuela.
12. Incumplimiento del acuerdo de uso de Internet, *hackeo* del sistema informático de la escuela o visualización o intento de visualización de material por Internet que se considera inapropiado conforme al acuerdo de uso de Internet.
13. Mensajes de texto sexuales (envío, recepción o reenvío de mensajes de texto, fotografías o imágenes sexualmente explícitos entre dispositivos digitales, o el intercambio de dicha comunicación con otras personas).
14. Comportamiento inapropiado en los baños que viola la seguridad y la moral de uno o más estudiantes.

Expulsión

La expulsión es una medida disciplinaria extrema y permanente decretada para el bien común. La autoridad para expulsar a un estudiante es exclusiva de la presidenta, la directora y el Comité Disciplinario. El Comité Disciplinario puede incluir a miembros de la administración, al personal, al cuerpo docente y a asesores. Los miembros del Comité Disciplinario serán anónimos y los estudiantes y los padres no podrán solicitar saber quién es parte del comité.

Por lo general, una expulsión es el resultado de infracciones disciplinarias constantes, dentro o fuera del campus, que no se remediaron con medidas disciplinarias menores, como detenciones, períodos de prueba o suspensiones. Sin embargo, se podría proceder con la expulsión inmediata a causa de acciones llevadas a cabo dentro o fuera del campus que:

- infrinjan las leyes penales;
- sean lo suficientemente graves como para alterar la conciencia o dañar la reputación de la escuela o de la comunidad parroquial;

- representen una amenaza para la salud, el bienestar o la seguridad del estudiante o la comunidad académica.

Por lo general, se suspenderá al estudiante (consulte más arriba); si aún no está suspendido, se notificará a los padres de inmediato. Se realizarán reuniones con la directora, los padres y el personal correspondiente. Si el estudiante o su familia lo desean, se puede incluir al estudiante en una parte de la reunión. Las inquietudes adicionales se pueden abordar con la presidenta, si es necesario.

Registros disciplinarios

La Escuela de Guadalupe espera que los estudiantes y las familias sean abiertos y honestos con respecto a los antecedentes disciplinarios, como también nosotros podríamos serlo. Los registros disciplinarios relacionados con la suspensión y la expulsión se compartirán con la nueva escuela del estudiante en cuestión. No están disponibles para los estudiantes o padres.

Seguridad y comportamiento fuera del campus

Dado que la Escuela, junto con los padres, participan en la formación de los estudiantes y en la provisión de su seguridad, la administración de la escuela puede notificarles a los padres cuando se enteren de inquietudes sobre la vida o el comportamiento de los estudiantes, incluso fuera del campus, a fin de proteger a los estudiantes. Los estudiantes podrían estar sujetos a la gama completa de políticas, sanciones y procedimientos disciplinarios que se aplican a la conducta poco saludable, peligrosa o inmoral que se produce en el campus, incluida la conducta que afecta de manera adversa el proceso educativo o la misión de la comunidad escolar. Algunos ejemplos de este comportamiento fuera del campus son los siguientes:

- amenazas o acoso electrónico, en línea o por teléfono celular
- amenazas de violencia
- consumo de alcohol o drogas
- consumo de tabaco, incluido el vapeo
- peleas
- rituales de iniciación
- posesión o venta de drogas
- conducción imprudente
- agresión sexual

La intervención puede incluir, entre otros:

- guía o asesoramiento;
- asesoramiento por consumo de sustancias u otro tipo de asesoramiento especializado;
- detención, suspensión o expulsión;
- denegación de la participación en actividades escolares, viajes de la clase, gobierno estudiantil y otros puestos de liderazgo, y ceremonias de graduación.

Se espera que los estudiantes reflejen una actitud cristiana y que sean respetuosos en sus relaciones con todas las personas de la escuela: compañeros, maestros, la administración y demás personal de la escuela, y los visitantes. Además, se deben respetar las reglas específicas del aula. Las reglas que deben cumplirse son, entre otras, las siguientes:

- No faltarles el respeto a los maestros visitantes, sustitutos, supervisores, estudiantes o adultos.
- No mascar chicle ni consumir bebidas carbonatadas ni energizantes.
- No comer ni beber en los pasillos.

- No arrojar bolas de nieve ni hielo.
- No irse del campus durante la jornada escolar sin la supervisión de un adulto.
- No llevar objetos peligrosos, fósforos, encendedores o armas.
- No usar patines, monopatines ni patinetas.
- No amenazar ni humillar a otras personas.

Política de hostigamiento

“Trata a los demás como deseas que te traten”.

Declaración

El hostigamiento y la intimidación son acciones contrarias a una comunidad segura y al desarrollo del liderazgo compasivo. Este comportamiento socaba la atmósfera cristiana de la escuela y priva al estudiante de un entorno seguro y comprensivo. Nuestros estudiantes deben estar dispuestos a utilizar sus habilidades de resolución de problemas para fomentar un entorno escolar positivo.

Definición

El hostigamiento se define como cualquier agresión intencionada de un estudiante o grupo de estudiantes dirigido a otro estudiante con el objetivo de ridiculizarlo, humillarlo o intimidarlo. Esta agresión puede ser física, verbal o social, y puede incluir, entre otros actos, intimidación o agresión físicas, extorsión, amenazas orales o escritas, burlas maliciosas, insultos, humillaciones, miradas, gestos o acciones amenazantes, rumores crueles, acusaciones falsas, aislamiento social y cualquier acto que perturbe la paz. Se repite con frecuencia y ocurre cuando hay un desequilibrio de poder real o percibido.

La Escuela de Guadalupe espera que los padres se involucren en el proceso de ayudar a sus hijos a entender el significado de este tipo de agresión dándoles ejemplos que aclaren una acción hostigadora.

La Escuela de Guadalupe espera que los estudiantes se comporten de manera coherente con su nivel de desarrollo y madurez, y que demuestren habilidades para reconocer el bienestar de otros estudiantes, la escuela, el personal, los padres y los voluntarios. Nuestros estudiantes deben demostrar respeto por la diversidad cultural y reconocer la dignidad inherente de los estudiantes y sus familias.

Algunos ejemplos de comportamientos específicos que constituyen acoso son:

- visuales: gestos, fotos, notas o correos electrónicos;
- acoso sexual: toques inapropiados;
- gestos inapropiados;
- verbales: insultos, bromas o comentarios ofensivos sobre la religión, el género, la orientación sexual, la etnia o la situación socioeconómica, burlas, órdenes, imitaciones o difamación de una persona; esto incluye insultos por escrito;
- actos físicos de hostigamiento: como golpes, bofetadas, zancadillas, empujones, patadas, jalones de cabello, daño a las pertenencias o al trabajo, rasgadura de ropa, instigación de los estudiantes, ocultamiento de artículos personales y exclusiones que hieren;
- hostigamiento social: dañar la reputación o las relaciones de alguien, por ejemplo, mediante la exclusión;
- cibernéticos o digitales, como a través de Facebook, Instagram, Snapchat, Google, Twitter, mensajes de texto o cualquier otra red social.

Denuncias

Los estudiantes, las familias y el personal tienen derecho a reportar incidentes de hostigamiento. Los estudiantes pueden hacerles reportes anónimos a los maestros y administradores de la escuela (directora), así como a los padres. Los padres o maestros deben hacer el reporte de hostigamiento junto con el estudiante.

- Los maestros o demás personal de la escuela que hayan presenciado hostigamiento o reciban reportes de hostigamiento de los estudiantes deben informárselo a la directora.
- La directora investigará cualquier informe escrito o anónimo e incluirá una estrategia de intervención para resolver el problema con el personal de la escuela. La directora o los maestros determinarán la estrategia de intervención.

Responsabilidades del cuerpo docente

- Actuar como modelo de tolerancia, compasión, honestidad, respeto, responsabilidad, integridad y comportamiento afectuoso.
- Hablar abiertamente sobre el hostigamiento en cada clase y fomentar una cultura de respeto de la fe y las creencias de los demás alienta a los estudiantes a ser líderes compasivos.
- Enseñarles a los estudiantes las habilidades de empoderarse a sí mismos y darles la oportunidad de practicar estas habilidades.
- Notificarle a la directora sobre cualquier caso de hostigamiento, incluidas las notificaciones presentadas por los padres.
- Tratar a todas las partes de forma equitativa y justa a fin de alcanzar un resultado positivo para todas las personas involucradas.
- Proteger a la víctima de daño adicional.

Responsabilidades de la administración

- La directora y la subdirectora están a cargo de la investigación o designan al equipo que investigará los informes de hostigamiento.
- Los estudiantes involucrados deben completar una entrevista con la directora o la subdirectora si el comportamiento fue inadecuado u ofensivo, completar un documento de reflexión y prometer que cambiarán su comportamiento.
- Una descripción precisa de este incidente deberá registrarse en la página de “reflexión sobre el hostigamiento”.
- La directora o la subdirectora deberán evaluar la situación y seguir el plan de consecuencias de la escuela.
- Se aplicarán estrategias de intervención para proteger a las víctimas de hostigamiento adicional.

Plan de consecuencias disciplinarias

Las consecuencias pueden incluir, entre otras, las siguientes acciones:

1. Primer incidente: se registra el incidente en el registro del estudiante. Se informa a los padres del hostigamiento.
2. Segundo incidente: se sigue el paso uno, se les solicita a los padres que se reúnan con la directora o la subdirectora, y se desarrolla un plan con la asistencia de la consejera (contrato de comportamiento).

3. **Tercer incidente:** si el estudiante no quiere hacer un cambio y los estudiantes de la escuela ya no se sienten seguros o el entorno de aprendizaje es molesto debido a la actitud del estudiante en cuestión, se suspenderá a este estudiante, se requerirá consejería externa o se lo expulsará.

Registros escritos

- Utilice el formulario de hostigamiento para mantener registros escritos de los incidentes de este tipo y su solución.
- Sobre la base de los valores fundamentales de respeto y amor, la escuela alienta a los miembros de la comunidad a ser respetuosos y trabajar en paz y con integridad para que sea posible contar con un entorno seguro para todos los miembros de la escuela.

Expectativas para la escuela media

Expectativas académicas y Learning Lab:

- Se espera que los estudiantes de la escuela media completen sus tareas a tiempo y mantengan calificaciones superiores a C en todos los cursos.
- Si un estudiante no completa o no entrega el trabajo de clase o la tarea, deberá asistir a Learning Lab hasta que haya completado satisfactoriamente el trabajo y haya obtenido una calificación D o superior. Estar en Learning Lab sin una sanción es una oportunidad para que los estudiantes cumplan con las expectativas de su aprendizaje. Los estudiantes recibirán apoyo de sus maestros si lo necesitan para completar las tareas.

Expectativas de comportamiento de Learning Lab

Se espera que los estudiantes de Learning Lab de cualquier nivel permanezcan sentados y callados durante todo el período y que completen el trabajo escolar o lean. Si no se cumplen las expectativas de comportamiento para Learning Lab, se tomarán medidas disciplinarias.

Cuadro de honor

- **Estudiante con mención honorífica de excelencia:** estudiantes que reciban una A en todas las materias sin tareas pendientes.
- **Estudiante con altos honores:** estudiantes que reciben una A en todas las materias.
- **Estudiante con honores:** estudiantes que tienen un promedio de B.

Expectativas de los uniformes

Se espera que los estudiantes vestan el uniforme requerido todos los días, a menos que se indique lo contrario. El día de su cumpleaños, los estudiantes están exentos del uso del uniforme. Los estudiantes deben usar la corbata todo el día cuando se requiera.

Uniforme A	Uniforme B	Uniforme C	Uniforme D
Uniforme formal <ul style="list-style-type: none"> ● Con corbata ● Suéter requerido 	Uniforme semiformal <ul style="list-style-type: none"> ● Con corbata ● Suéter opcional 	Uniforme informal <ul style="list-style-type: none"> ● Corbata opcional ● Suéter opcional 	Uniforme de Educación Física <ul style="list-style-type: none"> ● Camiseta gris con el logo

			<ul style="list-style-type: none"> ● Pantalones cortos o deportivos con el logo
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------

Las sudaderas con capucha, los pulóveres o las chaquetas que no sean parte del uniforme no se pueden usar en las misas ni en el aula. Cuando hace frío, se espera que los estudiantes usen el suéter del uniforme para ir a misa y en las aulas.

La **vestimenta deportiva** de la Escuela (otra ropa que tiene el logo de la Escuela. pero no es parte del uniforme) solo puede usarse en los días informales designados.

Expectativas de comportamiento

Matriz de niveles de disciplina:

- **Sanciones después de la escuela** (miércoles de 3:30 a 4:30 p.m.): después de 6 sanciones por comportamiento de nivel 2.
- Los comportamientos recurrentes o sin resolver en cualquier nivel darán como resultado una reunión con los padres y un contrato disciplinario.
- Si no se cumple el contrato disciplinario, se considerará un comportamiento de nivel 3, que derivará en una suspensión.
- **La política disciplinaria general de la escuela menciona con exactitud que hay tolerancia cero para el mal comportamiento, lo cual podría derivar en una suspensión externa o en la expulsión del estudiante luego de una investigación.** El Comité Disciplinario estará a cargo de esta investigación. Consulte la política disciplinaria.

Nivel 1: una sanción	Nivel 2: detención después de la escuela	Nivel 3: todo el día
<ul style="list-style-type: none"> ● Sin pase para ir al baño ● Sin supervisión ● Tarea para el hogar incompleta ● Tarea para el hogar no entregada ● Sin preparación para la clase ● Uniforme inapropiado ● Computadora portátil sin batería ● Goma de mascar ● Hacer cosas que no debería ● Llegada tarde a clase ● Falta de respeto o destrucción de la propiedad (romper lápices o arrojar basura) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Copiarse ● Uso inapropiado de la tecnología ● Perturbaciones durante las clases ● No responder a los cambios de órdenes ● Falta de respeto a los maestros o al personal administrativo ● Vandalismo (menor) ● Celular en la escuela ● Más de 6 sanciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Disputa física ● Hostigamiento ● Copiarse durante un examen ● Vandalismo (grave) ● Más de 12 sanciones ● Incumplimiento del plan de comportamiento

Expectativas de comportamiento durante las detenciones

Se espera que los estudiantes de cualquier nivel que estén cumpliendo una detención permanezcan sentados y callados durante todo el período y que completen el trabajo escolar o lean. El incumplimiento de las expectativas de comportamiento durante las detenciones derivará en 2 detenciones adicionales.

Intervenciones de la escuela media

	Detención (de comportamiento)	Learning Laboratory (académico)
Nivel 1: almuerzo y recreo	No se aplican detenciones durante el almuerzo ni el recreo.	<ul style="list-style-type: none"> Tarea para el hogar no entregada (puede pasarse la entrega para después de la escuela si toma esta decisión). Deberá asistir hasta que completen la tarea o los trabajos.
Nivel 2: después de la escuela	Más de 6 sanciones Cualquier violación de nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> Tarea no entregada (incumplimiento de las expectativas de nivel 1). Deberá asistir hasta que completen la tarea o los trabajos.
Nivel 3: todo el día	Más de 12 sanciones Cualquier violación de nivel 3 No poder seguir el contrato disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> D o F en cualquier clase. La asistencia deberá continuar hasta que la calificación sea C o superior. Los niveles 1 o 2 no están funcionando.

Apoyo al comportamiento positivo: méritos

Nivel 1: un mérito	Nivel 2: 10 méritos	Nivel 3: 20 méritos
<ul style="list-style-type: none"> No tuvo sanciones en la semana. Usó el uniforme todos los días de la semana. Completó el programa para cada clase. Hizo la tarea para el hogar y las actividades, y los entregó toda la semana. Tuvo comportamientos, a criterio de los maestros, a través de los cuales demostró 	<ul style="list-style-type: none"> Completó y entregó la tarea para el hogar y las actividades a tiempo cada trimestre. No tuvo llegadas tarde en ningún trimestre. No infringió las normas del uniforme en el trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Hizo y entregó la tarea para el hogar y las actividades a tiempo durante el año. No tuvo llegadas tarde durante el año. No infringió las normas del uniforme durante el año.

los valores de la Escuela de Guadalupe: liderazgo, comunidad, respeto, justicia y excelencia.		
-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Política de uniforme

Tienda del uniforme escolar

La camiseta azul, los suéteres, los pantalones cortos y las faldas pantalón del uniforme escolar deben comprarse en **Educational Outfitters**.

Dirección: 8170 S. University Blvd #250, Centennial, CO 80122

Teléfono: 720-200-6666

Horario de atención: visite el sitio web para conocer el horario actualizado de la tienda.

Sitio web: <https://denver.educationaloutfitters.com/>

Prejardín de infantes

Para asistir a la escuela, los estudiantes de prejardín de infantes deben usar la camiseta polo azul marino con el logo de la escuela. Asegúrese de colocar el nombre del estudiante en la camiseta para evitar confusiones. Se puede usar cualquier pantalón apropiado.

Escuela primaria (desde jardín de infantes hasta 5° grado)

Es obligatorio que todos los estudiantes de la Escuela de Guadalupe usen el uniforme requerido, que se compone de lo siguiente:

- **Pantalones de uniforme o de vestir azul marino** (no usar calzas ni pantalones ajustados).
- **Camiseta polo celeste** con el logo de la Escuela de Guadalupe (mangas cortas o largas).
- **Suéter o sudadera con medio cierre** con el logo de la Escuela de Guadalupe (debe usarse solo cuando hace frío o para eventos especiales).
- **El pantalón corto o la falda pantalón azul marino** deberán usarse en los meses de agosto, septiembre, mayo y junio (**no se permiten las faldas**). No se permitirán pantalones cortos ni faldas pantalón por encima de la rodilla.
- **Cinturón negro o azul:** todos los estudiantes deberán usar la camisa dentro del pantalón largo, el pantalón corto o la falda pantalón con un cinturón negro o azul marino.
- Se deben usar **calcetines negros o azul marino** en todo momento. No se permiten los calcetines cortos a la altura de los tobillos.
- **Zapatos negros del uniforme o zapatos deportivos totalmente negros:** todos los estudiantes deben usar los zapatos negros del uniforme o zapatos deportivos completamente negros (no se aceptan zapatos ni zapatos deportivos de otros colores).

Durante el año escolar, en los meses de agosto, septiembre, mayo y junio, los zapatos negros del uniforme, los zapatos deportivos totalmente negros y los calcetines negros o azul marino (hasta las pantorrillas o las rodillas) deberán usarse con pantalones cortos, pantalones largos o faldas pantalón. No se permite usar sandalias, zapatos con luces, tacos altos ni zapatos con ruedas.

Las sudaderas con capucha, los pulóveres o las chaquetas que no sean parte del uniforme no se pueden usar en las misas ni en el aula. Cuando hace frío, se espera que los estudiantes usen el suéter del uniforme para ir a misa y en las aulas.

La **vestimenta deportiva** de la Escuela (otra ropa que tiene el logo de la Escuela, pero no es parte del uniforme) solo puede usarse en los días informales designados.

Escuela media (desde 6° hasta 8°)

Todos los estudiantes de la escuela media de la Escuela de Guadalupe deben usar el uniforme requerido, que se compone de lo siguiente:

Varones: deberán usar una camisa blanca con botones y seguir usando pantalones azul marino. Los días de misa y otros eventos especiales, deberán usar una corbata que combine con las faldas pantalón de las mujeres.

- **Camisa Oxford:** con botones, blanca, mangas cortas o largas, con el logo de la Escuela de Guadalupe.
- **Pantalones del uniforme o de vestir:** azul marino; en los meses de agosto, septiembre, mayo y junio se usarán pantalones cortos en los días en que no haya misa.
- **Cinturón negro o azul:** todos los estudiantes deberán usar la camisa dentro del pantalón largo o corto, con un cinturón negro o azul marino.
- Se deben usar **calcetines azul marino o negros (hasta las pantorrillas o las rodillas)** todo el día (no se permiten los calcetines blancos).
- **Zapatos negros del uniforme o zapatos deportivos totalmente negros:** todos los estudiantes deben usar los zapatos negros del uniforme o zapatos deportivos completamente negros (no se aceptan zapatos ni zapatos deportivos de otros colores).
- **Suéter o sudadera con cierre azul marino** con el logo de la Escuela de Guadalupe (debe usarse solo cuando hace frío o para eventos especiales). No se permitirá ningún otro tipo de suéter en el edificio.

Mujeres: deberán usar una falda pantalón o pantalones y una blusa con botones todos los días. Cuando empiecen los meses de tiempo frío, podrán usar calcetines debajo de la falda pantalón.

- **Blusa Oxford:** con botones, blanca, mangas cortas o largas, con el logo de la Escuela de Guadalupe.
- **Falda pantalón:** escocesa, por la rodilla.
- Los días que no hay misa, pueden usarse el **pantalón del uniforme o de vestir azul marino**.
- Se deben usar **calcetines azul marino o negros** (hasta las pantorrillas o las rodillas) todo el día (no se permiten los calcetines blancos).
- **Zapatos negros del uniforme negros o zapatos deportivos totalmente negros:** todas las estudiantes deben usar los zapatos negros del uniforme negros o zapatos deportivos completamente negros (no se aceptan zapatos ni zapatos deportivos de otros colores).
- **Suéter o sudadera con cierre azul marino** con el logo de la Escuela de Guadalupe (debe usarse solo cuando hace frío o para eventos especiales). No se permitirá ningún otro tipo de suéter en el edificio.

Todos los estudiantes de la Escuela de Guadalupe:

- **Botas de invierno:** todos los estudiantes deben usar botas de invierno durante los meses de frío. Deben traer los zapatos del uniforme en la mochila para cambiarse cuando estén

dentro de la escuela. Los estudiantes dejarán las botas de invierno en sus estantes o casilleros.

- **Abrigos de invierno:** todos los estudiantes deben usar un abrigo de invierno durante los meses de frío. El único suéter que se podrá usar durante la jornada escolar en los días fríos será el cárdigan azul con el logo de la escuela.
- **Los cortes de cabello** deben ser simples y prolijos (sin diseños ni líneas). Las mujeres deben atarse el cabello hacia atrás con una banda simple de color blanco, azul o negro sólidos. Se solicitará que se quiten las bandas u ornamentos de otros colores (el cabello no debe estar en el rostro ni obstruir la visión). Las mujeres de 6° a 8° grado pueden llevar el cabello suelto siempre que lo tengan presentable.
- **El color del cabello** debe estar dentro del rango del color natural del estudiante. No se permiten otros colores.
- **Las uñas** deben estar limpias, cortas y sin color.

Uniforme de Educación Física

Desde jardín de infantes hasta 2° grado: los estudiantes deberán usar el uniforme completo de la Escuela con zapatos deportivos.

Desde 3^{er} hasta 8° grado

Para Educación Física, los estudiantes deberán usar el uniforme correspondiente. Puede comprarlo en **Educational Outfitters**. El uniforme completo consiste en una camiseta gris con el logo de la Escuela, pantalones cortos de deportes de color azul marino con el logo y zapatos deportivos que usarán ese día. También puede comprar pantalones deportivos azules con el logo; es importante que los estudiantes tengan estos pantalones durante los meses de invierno. Si falta alguna de las prendas indicadas, perderán puntos de su calificación de ese día.

Si el estudiante no tiene el uniforme requerido mencionado, la profesora de Educación Física se lo notificará a los padres a través de Veracross. La tercera vez que el estudiante no siga la política del uniforme, la profesora se comunicará con los padres para programar una reunión. Los estudiantes de la escuela media recibirán una sanción por no contar con el uniforme completo y deberán enfrentar consecuencias en función de las normas disciplinarias de la escuela media.

Día de vestimenta formal

Se debe usar la vestimenta adecuada para la escuela. Estos días incluyen los días en que se tomarán fotos, los días sin uniforme (San Valentín, p. ej.), el día de donaciones con vestimenta informal y cumpleaños.

No se permite

No se permite el uso de bandanas, bufandas, sombreros, calzas, etc. No puede tener nada que distraiga, como joyas o cortes o colores de cabello. Los pendientes deben ser solo de botón; no se pueden usar aros ni elementos colgantes. No se permiten el maquillaje ni las uñas pintadas. No se permiten los tatuajes temporales. Ayude a su hijo a ir a la escuela bien vestido, prolijo y limpio. Hay algunos días marcados en el calendario que se puede asistir sin uniforme. Además, los estudiantes pueden vestirse informalmente el día que celebre su cumpleaños en la escuela.

Recuerde que la política del uniforme es un ejemplo del valor de simplicidad.

Los estudiantes deben llegar a la escuela con el uniforme adecuado para evitar que el personal de la escuela pase tiempo adicional resolviendo el problema. El apoyo de los padres es muy importante en este aspecto. El orgullo por nuestra política del uniforme y la disciplina en este sentido permitirá que pasemos más tiempo educando a nuestros estudiantes. Apreciaremos contar con el apoyo de todos para mantener la política del uniforme.

Objetos perdidos

Los objetos perdidos se colocarán en un cubo negro en la Dirección. Aquellos objetos que no se hayan reclamado se donarán después de 15 días, cuando el cubo se llene y antes de las vacaciones, lo que ocurra primero. Etiquete las pertenencias de su hijo (deben escribirse los nombres en los suéteres) y asegúrese de que se responsabilice por sus efectos personales. Ayude a enseñarles a los estudiantes a respetar lo que los padres proporcionaron con mucho trabajo y las pertenencias personales.

Respeto por la propiedad escolar

Los estudiantes de la Escuela son responsables de cuidar nuestra propiedad. No pueden escribir en las mesas, los escritorios ni las paredes, ni dañar los casilleros, los estantes, las puertas de los baños, los equipos del patio de juegos, etc. Los estudiantes deben cuidar sus libros e instrumentos. Si se determina que un estudiante es responsable del daño o la pérdida de la propiedad de la escuela, se espera que dicho estudiante y sus padres paguen el reemplazo del artículo o la reparación del daño. Se puede suspender a un estudiante debido a la gravedad del daño.

Computadoras portátiles o iPads

Los estudiantes deben usar computadoras portátiles o iPads con autorización del maestro. Solo deben hacer trabajo escolar y con el permiso previo de un maestro. El Internet solo se usará con la supervisión directa de un maestro. Si no se siguen las normas, las consecuencias pueden incluir la pérdida del uso de la computadora portátil o del iPad, o la suspensión, según la gravedad del caso.

Baños

No se tolerará el comportamiento inadecuado en los baños, y los estudiantes enfrentarán graves consecuencias. Determinaremos qué baño usará cada clase según el grado. Los estudiantes no pueden usar el baño de otro grado sin permiso previo del maestro. Las consecuencias de estas acciones están en la política disciplinaria.

Pasillos

Ningún estudiante deberá estar solo a menos que vaya a su baño designado. Si a un estudiante se le presenta un visitante en los pasillos, debe darle la bienvenida y saludarlo. Los estudiantes deben caminar por los pasillos en todo momento, no correr. Cuando estén con sus compañeros de clase, deberán caminar en una fila única por el pasillo, y asegurarse de no empujar a otros. Las consecuencias de estas acciones están en la política disciplinaria.

Casilleros

Los estudiantes desde jardín de infantes hasta 2º grado reciben un casillero o ganchos para colgar su mochila y chaqueta durante el día. Los estudiantes deben recordar llevarse la mochila a casa todos los días. La escuela no es responsable por la pérdida o el robo de artículos. No se permite el acceso de los padres a las aulas ni a los pasillos durante las horas de clase, a menos que tenga una reunión programada con un maestro.

A los estudiantes de 3° a 8° grado se les asigna un casillero para guardar mochilas, chaquetas o instrumentos. **Los casilleros deben permanecer cerrados con un candado; de lo contrario, los estudiantes perderán el privilegio de tener un casillero.** La escuela no es responsable por la pérdida o el robo de artículos. Los estudiantes no podrán colocar figuras autoadhesivas ni escribir dentro de ellos. Los estudiantes deben usar el casillero que se les asigna todo el año. Si un estudiante usa el casillero de otro estudiante, se le enviará a la Dirección. **Los padres no tienen permitido circular por los pasillos durante la jornada escolar (a menos que estén haciendo trabajo voluntario ese día).**

Reglas del patio de juegos y del gimnasio durante el recreo

No se debe empujar, hacerle una zancadilla, golpear, lastimar ni perturbar a ningún estudiante. No se deben jalar ni agarrar objetos. No se debe subir al tobogán por la dirección opuesta ni se deben arrojar trozos de madera que se encuentren en el patio de juegos. No se debe saltar de los columpios. Se suspenderá a los estudiantes que no sigan las reglas del recreo o que lastimen intencionalmente a otros. (Consulte la política disciplinaria).

- Se debe incluir a todas las personas que quieran jugar.
- Se deben compartir los espacios y los equipos del patio de juegos.
- No se permiten alimentos ni bebidas (excepto agua).
- No se puede salir del patio de juegos o del área del gimnasio sin permiso del maestro.
- No se puede ir al callejón ni cruzar la calle para buscar las pelotas.
- No se puede subir a las barandillas de las escaleras.
- Los juegos que involucran empujones, golpes y algún otro contacto físico pueden lastimar a las personas, por lo que no están permitidos.
- No se pueden arrojar bolas de nieve, piedras ni cualquier otro elemento que pueda lastimar a los demás. Esto derivará en una nota por mal comportamiento.
- Los estudiantes que registren el retiro de pelotas y equipos son responsables de devolverlos.
- No se podrán llevar pelotas ni otros equipos al patio de juegos antes o después de clases.
- Se deben dejar los equipos propios en casa; compartiremos el equipo escolar con todas las personas.

Los estudiantes desde pre jardín de infantes hasta 8° grado no pueden estar en el gimnasio a menos que tengan la supervisión de un maestro.

Artículos prohibidos

- gorros
- juguetes
- diarios
- anteojos de sol
- maquillaje y pintura de uñas
- muñecas
- animales de peluche
- bicicletas

- artículos valiosos que pueden perderse o romperse
- patines
- pelotas de cualquier tipo
- celulares
- goma de mascar, dulces y patatas fritas
- dinero, billeteras o carteras
- iPads, radios, reproductores de MP3, etc.
- juegos electrónicos
- drogas
- juegos
- fuegos artificiales

Celulares y relojes inteligentes

LOS ESTUDIANTES NO PUEDEN TENER CELULARES NI RELOJES INTELIGENTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR. ESTO INCLUYE EN EL MOMENTO DE LA ENTRADA Y LA SALIDA.

Si un estudiante necesita traer su teléfono celular o reloj inteligente durante el día, pueden dejarlo en la Dirección al inicio del día y retirarlo al final del día.

Infracciones de los estudiantes que lleven un celular a la escuela:

- **Primera vez:** el maestro confiscará el celular o teléfono inteligente. Los padres deberán reunirse con la directora y recibirán el dispositivo correspondiente en ese momento.
- **Segunda vez:** el maestro confiscará el celular o teléfono inteligente. El dispositivo en cuestión no se devolverá hasta el final del año escolar.

Drogas, alcohol y vaporizadores

Se podría expulsar a los estudiantes según su participación después de una investigación del Comité Disciplinario, junto con asesoramiento de la policía. Además, se los derivará a las autoridades. El consumo de alcohol, drogas ilícitas u otras sustancias controladas es perjudicial y va en contra de nuestras políticas. Se prohíben el uso, la venta, la posesión o la distribución de alcohol, tabaco, productos de tabaco, vaporizadores o drogas ilícitas por parte de los estudiantes en las instalaciones de la escuela o como parte de una actividad escolar, independientemente de la ubicación. Los padres que estén bajo los efectos del alcohol o drogas no podrán retirar a los estudiantes. El personal administrativo trabajará con el padre en cuestión para encontrar un transporte alternativo para el padre y el estudiante.

Almuerzo y bocadillos

Almuerzo escolar

Ofrecemos un almuerzo diario que consiste en 5 artículos que son: leche, pan, granos, fruta y vegetales.

Asegúrese de que tengamos información sobre su hijo en caso de que tenga alergias a cualquier tipo de alimentos. Si desea solicitar un almuerzo gratuito o de tarifa reducida, deberá completar el formulario.

Si no califica para los almuerzos gratuitos o de tarifa reducida, las comidas deberán solicitarse y pagarse previamente.

Las comidas rápidas, los dulces, los refrescos, las patatas fritas, la goma de mascar, etc., NO SE PERMITIRÁN EN LA ESCUELA COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ALIMENTOS. Todas las comidas deben ingerirse en la cafetería; no pueden consumirse alimentos en el aula o afuera. Cada estudiante tendrá que recoger los elementos que usó para comer y tirar los residuos a la basura al finalizar.

Almuerzo de casa

Se espera que los estudiantes desayunen en casa. Si se llevan el almuerzo de su casa, se espera que sea un almuerzo saludable. Asegúrese de que el almuerzo de su hijo esté bien guardado en la lonchera, ya que los almuerzos y los bocadillos no pueden refrigerarse ni calentarse. No se permite el ingreso de los estudiantes al área de cocina. **LOS ESTUDIANTES NO PODRÁN CALENTAR LA COMIDA PORQUE NO TENDRÁN ACCESO AL MICROONDAS.**

Bocadillos

Todos los estudiantes desde **prejardín de infantes hasta 5º grado** deberán traer un bocadillo simple y saludable. Los bocadillos no deben necesitar refrigeración ni recalentamiento. Los dulces, las patatas fritas, los refrescos, la goma de mascar y el pan o las galletas deben dejarse en casa.

Política de salud

Las leyes estatales exigen que el primer mes de clases los estudiantes estén al día con las vacunas DPT, la antipoliomielítica, contra la hepatitis B, contra el Hib, contra la varicela y la triple vírica (MMR). Notifíquenos de inmediato si su hijo contrae o está expuesto a una enfermedad contagiosa. Les notificaremos a los padres sobre cualquier enfermedad contagiosa a la que los estudiantes hayan estado expuestos en la escuela.

Si su hijo tiene un cuadro fuerte de tos, resfrío, diarrea, fiebre, náuseas o conjuntivitis, o se encuentra en el período contagioso de una enfermedad, debe quedarse en casa. No contamos con las instalaciones para cuidar de un estudiante enfermo.

Los estudiantes no deben regresar a la escuela hasta que se sientan lo suficientemente bien para las actividades habituales de la escuela. Si su hijo no puede participar en juegos al aire libre u otras actividades extenuantes, notifíquenoslo por escrito.

No se le podrá administrar ningún medicamento de venta libre a ningún estudiante.

Vacunas

En cumplimiento de las leyes de Colorado, los niños deben estar al día con las vacunas correspondientes para su edad. **El documento que lo compruebe debe estar firmado por un médico o una autoridad competente. Presente los documentos antes del inicio de clases.** Los estudiantes que no cumplan con los requisitos del estado quedarán excluidos de la escuela hasta que se hayan vacunado o se hayan presentado los documentos requeridos.

Enfermedades o lesiones

Si un estudiante se enferma en la escuela o tiene alguna lesión, y se determina que es lo suficientemente grave para irse a casa, la escuela usará los números de la tarjeta de emergencias para llamar a alguien que venga a retirar al estudiante. De ser necesario, el personal de la escuela le dará al estudiante atención de

primeros auxilios inmediata y temporaria, para preservar la vida y evitar la pérdida peligrosa de sangre u otro tipo de emergencia similar. Si el estudiante está enfermo o lesionado de gravedad, la escuela se reserva el derecho de actuar como el personal considere necesario en una situación potencialmente mortal. Por lo general, el personal no transportará estudiantes con enfermedades o lesiones graves. Si un padre no puede proporcionar transporte para el tratamiento médico, se llamará a una ambulancia. Después de un accidente o una enfermedad graves de cualquier tipo, se realizará y se archivará un registro del incidente y de las medidas tomadas.

Es de suma importancia que la información de contactos de emergencia de cada niño con cualquier problema de salud esté actualizada y que se haya registrado en la Dirección. Se les informará a los padres sobre cualquier medida tomada por un incidente que no sea una lesión menor. Se entiende que no hay personal de enfermería disponible en la escuela.

La directora, la subdirectora, los maestros y demás personal de la escuela son responsables de la gestión de los accidentes y las enfermedades repentinas que se produzcan en la escuela y durante las actividades patrocinadas por esta.

Los estudiantes no pueden asistir a ninguna función por la tarde o extraescolar si se ausentan ese día o esa tarde.

Este es el procedimiento para responder a una enfermedad o lesión graves:

1. Llamar al 911 y proporcionarle al estudiante atención inmediata y temporaria de primeros auxilios si es necesario.
2. Notificarles a los padres o tutores del niño. En todos los casos en que sea posible, esperar las instrucciones de los padres o tutores antes de continuar. La responsabilidad de la escuela de proporcionar tratamiento debe limitarse a los primeros auxilios inmediatos que protegerán la vida de la persona hasta que se pueda asegurar el tratamiento de un profesional.
3. Después de un accidente o una enfermedad graves de cualquier tipo, se realizará y se archivará en la Dirección un registro del incidente y de las medidas tomadas.
4. La escuela se reserva el derecho de actuar según lo consideren necesario la directora o la persona designada por esta en una situación potencialmente mortal.

Habrán suministros esenciales de primeros auxilios disponibles en todo momento. Se deben cargar kits de primeros auxilios en todas las excursiones. La directora de la escuela organizará un plan práctico para lograr lo anterior. Este plan se mantendrá en un registro y se comunicará a todo el personal.

Se pueden enviar a los estudiantes a su casa por lo siguiente:

- Una lesión o enfermedad evidentes.
- Vómitos o diarrea.
- Tos y fiebre persistentes.
- Faringitis estreptocócica: el estudiante puede regresar a la escuela 24 horas después de que haya comenzado a tomar antibióticos si se siente lo suficientemente bien y tiene una temperatura normal.
- Varicela: el estudiante debe quedarse en casa hasta que no presente nuevas manchas y las anteriores estén cubiertas con una cáscara.
- Piojos: el estudiante puede volver a la escuela solo después de hacer el tratamiento y de que no tenga piojos.

- Sarampión, paperas y rubeola: estas enfermedades son muy contagiosas, y debe diagnosticarlas un médico.

Tenga en cuenta que si el estudiante se enferma en la escuela y tiene fiebre de 100.4 grados o más, o tiene síntomas de enfermedades, como vómitos, diarrea o tos persistente, deberá enviarse a casa para que se recupere por completo.

Los padres no deben enviar a sus hijos a la escuela si estos no se sienten bien. El estudiante no se beneficiará de la enseñanza si no se siente bien, y afectará la fluidez del proceso de enseñanza y aprendizaje para el resto de los estudiantes y maestros. Esta regla incluye a cualquier estudiante que tenga los síntomas o las enfermedades descritos anteriormente.

Las regulaciones del Departamento de Salud requieren que el estudiante se quede en casa hasta que no tenga fiebre durante un mínimo de 24 horas sin haber tomado medicamentos para reducirla.

Si un estudiante se ausenta o se lo envía a casa por una enfermedad, no debe acudir a ningún evento después de clase.

Si un estudiante se enferma o se lesiona, se le enviará a la Dirección para recibir atención temporaria. Se les notificará a los padres, y será responsabilidad de estos o del médico proporcionar atención adicional.

Piojos

Los piojos (o pediculosis) son comunes en las escuelas primaria y media. Cuando se los detecta, deben seguirse estos procedimientos:

- La escuela entiende que la pediculosis podría no ser una indicación de negligencia o falta de aseo, y, cuando sea posible, se respetará la confidencialidad.
- Cuando se haya identificado a un estudiante con piojos o liendres, la escuela se comunicará con el padre, la madre o el tutor para que lo retiren y le apliquen un tratamiento de inmediato.
- También se evaluará a los hermanos del estudiante infectado.
- También se podría controlar a los compañeros del estudiante infectado con piojos o liendres.
- El estudiante y la familia recibirán información sobre la pediculosis e instrucciones sobre cómo tratar a su hijo en casa para quitar todos los piojos o liendres.
- Al regresar a la escuela, un empleado de la escuela debe controlar en la Dirección que el estudiante no tenga piojos o liendres antes de permitirle regresar al aula.

Medicamentos

Rara vez son necesarios los medicamentos para los estudiantes durante la jornada escolar. Pueden justificarse por afecciones crónicas o agudas a corto plazo. El personal de la escuela, incluido algún enfermero, no debe administrar medicamentos, como aspirinas, medicamentos para la tos y el resfrío (incluidas las pastillas para la tos), los descongestivos u otros medicamentos de venta libre o recetados, excepto según se indica a continuación. Debe haber una orden escrita por un prescriptor registrada en la escuela, que indique lo siguiente:

1. nombre del niño
2. nombre del medicamento
3. dosis adecuada del medicamento
4. propósito del medicamento

5. hora del día o circunstancias en las cuales se debe administrar el medicamento
6. cantidad prevista de días que debe administrarse el medicamento
7. posibles efectos secundarios
8. instrucciones de almacenamiento

Cuando sea posible, el padre o la madre deben presentarse para administrar el medicamento. Si el padre o la madre no pueden estar presentes, solo un enfermero (RN) o personal capacitado, al quien el enfermero le haya delegado la tarea de administrar los medicamentos, puede administrar el medicamento según las instrucciones escritas de un profesional autorizado. Pida un formulario en la Dirección y solicítele al profesional de salud de su hijo que lo complete. El medicamento debe traerse en un envase adecuadamente etiquetado por la farmacia o por un prescriptor autorizado. Estos medicamentos deben protegerse en la escuela para evitar que otro niño los ingiera. El medicamento debe mantenerse en un lugar seguro al cual los estudiantes no tengan acceso. Las personas capacitadas y a las cuales se les haya delegado la administración del medicamento deben mantener un registro diario de los medicamentos administrados. Los registros individuales de dichos medicamentos por parte del personal de la escuela se conservarán de manera indefinida.

Servicios de consejería

Los servicios de consejería serán proporcionados por Centus Counseling Consulting. Estos servicios apoyarán a nuestros estudiantes a manejar sus sentimientos y resolver conflictos, y les proporcionarán educación socioemocional. Además, se ocuparán de ciertas situaciones de crisis.

SUSAN'S SCHOOL COUNSELING: A Centus Program, asociación con la Escuela de Guadalupe

Estamos comprometidos a apoyar el bienestar socioemocional y el éxito académico de todos nuestros estudiantes. Nuestro programa de asesoramiento escolar está diseñado para proporcionar un entorno seguro y enriquecedor en el que los estudiantes puedan desarrollar las habilidades esenciales, desarrollar relaciones saludables y superar los desafíos que pueden surgir durante su trayectoria académica. Por medio de nuestra asociación con Susan's School Counseling: A Centus Program, contamos con profesionales clínicos dedicados de forma presencial que trabajan de cerca con los estudiantes, sus familias y los maestros para asegurar un enfoque integral de apoyo de la salud mental de los estudiantes.

Los profesionales clínicos de Centus proporcionan una amplia variedad de servicios que fomentan la salud mental positiva, el desarrollo socioemocional y los logros académicos. Algunos de los servicios de consejería de Centus School Counseling están cubiertos por su matrícula, gracias al costo compartido de la Escuela de Guadalupe y la recaudación de fondos de Centus. Para el asesoramiento profesional constante de forma presencial, los terapeutas trabajarán con las familias de los estudiantes a fin de utilizar su cobertura de seguro siempre que sea posible.

Los profesionales clínicos de la escuela, por lo general, pasan la mitad de su tiempo proporcionando una amplia variedad de servicios diseñados para fomentar una cultura de conciencia de la salud mental en la Escuela de Guadalupe. Asimismo, dedican la otra mitad de su tiempo o más a proporcionar asesoramiento profesional sobre salud conductual de forma presencial y constante para los estudiantes que necesitan un servicio ambulatorio más allá de una o dos sesiones de apoyo.

Clases de orientación en el aula

Un servicio proporcionado por Centus puede incluir un profesional clínico que da clases de orientación en el aula enfocadas en temas importantes, como la empatía, la resolución de conflictos, la prevención del acoso escolar, el establecimiento de objetivos y la toma de decisiones. Estas sesiones interactivas están diseñadas para fomentar el desarrollo de un carácter positivo y equipar a los estudiantes con habilidades esenciales para la vida.

Intervención en casos de crisis y apoyo emocional breve

Otro servicio proporcionado por Centus es la interacción a corto plazo con los estudiantes en caso de una crisis o de un evento traumático, o tan solo un día estresante. Los profesionales clínicos de la escuela están capacitados para proporcionarles apoyo inmediato a los estudiantes y al personal y hacer un seguimiento para asegurarse de que el estudiante o miembro del personal tenga los recursos o servicios de apoyo necesarios. Trabajan de cerca con la administración y los recursos externos para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas.

Los estudiantes pueden programar una o dos sesiones individuales de asesoramiento confidencial con el profesional clínico de la escuela u obtener una remisión a corto plazo del personal de la escuela. En este entorno confidencial, pueden hablar sobre sus inquietudes personales, su bienestar emocional y cualquier factor estresante o desafío que enfrenten. El profesional clínico proporciona un entorno comprensivo y empático, lo que ayuda a los estudiantes a desarrollar estrategias de afrontamiento y habilidades de solución de problemas.

Asesoramiento grupal

Otro servicio más que proporciona Centus son las sesiones de asesoramiento en pequeños grupos guiadas por los profesionales clínicos de la escuela sobre diferentes temas, como habilidades para hacer amigos, manejo del enojo, habilidades de estudio y autoestima. Estos grupos ofrecen un entorno de apoyo para que los estudiantes compartan sus experiencias, aprendan de los demás y mejoren sus habilidades sociales. También se proporcionan grupos de arteterapia.

Colaboración y consulta

Otro servicio proporcionado es el trabajo colaborativo de los profesionales clínicos de la escuela con los maestros, los administradores y los padres para abordar las necesidades de los estudiantes de forma eficaz. Proporcionan asesoramiento y apoyo para la planificación académica, el manejo del comportamiento y las estrategias de intervención a fin de crear un entorno de aprendizaje positivo e inclusivo.

Asesoramiento individual

Se proporciona asesoramiento profesional, individual y constante de forma ambulatoria para que nuestros estudiantes puedan acceder a atención médica conductual de alta calidad. También es muy conveniente para las familias no tener que hacerse el tiempo de programar citas ambulatorias fuera del horario escolar. Si el estudiante necesita más de una o dos sesiones de apoyo, que son las proporcionadas a través de la matrícula escolar y la recaudación de fondos de Centus, el profesional clínico de la escuela se comunicará con los padres o el tutor del estudiante a fin de solicitar su consentimiento para el tratamiento.

Luego, el profesional clínico de la escuela trabajará con los padres o tutores del estudiante para determinar si tienen cobertura de seguro disponible para los servicios continuos, profesionales, presenciales y ambulatorios de atención médica conductual. Si se determina que un estudiante no tiene suficiente cobertura de seguro, el profesional clínico de Centus proporcionará los mismos servicios con la frecuencia que sea posible. Los profesionales clínicos de Centus también tienen una variedad de recursos comunitarios para ofrecerles a las familias si el nivel de atención necesaria va más allá de lo que puede proporcionarse en el entorno escolar. El uso del reembolso del seguro ayuda a que Susan's School Counseling siga siendo financieramente sostenible.

Estos son los miembros del equipo de asesoramiento de la Escuela de Guadalupe:

Kira Colgan (maestra en ciencias, terapeuta familiar y de matrimonio) y Claudia Luna-Asturias (maestra en trabajo social, consejera de trabajo social)

Procedimientos de seguridad

Simulacros de emergencia

Todos los meses, se realizan simulacros de incendio, de refugio en la escuela, de cierre de seguridad o de cierre forzoso de conformidad con las regulaciones estatales. Los maestros les enseñarán a los estudiantes el procedimiento adecuado. Durante el año, se realizarán otros simulacros de catástrofes, como para casos de tornados, etc. **Se espera que los padres y otros visitantes participen en todos los simulacros de desastres que se realicen en el campus.** En caso de un simulacro, la escuela se comunicará con los padres a través del sistema de alerta de emergencias de Veracruz.

Simulacros de incendio

Permiten a los estudiantes y al personal salir con seguridad y eficacia del edificio y llegar a los puntos de encuentro previamente establecidos. Los maestros toman la asistencia e informan si falta algún estudiante. Los estudiantes que estén en el baño deben salir del edificio de inmediato.

Refugio en el lugar

Garantiza que todos los estudiantes y el personal estén a salvo en un espacio común. Los maestros toman la asistencia e informan si falta algún estudiante. Los estudiantes que estén en el baño deben ir al espacio común de inmediato.

Cierre

Se aseguran las puertas exteriores del edificio, lo que significa que nadie puede entrar ni salir. Todas las operaciones continúan con normalidad en el edificio. Los estudiantes que estén afuera (por ejemplo, en el patio de juegos) deben regresar adentro de inmediato.

Cierre de seguridad

Todos los estudiantes y el personal interrumpirán las operaciones normales y se asegurarán las aulas y las oficinas. Los estudiantes que estén en los pasillos deben entrar al aula más cercana. En caso de una situación real con una amenaza activa, la policía se involucrará y puede solicitar un cierre de seguridad. La escuela les notificará a los padres a través de su procedimiento de comunicación lo antes posible. Sin embargo, la seguridad de los estudiantes es de principal importancia; es decir que la escuela debe estar asegurada antes de poder comunicarse con los padres.

Procedimiento de reunificación de padres y estudiantes

La subdirectora será responsable de gestionar cualquier situación de reunificación.

La entrega de los estudiantes a los padres, tutores o contactos de emergencia autorizados es una parte fundamental de la planificación de emergencia. Durante una emergencia o una catástrofe natural, el procedimiento estándar de entrega de los estudiantes suele ser poco seguro. El procedimiento de reunificación de padres y estudiantes de la Escuela de Guadalupe tiene la prioridad de garantizar la seguridad de los estudiantes en la mayor medida posible.

Hay una gran variedad de situaciones de emergencia que podrían requerir la reunificación de padres y estudiantes. Esta podría ser necesaria si la escuela se evacúa o cierra por un accidente de transporte de materiales peligrosos, un incendio, una fuga de gas natural, una catástrofe natural, violencia escolar u otro peligro local. La reunificación de padres y estudiantes es parte de los procedimientos del manejo de incidentes de la escuela.

La Escuela les notificará a los padres lo antes posible sobre situaciones de cierre de seguridad o de implementación de un refugio en la escuela, y cómo deben proceder. **HASTA QUE LA ESCUELA LO DETERMINE, SE LES PIDE A LOS PADRES QUE NO VENGAN NI LLAMEN A LA ESCUELA DURANTE ESTAS SITUACIONES. ESTO PUEDE RALENTIZAR EL PROCESO ESTABLECIDO PARA POTEGER A LOS NIÑOS Y ENTREGÁRSELOS A LOS PADRES O TUTORES DE FORMA OPORTUNA.**

Se acompañará a los estudiantes de la Escuela de Guadalupe al sitio de reunificación, y estarán bajo la supervisión de los maestros hasta que se les indique a los padres o tutores que vengán a dicho sitio y retiren a sus hijos.

- Los padres deberán estacionar en las áreas designadas por la policía, reportarse al área de reunificación y dar el nombre de sus hijos.
- Por lo general, se requerirá una identificación con foto para asegurar que la persona que retira a los niños coincida con el nombre de la persona en la tarjeta de entrega de emergencia de la escuela.
- Se les pedirá a los padres o tutores que completen y firmen la tarjeta de reunificación con el estudiante proporcionada por la escuela a fin de retirar a sus hijos.
- Los consejeros, cuando estén disponibles, se ubicarán cerca del área de primeros auxilios en caso de que se los necesite.

Los estudiantes no se entregarán a personas que no estén indicadas en la tarjeta de emergencia del estudiante. Un amigo con buenas intenciones podría ofrecerse a llevar a un niño a su casa; sin embargo, el personal de la escuela debe asegurarse de que solo se entregue a los estudiantes a los contactos de emergencia apropiados, de manera que las familias de los estudiantes sepan dónde están. La tarjeta de emergencia del estudiante también puede incluir toda la información médica pertinente, como alergias, medicamentos e información de contacto del médico. Los padres deben completar estas tarjetas al inicio del año escolar, y las tarjetas deben almacenarse en la recepción.

En la Escuela de Guadalupe, el lugar de reunificación será cualquiera de estos lugares, según la situación de emergencia:

- en la iglesia Presentation of Our Lady
- en el aula
- en el gimnasio
- en otro lugar determinado por la Policía o los socorristas de Denver

Amenaza de bomba

Se contactará a la policía, y la escuela seguirá sus instrucciones. Se les notificará a los padres cuando la escuela reciba la indicación de hacerlo.

Estudiantes con discapacidades

Si un niño tiene necesidades funcionales o de accesibilidad, los padres deberán firmar un formulario de consentimiento al inicio del año escolar en el cual darán o denegarán su consentimiento para que se retire al niño del edificio, en cuyo momento el padre o la madre notifica a la escuela que autoriza a la presidenta y a la directora. El formulario también se proporcionará en caso de una discapacidad temporaria. Los visitantes deben identificarse a sí mismos en un registro de ingreso si tienen necesidades especiales de evacuación.

Denuncias

El personal de la Escuela de Guadalupe tiene la obligación legal de cumplir la Ley de Denuncia de Abuso y Negligencia de Niños. Todos los empleados de la escuela son “informantes obligatorios” por ley y son responsables de denunciar cualquier caso de abuso o negligencia de niños que hayan visto u observado en nuestros estudiantes. Estas denuncias deberán presentarse ante las autoridades correspondientes (Servicios de Protección Infantil, Departamento de Policía, Departamento del Alguacil, etc.). Los maestros y empleados deben notificarles de inmediato a la directora o a la presidenta de la Escuela. Aunque dichas denuncias son generalmente confidenciales, si un padre, una madre o un tutor descubren la identidad de un empleado de la escuela que haya hecho una denuncia de abuso infantil, el padre, la madre o el tutor no pueden tomar ninguna represalia contra dicho empleado por haber presentado la denuncia.

Denuncia de abuso infantil

La Escuela hace todo lo posible por proporcionarles un ambiente seguro y saludable a los niños. Sin embargo, si considera que su hijo fue víctima de abuso, todas las denuncias son estrictamente confidenciales y solo se enviarán a los Servicios Sociales del condado. Los padres pueden revisar el procedimiento de denuncia de abuso infantil a pedido. Llame a los siguientes números:

303-412-5212 (condado de Adams)
303-636-1750 (condado de Arapahoe)
303-271-4357 (condado de Jefferson)
720-944-3000 (condado de Denver)
719-444-5700 (condado de El Paso)

LÍNEA DIRECTA DE DENUNCIA DE ABUSO INFANTIL: 720-944-3000

Safe2Tell: <https://safe2tell.org/>. Para hacer una denuncia, llame al 1-877-542-7233 desde cualquier lugar, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. La llamada es gratuita.

Si tiene alguna inquietud sobre la escuela, le recomendamos que hable con la directora o la directora del prejardín de infantes. Si su inquietud no se resuelve, puede comunicarse con la División de Proveedores de Cuidado de Niños de Colorado:

Office of Early Child Care and Learning: 303-866-5958
1575 Sherman Street, Denver, CO 80203

Amenazas de los estudiantes a sí mismo o a otros

La Escuela de Guadalupe tomará muy seriamente las amenazas de los estudiantes de lastimarse a sí mismos, lastimar a otros o destruir la propiedad. Las bromas o los comentarios improvisados que sean amenazantes se considerarán graves y se investigarán. Las amenazas sistemáticas pueden llevar a medidas disciplinarias, incluida la expulsión.

Cualquier persona que escuche o se entere de cualquier amenaza debe informárselo directamente a la directora o a la persona designada por ella.

Las amenazas de daño a sí mismos se tratarán de forma diferente a las amenazas dirigidas a otras personas. Se llevará a la Dirección al estudiante que haga la amenaza, quien permanecerá bajo la supervisión de un adulto en todo momento. Este estudiante podría recibir una suspensión mientras se realiza una investigación.

Todas las amenazas se revisarán y se investigarán de manera oportuna y exhaustiva, y la investigación se mantendrá confidencial en la medida de lo posible.

Si se determina que la amenaza es creíble y seria, la directora les notificará a los siguientes grupos o personas al respecto: padres, posibles víctimas y sus padres, consejeros y la policía o los profesionales de salud, según sea apropiado.

No se le permitirá al estudiante volver a la escuela hasta que se haya completado la investigación y se haya tomado la medida disciplinaria o terapéutica definitiva, si corresponde.

Si, después de la investigación y la consulta, la directora determina que hay pruebas suficientes de riesgo de daño por parte de un estudiante a otras personas o a la propiedad, continuará la suspensión del estudiante y no considerará su readmisión hasta que se lleve a cabo un asesoramiento adecuado que sea aceptable.

Las pautas para este procedimiento se gestionan de forma individual. En algunos casos, la naturaleza y la credibilidad de la amenaza es tal que la directora podría solicitar que se saque al estudiante o expulsarlo, sin la posibilidad de que regrese a la escuela.

Derecho a hacer búsquedas

Si bien los estudiantes, por lo general, poseen el derecho a la privacidad de su persona y de los efectos personales, este derecho debe equilibrarse con la responsabilidad de la escuela de proteger la salud, la seguridad y el bienestar de toda la comunidad escolar. Dado que los funcionarios de la escuela tienen un interés legítimo en la seguridad personal y la protección de todos los estudiantes bajo su cuidado y custodia, la administración de la escuela se reserva el derecho de realizar búsquedas cuando exista la sospecha razonable de que se encontrarán pruebas de que un estudiante ha violado las leyes o las políticas escolares. Los funcionarios de la escuela no necesitan una orden judicial ni el permiso de los padres o tutores para realizar una búsqueda. Por lo tanto, los funcionarios escolares se reservan el derecho de hacerlo, y los estudiantes deben someterse a una revisión de su persona, automóvil, ropa, mochila, celular, casillero, escritorio y equipos electrónicos cuando haya sospechas razonables.

La revisión de la persona de un estudiante solo se realizará bajo la supervisión adecuada de un miembro del cuerpo docente o de la administración, y la escuela les notificará a los padres o tutores que se realizó la revisión. La escuela también se reserva el derecho de revisar cualquier área del campus y de la propiedad escolar, incluidos todos los casilleros y las computadoras de la escuela, así como todos los dispositivos electrónicos. Negarse a cumplir con el proceso de búsqueda será motivo de medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión.

Entrevistas con la policía

Las autoridades tienen el derecho, durante la jornada escolar, a entrevistar a los estudiantes que sean sospechosos o testigos. Los representantes de los Servicios de Protección Infantil pueden realizar entrevistas para investigar una denuncia de abuso o negligencia infantiles.

Antes de permitir la entrevista de un estudiante, el empleado de la escuela debe confirmar que la persona que busca la entrevista está adecuadamente autorizada y presenta la identificación correspondiente, así como confirmar que la entrevista se está realizando como parte de las tareas profesionales del entrevistador.

El empleado a cargo de la escuela les informará a los padres o tutores que dicha entrevista se llevará a cabo, excepto cuando la policía o la agencia tengan un motivo específico para no hacerlo. En cualquier caso, un adulto, ya sea un padre, una madre, un tutor o un miembro del personal de la escuela, deberá estar presente para cualquier entrevista, a menos que el estudiante entrevistado elija lo contrario.

Procedimiento de reinscripción

Requisitos de reinscripción para el siguiente año escolar

Los estudiantes se inscribirán en la Escuela de Guadalupe según un proceso constante de evaluación y aceptación. La escuela se reserva el derecho de rechazar a los estudiantes en cualquier momento por la violación de cualquier política de este manual, ya sea dentro como fuera del campus, por una situación académica insatisfactoria o por otros motivos que, a criterio de la administración de la escuela, afectan de manera adversa el bienestar del estudiante individual o de otros estudiantes, la escuela y sus empleados, la reputación de la escuela o la comunidad escolar. Para continuar inscrito en la Escuela, un estudiante debe tener “buena reputación”. Se considera que un estudiante tiene “buena reputación” cuando no ha sido sujeto a la expulsión por motivos académicos; sus antecedentes de conducta son, al menos, satisfactorios; su familia apoya al cuerpo docente de la escuela y las políticas y los procedimientos descritos en este manual; y ha cumplido todas las obligaciones financieras con la escuela o ha hecho arreglos satisfactorios para dichas obligaciones. Por lo tanto, la continuación de la inscripción es un privilegio que se obtiene gracias a la conducta personal de cooperación y al cumplimiento de los requisitos académicos y disciplinarios, y de las obligaciones financieras. La escuela se reserva el derecho de rechazar la inscripción o la reinscripción. Cuando la escuela considere que los padres o tutores no apoyan las políticas escolares, la escuela se reserva el derecho de finalizar la inscripción del estudiante.

Proceso

El proceso de reinscripción ayuda a la Escuela a planificar el siguiente año escolar, de manera que se les pueda notificar a los padres si hay un lugar disponible para el año siguiente. Para asegurar su lugar en nuestra escuela, el proceso de reinscripción incluye los siguientes pasos:

1. Completar un formulario de aceptación a través de VERACROSS, en el que confirme la inscripción de cada uno de sus hijos que seguirán asistiendo a la Escuela. El cargo de inscripción se cobrará por el primer hijo que inscriba.
2. Pagar el **cargo de inscripción familiar a más tardar el 15 de febrero. Después de esa fecha, se aplicará un recargo por la inscripción.**
3. El plazo para solicitar ayuda financiera es el **30 de abril**.

Ayuda financiera

La Escuela considera los ingresos de ambos padres a la hora de hacer una evaluación de la matrícula. En el caso de los padres divorciados, la Escuela requiere que cada padre presente su propia solicitud de ayuda financiera y otorga contratos de matrícula por separado. La escuela requiere la presentación del mandato de un tribunal en el que se indique que solo uno de los padres tiene la custodia legal a fin de considerar el ingreso de un solo padre. En algunos casos, es posible que un padre divorciado o separado pueda pagar su parte de la matrícula de su hijo y la otra necesite ayuda con su parte de esta responsabilidad. Si la

responsabilidad por el pago de la matrícula no está dividida al 50%, la escuela requerirá la documentación del tribunal para respaldar dicha división.

Si alguno de los padres se volvió a casar, la Escuela requiere que se considere el ingreso de la pareja. Por lo tanto, el ingreso de la pareja debe incluirse en la solicitud a fin de que esta se acepte. Se consideran los ingresos de toda la familia.

La Escuela puede tener en cuenta a las familias que demuestren circunstancias atenuantes, como pérdida de empleo, enfermedad o divorcio, entre otras, que repercutan en el bienestar económico de la familia. Cada solicitud tiene una sección para que las familias expliquen cualquier situación significativa que les gustaría que consideráramos al evaluar la solicitud.

Cuando se complete la solicitud de ayuda financiera, recibirá una oferta de beca de la Escuela de Guadalupe y un contrato de matrícula que deberá firmar. Si, después de dos semanas, la escuela no recibió el contrato firmado, podría perder la beca.

Si no desea solicitar una beca, le enviaremos un contrato por la cantidad total de la matrícula, que deberá firmar y entregar. Si, después de dos semanas, la escuela no recibió el contrato firmado, podría perder la vacante de su hijo para el siguiente año escolar.

Cualquier asunto relacionado con las becas o la matrícula deberá resolverse antes del 8 de junio para que su hijo pueda regresar a la Escuela de Guadalupe. Todas las deudas deberán resolverse antes de recibir un contrato de matrícula.

**La Escuela de Guadalupe está comprometida a ayudar a todas las familias que necesiten solicitar una beca y confía en que se lleve a cabo un proceso serio e integral para las decisiones de asignación de las becas. Proporcionar información falsa, incompleta o imprecisa de manera intencional podría descalificar a la persona solicitante y dar como resultado la denegación de la inscripción en la escuela.*

Si tiene preguntas sobre la reinscripción, comuníquese con la directora de Admisiones.

Matrícula

Matrícula completa: \$11,550 por año (hay becas disponibles para las familias que califiquen). El pago puede realizarse de una vez el primer día de clases; en dos pagos, uno el primer día de clases y el otro el 16 de febrero; o en pagos mensuales, en un plazo de 10 meses.

Los padres o tutores pueden sacar a su hijo de la escuela durante el primer semestre. Después del 21 de septiembre, no obtendrán un reembolso. Si se paga la matrícula de todo el año, solo se reembolsará el segundo semestre. Si paga según el cronograma mensual, los pagos deberán continuar hasta el final del primer semestre, o bien, puede pagarlo por completo. El primer semestre va de septiembre a enero.

Los estudiantes que se vayan durante el segundo semestre, después del 1° de febrero, no recibirán un reembolso por el año completo. Si paga según el cronograma mensual, los pagos deberán continuar hasta que se realice el último pago, o bien, hasta que la matrícula se pague por completo. El segundo semestre va de febrero a junio.

Cargo por pago tardío

Si una cuenta tiene un saldo vencido, se aplicará un cargo de \$50 por medio de Veracross. Se podría excluir a un estudiante de la clase hasta que la cuenta se actualice. En circunstancias especiales, cuando faltan dos o

más pagos en una cuenta, deben realizarse arreglos con la presidenta y la directora de Admisiones y Ayuda Financiera. Todos los fondos adeudados a la escuela deben pagarse por completo antes de que el estudiante pueda inscribirse el siguiente año. Se les podría pedir a las familias con cuentas morosas que no continúen su inscripción en la Escuela. Nos esforzamos por proporcionar equidad entre las familias, y todas deben comprometerse con sus obligaciones financieras para poder continuar.

Expedientes de los estudiantes

Es responsabilidad de los padres compartir información oficial sobre la custodia determinada por los tribunales. Los acuerdos oficiales de custodia deben conservarse en el expediente del estudiante. Si no existen documentos de tribunales, la escuela considerará que cada padre tiene la custodia legal completa de su hijo. Si no existe una orden de un tribunal que indique lo contrario, los padres que no tengan la custodia tienen derecho a recibir los expedientes del progreso o la falta de progreso académico de su hijo.

Procedimiento de registro

El registro se reserva a todas las familias inscritas en la Escuela de Guadalupe que estén al día con sus obligaciones financieras. A fin de asegurar un lugar para su hijo, es fundamental que lo registre durante el período que le indiquen; de lo contrario, después del plazo, las vacantes restantes se llenarán por orden de llegada. Comuníquese con la directora de Admisiones antes de la semana de registro si hay algún motivo que impida que se inscriba dentro de ese plazo. Los saldos pendientes deben pagarse antes de la fecha de registro.

Prioridades de admisión

El orden de prioridad de aceptación en la Escuela de Guadalupe es el siguiente:

1. Estudiantes que tengan una buena reputación constante en la Escuela de Guadalupe y que cumplan con los plazos de registro (los estudiantes que no cumplan con los plazos de registro podrían perder la prioridad).
2. Hermanos de estudiantes que ya asisten a la Escuela.
3. Familias nuevas.
4. Todos los estudiantes se admiten en la Escuela de Guadalupe con un período de prueba. El período de prueba incluye la conducta, las calificaciones y la participación en general. La administración de la escuela podría finalizar la inscripción en cualquier momento.
5. Se puede admitir al jardín de infantes a un niño que cumpla 5 años a más tardar el 15 de septiembre del año escolar en curso. Los postulantes deben tener el desarrollo adecuado, lo cual se determinará con la evaluación correspondiente.
6. Se puede admitir al primer grado a un niño que cumpla 6 años a más tardar el 15 de septiembre del año escolar en curso.

Requisitos de documentación

Como parte de la inscripción, la escuela les requerirá a los padres que proporcionen una copia del certificado de nacimiento del estudiante; su historia clínica, incluido el registro de vacunación al día; y un certificado de bautismo (y los certificados del bautismo, la sagrada comunión y la confirmación, si corresponde).

Descripción de eventos anuales

Primer día de clase

El primer día de clase se espera que todos los estudiantes lleguen a las 8:15 a.m. para iniciar las clases. Deben tener el uniforme completo, una mochila, una botella de agua y dos paquetes de pañuelos de papel y paños desinfectantes. Asegúrese de que el nombre de su hijo esté escrito en todas sus pertenencias, así como en el uniforme (camisa, suéter, etc.). A las 8:30 a.m., recibimos a todos los estudiantes de prejardín de infantes y de jardín de infantes, y a los padres nuevos que deseen unirse a la presidenta, la directora y la subdirectora para desayunar en el gimnasio.

Vuelta a la escuela

La reunión anual de vuelta a la escuela es una oportunidad para que se reúna con los maestros de sus hijos, revise el programa curricular para el año escolar actual y aprenda cómo se evaluará a sus hijos y cuáles son los procedimientos que se seguirán en cada materia. Este evento es obligatorio para los padres.

Misa

Tendremos una misa semanal los martes (con algunas excepciones) a partir de las 8:30 a.m. en la iglesia Presentation of Our Lady, ubicada en 695 Julian Street, Denver, CO. 80204, frente a la escuela. La misa será en inglés o español; el idioma alternará cada mes. Los estudiantes que lleguen a horario deberán caminar a la iglesia con su maestro. Si su hijo llega tarde, deberá acompañarlo adentro de la iglesia y asegurarse de que el maestro lo vea. Los estudiantes que lleguen tarde a misa tendrán una llegada tarde.

Servicio de oración

El servicio de oración se llevará a cabo en el gimnasio una vez al mes y empezará a las 8:30 a.m. Todos los meses, un grado diferente proporciona este servicio. Todos los meses, se analizará un tema específico como parte del programa y, durante ese momento, realizaremos el evento de buen compañero. Todos los padres son bienvenidos.

Fotos de los estudiantes

Para la foto de septiembre, los estudiantes podrán usar ropa formal adecuada para la escuela. En marzo, los estudiantes usarán su uniforme para tomarse una foto con sus compañeros de clase.

Celebración del Día de la Independencia

Nuestra celebración del Día de la Independencia reconoce y celebra las culturas de nuestros estudiantes y la historia de la independencia de cada país. Los maestros de la Escuela organizan este evento.

Día de la Paz

Este día, destacamos la importancia que han tenido algunos líderes en su lucha para mantener la paz en el mundo. Los estudiantes ya saben lo que pasa en el mundo con las guerras y con los líderes que han ayudado a sus países o estados con actividades pacíficas. Los estudiantes pueden usar una camiseta blanca con el pantalón, el pantalón corto o la falda pantalón del uniforme. Esto se llevará a cabo en septiembre.

Noche de Brujas

La Noche de Brujas (*Halloween*) se celebra el 31 de octubre o el viernes anterior a esa fecha si cae fin de semana. Los estudiantes podrán usar un disfraz adecuado para la escuela. Ningún disfraz puede causar miedo o demostrar agresividad (armas, sangre, etc.). Habrá un desfile por la mañana, y recibirán dulces por la tarde. Todos los padres son bienvenidos.

Feria de Ciencias (escuela media)

Los estudiantes de la escuela media presentarán un experimento científico en el que hayan estado trabajando. Los jueces vendrán a evaluar los proyectos como parte de la competencia. Durante esta feria, los estudiantes demostrarán el aprendizaje y las habilidades que hayan desarrollado en la clase de Ciencias.

Día de Todos los Santos

El Día de Todos los Santos honramos a los santos de la iglesia católica. Hay misa a las 8:30 a.m.

Día de los Muertos

El Día de los Muertos es una oportunidad para honrar a todas las personas fallecidas de nuestra familia. Los estudiantes podrán traer fotos de sus parientes que hayan fallecido. Habrá un altar para colocar las fotos. Un maestro está a cargo de este altar.

Jornada de puertas abiertas

La jornada de puertas abiertas es una oportunidad para que las nuevas familias conozcan la escuela. Si sabe de alguna familia que está interesada en la Escuela de Guadalupe, puede comunicarse con la directora de Admisiones. Para obtener más información, puede llamar al 303-964-8456, ext. 226.

Nuestras familias, nuestras tradiciones

“Nuestras familias, nuestras tradiciones” es un evento familiar y cultural. El objetivo de este evento es que trabajemos juntos como comunidad y admiremos, respetemos y aprendamos sobre otras culturas. Además, se presentarán las actividades de entretenimiento que representan las diferentes culturas que honramos. Sandra García coordina este evento, junto con la Asociación de Padres, como uno de los eventos de recaudación de fondos. Todos los padres, las familias y la comunidad son bienvenidos.

Desayuno Un niño a la vez

Este desayuno de recaudación de fondos es el evento más importante del año, en el cual se reúnen fondos para el programa de becas. Los miembros del Consejo Directivo invitarán a los miembros de la comunidad a disfrutar juntos de este evento. Durante el desayuno de una hora, estos miembros de la comunidad tienen la oportunidad de aprender sobre la escuela y el programa de becas. Si desea proponerse como voluntario, comuníquese con la Oficina de Desarrollo al 303-964-0816. Este día, **los estudiantes deberán llegar a la escuela a las 7:00 a.m.**

Virgen de Guadalupe

El día de la Virgen de Guadalupe es un evento religioso y tradicional mexicano. Los estudiantes traen flores para ofrecerle a la Virgen en la misa.

Posadas

Posadas es una tradición mexicana que celebramos la última semana de diciembre antes del receso de Navidad. Se elige a un niño para que interprete el papel de José, el carpintero, y a una niña para que interprete el papel de la Virgen María, y van puerta por puerta para pedir un lugar en la posada. Al final tenemos una celebración. (Todos los padres son bienvenidos).

Programa de Navidad

El programa de Navidad se llevará a cabo el último viernes de diciembre, antes del receso de Navidad. Cada nivel de grado trabaja junto con la maestra de música para preparar un programa de canto y baile de Navidad. (Todos los padres son bienvenidos).

Día de San Valentín

El Día de San Valentín es una oportunidad para celebrar las amistades que los estudiantes desarrollaron con sus compañeros durante el año. Los estudiantes pueden intercambiar tarjetas de San Valentín. Los maestros coordinan un evento interno en sus aulas.

Exposición bilingüe

La exposición bilingüe es un evento en el cual los estudiantes de escuela primaria presentan algunos temas de las unidades en las que trabajaron durante el año en ambos idiomas. (Todos los padres son bienvenidos).

Miércoles de Ceniza

El Miércoles de Ceniza es el primer día de la Cuaresma, un momento de preparación para la resurrección de Jesús que se produce el domingo de Pascua. Si bien esta no es una festividad obligatoria, los estudiantes van a misa y reciben la ceniza.

Día de Servicio de la Hermana Susan

La hermana Susan Swain fue una de las fundadoras de la Escuela de Guadalupe. Este día honra su espíritu de liderazgo de servicio. El Día de Servicio de la Hermana Susan es uno de los días de servicio comunitario de la Escuela. Este día, toda nuestra comunidad, incluidos los padres, el personal y el cuerpo docente, va a diferentes lugares a brindar servicio comunitario como parte de los valores de liderazgo de servicio de la Escuela.

Coronación de la Virgen en mayo

En este ritual, una niña de 5° grado, junto con una niña de jardín de infantes, corona a la Virgen. Esta celebración se realiza al inicio de la misa en la iglesia Presentation of Our Lady, frente a la escuela. (Consulte el calendario escolar para saber el día y la hora).

Rosario humano

Dentro del programa curricular, les enseñamos a los niños a rezar el rosario; es por eso que tenemos un evento anual con toda la escuela. En esta actividad, los estudiantes forman un rosario humano y cada grado participa como parte de este. Los estudiantes de octavo grado forman y representan los misterios, mientras que los otros grados los recitan. (Todos los padres son bienvenidos). Este evento se lleva a cabo en mayo.

Día de Agradecimiento a los Maestros

El Día de Agradecimiento a los Maestros es patrocinado por la Asociación de Padres y reconoce a los maestros y a la administración por sus esfuerzos y dedicación hacia nuestros estudiantes.

Primera comunión y confirmación (3^{er} grado)

La primera comunión es uno de los tres sacramentos de iniciación. Se produce cuando los estudiantes de 3^{er} grado reciben la sagrada eucaristía por primera vez. La confirmación es cuando la persona bautizada “recibe el regalo del Espíritu Santo” y la fuerza para el servicio del cuerpo de Cristo. Se realiza el catecismo durante la jornada escolar para los estudiantes. La misa se llevará a cabo en la iglesia Presentation of Our Lady, en 695 Julian Street, Denver, CO. 80204.

Programa del Día de los Padres y las Madres

Este día, se celebra a todos los padres y las madres de la Escuela de Guadalupe. La maestra de música coordina el programa. La información se enviará con anticipación al evento. (Todos los padres son bienvenidos).

Carnaval de primavera

Este carnaval es coordinado por la Asociación de Padres y se llevará a cabo después del programa del Día de los Padres y las Madres en mayo.

Retiros de 6° y 7° grados

Como parte del programa de formación en la fe para estudiantes de la escuela media, los estudiantes participarán en dos retiros al año. Se hacen con el propósito de profundizar la fe de los estudiantes y vivir componentes de nuestra fe más allá del período tradicional de clase. De la misma forma, estos retiros tienen el objetivo de fortalecer la integración y la relación entre los estudiantes de esos grados.

Orientación de 6° grado

Al inicio de 6° grado, la orientación de otoño ayuda a los estudiantes a unirse como grupo cuando empiezan su camino por la escuela media. A través de actividades guiadas, los estudiantes desarrollan un mayor entendimiento de sí mismos como personas y como grupo. La reflexión enfocada ayudará a los estudiantes a reconocer los dones únicos que cada uno tiene y cómo pueden usarlos para beneficiar a la comunidad.

Retiro de 8° grado en Cal-Wood

Los estudiantes tendrán un retiro espiritual con la intención de desarrollar la capacidad para servir a la comunidad en un entorno que esté en contacto con la naturaleza y en relación con Dios. Cal-Wood es una experiencia OBLIGATORIA de tres días en Rocky Mountain, a 15 millas al norte de Boulder, en las afueras de Jamestown, Colorado. Los maestros de octavo grado, el personal y los padres designados supervisarán a los estudiantes.

Cal-Wood (5° grado)

La misión de Cal-Wood es ofrecer una experiencia educativa única en la naturaleza para jóvenes y adultos de formas que transmitan la visión de Roger y Oral Calvert. Estas son las metas de Cal-Wood: (1) ayudar a los estudiantes a apreciar más la naturaleza; (2) ofrecerles educación ambiental a aquellos que no han tenido la oportunidad de recibirla; y (3) proporcionar una educación única en las montañas. Desde 2006, la Escuela de Guadalupe, junto con Cal-Wood, se ha esforzado por proporcionar una experiencia única para nuestros estudiantes de 5° grado. Cal-Wood es una experiencia OBLIGATORIA de cuatro días en Rocky Mountain, a 15 millas al norte de Boulder, en las afueras de Jamestown, Colorado. Los maestros de quinto grado, el personal y los padres designados supervisarán a los estudiantes durante el tiempo que pasen en Cal-Wood. El costo dependerá de Cal-Wood, pero la información se les enviará a los padres con anticipación.

Graduación

Los estudiantes de prejardín de infantes se graduarán con un programa realizado por la mañana.

Los estudiantes de 8° grado se graduarán para pasar a la escuela preparatoria y tendrán una ceremonia en la iglesia Presentation of Our Lady.

Día de campo

El día de campo es un evento en el cual los estudiantes desde prejardín de infantes hasta 7° grado compiten en deportes y actividades colaborativas. La maestra de Educación Física está a cargo del evento. Ese día, los estudiantes usan un color específico de camiseta y cualquier tipo de pantalón corto. Antes del evento, se enviará una carta con detalles sobre el código de vestimenta para ese día.

Cumpleaños

Los niños pueden celebrar su cumpleaños en la escuela proporcionando y compartiendo refrigerios simples con sus compañeros de clase. Debido a las alergias, los refrescos (los bocadillos y los dulces) deben comprarse en la tienda. No se pueden traer a la escuela regalos de ningún tipo. También se les pide a los padres que envíen las invitaciones a fiestas fuera de la escuela a las casas de los compañeros de clase, en lugar de enviarlas a la escuela, a menos que inviten a toda la clase. Si bien sabemos que es difícil invitar a toda la clase a la fiesta de cumpleaños de un niño, les pedimos que consideren los sentimientos de nuestros niños pequeños y sean justos cuando envíen las invitaciones. El día de su cumpleaños, los estudiantes pueden vestirse “libremente”. Si el día de cumpleaños de un estudiante cae un día de misa, un fin de semana o un feriado, el niño puede elegir vestirse “libremente” el último día de la semana anterior al cumpleaños o el primer día de clase después del cumpleaños. También se celebrarán los cumpleaños de verano.

Los padres deben comunicarse con el maestro del aula para obtener información adicional sobre las políticas e información sobre las alergias de los niños de la clase para los cumpleaños, los días festivos y otras celebraciones especiales. Como regla general, la celebración debe ser simple. No traiga globos ni dulces que requieran refrigeración. Traiga dulces individuales que no requieran utensilios.